

LIMPIA PÉCALAS - BARROS
MANCHAS - ESPINILLAS
Vitarosa
LABORATORIO VITASA S.A.
El mejor en farmacia y bazares

COMINA Vitabel
Para un peinado natural,
Cuidado y distinguido.
VENTA EN FARMACIAS Y BAZARES

Denuncian que se frustró un atentado contra Barrientos

El descubrimiento oportuno de dos cables de cobre que procedían de un sótano y que se conectaban en la silla donde el Presidente Barrientos tomó asiento el viernes en el Paraninfo de la UMSA evitó un atentado criminal contra el Jefe de Estado.

La revelación fue hecha por el jefe de la Casa Militar, Coronel Alberto Guzmán Soriano, en momentos que el Primer Mandatario se reunió ayer en la tarde con los periodistas acreditados al Palacio de Gobierno, con el objetivo de denunciar los "trajidos delictivos de elementos incrustados en la Universidad de San Andrés".

sitarlos tendrán audiencia si la piden", aseguró y al referirse al caso del Secretario de Gobierno de la FUL, de San Andrés Radibarguén, el Primer Mandatario dijo: "El señor Barguén no está actuando como universitario, sino como agitador no habrá ninguna consideración".

"Que nadie crea en Bolivia que tiene inmunidades para agitar", sentenció luego Barrientos.

REMINSNCIA...

Al concluir sus declaraciones, el Presidente entregó un documento en el que se contempla un párrafo de su discurso en la Mesa

Redonda de la Fuerza Aérea Boliviana. Ese párrafo se refiere a los universitarios, maestros y una reminiscencia de los hechos ocurridos el 21 de julio de 1946.

"El 21 de julio de 1946 se presentan algunos malos ciudadanos, entre los cuales unos pocos maestros y estudiantes frustraron las obras en ejecución del Coronel Villarreal que habrían terminado con el atraso nacional", expresa.

Agrega: "El Coronel Villarreal fue respondido con la más brutal incompreensión, tanto en el nivel de Gobierno, como en el de la oposición".

DENUNCIA

El Coronel Alberto Guzmán declaró que inmediatamente después de que el Presidente Barrientos ingresó al Paraninfo de la Universidad y luego de haber sido ubicado en la testera, él (el Jefe de la Casa Militar) descubrió dos cables de cobre que se conectaban en la silla donde estaba sentado el Primer Mandatario.

"De inmediato ordené una investigación al Jefe de Seguridad, quien me informó que los cables procedían de un sótano", agregó y anotó que esos cables podrían haber sido los conductores de electricidad para hacer funcionar el mecanismo de una bomba, cuyo objetivo criminal habría sido victimación del Presidente.

Desde luego, el Coronel Guzmán asegura, pero tampoco niega, la bomba conectada con los cables de cobre había sido instalada simplemente de gas lacrimógeno.

De todas maneras, el Jefe de la Casa Militar ordenó que se trasasen los cables, conjurando así una amenaza visible contra vida del General René Barrientos.

Guzmán Considera que una vez que se cortaron los cables, él no informó del hecho a las autoridades respectivas para que se realizara una investigación para aclarar el presumible atentado.

AGITADORES

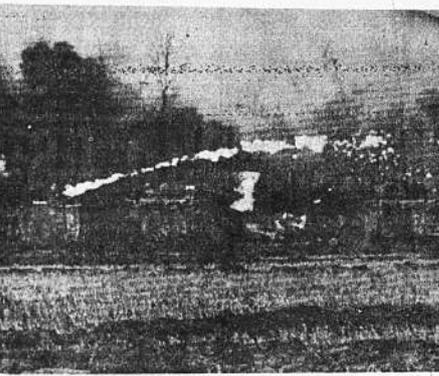
El Presidente Barrientos durante su conversación con los periodistas, además de entregar parte del discurso que pronunció el día viernes en la Mesa Redonda de la UMSA en la que se refiere a los elementos incrustados y subversivos que agitan y subvertirán a la Mesa Redonda de la UMSA un grupo de 15 a 18 "agitadores" provocó los incidentes.

Añadió que uno de ellos, el que arrojó una bomba lacrimógena, ha sido identificado plenamente, informó que en la Universidad Mayor de San Andrés existen de 20 a 25 "elementos incrustados y subversivos que agitan y subvertirán a la Mesa Redonda de la UMSA un grupo de 15 a 18 "agitadores" provocó los incidentes.

Aseguró que la presencia de tales elementos constituye "una amenaza para la Revolución y la Democracia Boliviana, porque los técnicos españoles aportarán sus conocimientos a los ferrocarriles latinoamericanos, con el objeto de permitirles mejorar sus servicios y extender considerablemente sus redes en breve lapso. En Argentina, los ferrocarriles son un verdadero cáncer para la nación, pues pierden alrededor de un millón de dólares diarios, aunque la situación ha mejorado en los últimos tiempos gracias a medidas drásticas tomadas por los actuales gobernantes.

Otra de las conquistas logradas en estas reuniones que finalizan esta noche, es el acuerdo para que el trigo exportado por Argentina a Brasil sea transportado por ferrocarril. Hasta ahora la casi totalidad de los envíos se hace por barcos.

Los intercambios por vía férrea modernizada entre los distintos países de la Asociación de Ferrocarriles Latinoamericanos permitirán



Marzo 26 (AP).- Desde un vehículo blindado norteamericano se emplea un lanzallamas contra un aldea de los 25 kilómetros al oeste de Saigón, en la que se sospechó se ocultaban guerrilleros del Vietcong. La fuerza estadounidense empleó el lanzallamas al ver a guerrilleros del Vietcong entre el aldea. (RADIOFOTO AP)

idad por el colgamiento de Villarreal, "pero la historia recordará siempre que fueron camuflados grupos pequeños de maestros y universitarios que actuaron como los más furentes y encarnizados agentes de la explotación".

Recuerda que en 1946 los maestros pidieron aumento de salarios "bajo la presión de algunos sectores políticos y que algunos universitarios fueron organizados como fuerzas de choque, profanando la Universidad que los fasciosos convirtieron en santuario de la agitación, la subversión y el asalto final".

"Muerto Villarreal, subió la rosca. Los maestros no sólo que no consiguieron ningún aumento de salarios sino que como todos los sectores populares sufrieron las consecuencias de la represión económica que decretaron los poderosos", agrega.

"Esta rememoración tan triste para el destino de nuestro atormentado pueblo me trae también a la memoria la desleal actuación de algunos pocos militares que traicionaron a Villarreal, unos influenciados y acobardados por el aparato publicitario de la subversión, otros por la tentación de poder, desertaron de su deber, introdujeron la confusión y acabaron dividiendo a las FF.AA., con lo que contribuyeron a la anarquía, quitándole al pueblo de su soporte institucional fundamental y vital que siempre debe mantenerse cual trinchera imbatible aunque todo lo demás se desmorone", expresa otro acápite del discurso del Presidente.

Barrientos, en el mismo discurso, divide en tres clases a los universitarios: 1) La inmensa mayoría está conformada por aquellos jóvenes dedicados a su estudio y superación. 2) Grupo minúsculo conformados por quienes creen tener derecho a gobernar al país. 3) Los menos, constituido por activistas sectarios.

Maestros recibieron del Presidente rotunda negativa a sus peticiones

"Hemos recibido rotunda negativa del Presidente de la República a nuestras peticiones", declaró anoche Julio Loayza, Secretario Ejecutivo de la Federación Nacional de Maestros Urbanos, luego que los dirigentes de esta organización sostuvieron una prolongada reunión con el General Barrientos. Loayza, quien prometió un comunicado sobre la entrevista con el Jefe de Estado, dijo que los dirigentes del magisterio lamentaban la negativa presidencial, agregando que ella será informada a los maestros de Bolivia en el Congreso que se realizará en Oruro el próximo 10 de abril.

"El Presidente se negó a abrir una posibilidad

para buscar solución favorable a nuestros planteamientos", reiteró, cuando los dirigentes del magisterio se retiraban del Palacio. La reunión de Barrientos y los maestros duró una hora y treinta minutos.

CONFLICTO

Por su parte, el Ministro de Educación, Hugo Carmona, dijo que no tenía comentario alguno. Sin embargo anotó que había "conflicto a la vista". "Trabajaré todo lo que pueda para entenderme con los maestros y conjugar el problema", agregó el Ministro Carmona.

Se dará impulso a ferrocarriles dentro de los planes de desarrollo continental

"BUENOS AIRES, MAR 26 (AFP).- Argentina, BOLIVIA, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay se han comprometido formalmente a dar impulso considerable a sus ferrocarriles dentro de los planes de desarrollo de América del Sur.

Durante las deliberaciones de la Junta Consultiva de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), que finalizan hoy en Buenos Aires, los representantes de los siete países firmantes de un importante acuerdo de cooperación con los ferrocarriles españoles, que les prestarán una asistencia técnica muy importante en los próximos años.

Expertos y obreros especializados latinoamericanos se perfeccionarán en España y por su parte, los técnicos españoles aportarán sus conocimientos a los ferrocarriles latinoamericanos, con el objeto de permitirles mejorar sus servicios y extender considerablemente sus redes en breve lapso.

En Argentina, los ferrocarriles son un verdadero cáncer para la nación, pues pierden alrededor de un millón de dólares diarios, aunque la situación ha mejorado en los últimos tiempos gracias a medidas drásticas tomadas por los actuales gobernantes.

Otra de las conquistas logradas en estas reuniones que finalizan esta noche, es el acuerdo para que el trigo exportado por Argentina a Brasil sea transportado por ferrocarril. Hasta ahora la casi totalidad de los envíos se hace por barcos.

Los intercambios por vía férrea modernizada entre los distintos países de la Asociación de Ferrocarriles Latinoamericanos permitirán

tirar mayor rapidez en los intercambios, especialmente los de materias de corta existencia.

A las reuniones asistieron también delegados de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), ALMAR (Asociación Latinoamericana de Armadores) y representantes de organismos bancarios continentales.

Se decidió, finalmente, en principio, la realización en lugar y fecha aún no designada, de un simposio en el que serán analizados informes muy detallados del estado financiero de los ferrocarriles sudamericanos, costo de producción y de explotación.



FILADELFA, marzo 26 (AP).- El supercargado "New Jersey", de 45.000 toneladas, es visto en el río Delaware rumbo al Atlántico donde llevará a cabo tres días de pruebas. Después de regresar de Filadelfia para volver a ser comisionado, probablemente al golfo de Tonkin, para arrojar sus proyectiles contra los norvietnamitas. (RADIOFOTO AP)



VIETNAM DEL SUR, marzo 26 (AP).- Soldados de Estados Unidos ayudan al conductor herido de un camión que conducía municiones que fue alcanzado por un proyectil de un francotirador mientras llevaba pertrechos de Dong Ho al Camp Carroll, justo al sur de la zona desmilitarizada. (RADIOFOTO AP)

Decisión de la Guardia Nacional: Robles continuará siendo Presidente de Panamá hasta terminar su mandato

CIUDAD DE PANAMA, 26 (INTER PRESS SERVICE).- "Robles será Presidente hasta el 1 de octubre, cuando vence su período constitucional" dijo hoy el General de Brigada Bolívar Vallarino, Comandante de la Guardia Nacional, único cuerpo armado de Panamá. Con esta declaración pública, Vallarino se anticipó a una eventual decisión de la Corte Suprema de Justicia sobre constitucionalidad o inconstitucionalidad del acto de la Asamblea Nacional de Panamá el domingo último, mediante el cual destituyó al Presidente Marco Robles, designando para sucederlo al vicepresidente Max del Valle, al que dio posesión del cargo.

La Guardia Nacional, que desde 1903, cuando Panamá se separó de Colombia, ha sido el centro de la vida política del país, rechazó hoy la vigilancia en torno al Palacio Legislativo y cerró con cinco gruesos candados el salón de sesiones plenarias donde esta tarde debería haberse reunido el sector mayoritario opositorista de la Asamblea, para estudiar los nuevos acontecimientos de la situación política panameña.

La Asamblea fue convocada a sesiones extraordinarias por Max del Valle, en acto que la Guardia Nacional, mediante comunicado que explicó esta madrugada, calificó de ilegal y que luego el mismo del Valle defendió como una consecuencia de sus atributos de único presidente constitucional.

Mientras tanto, la situación hoy en la ciudad alcanzaba caracteres de extrema tensión en contraste con el ambiente de tranquilidad reinante en el interior del país, donde son mayoría los ciudadanos amigos del Presidente Marco Robles.

Arnulfo Arias, candidato presidencial con amplias simpatías en los centros populares de la Ciudad de Panamá, reiteró hoy sus continuadas invitaciones radiales de noche a una movilización de masas para defender la "normalidad constitucional" que en su concepto está simbolizada en Max del Valle, presidente elegido por la Asamblea.

PANAMA, 26 (AP). Max del Valle, a quien dio posesión ayer la Asamblea Nacional, como Presidente Constitucional de Panamá, anunció anoche que pronunciará

su mensaje a los diputados en el Palacio Legislativo a las 17.00 Est.

Mientras tanto, funcionarios de la Guardia Nacional informaron el arresto de Max Rodolfo Huertemate, de 27 años, opositorista y miembro de rica familia panameña. Dijeron las autoridades que en su automóvil fueron ocupados numerosos cocteles Molotov.

Añadió el informe que Huertemate fue detenido al dirigirse a alta velocidad desde un suburbio a la ciudad esta mañana temprano.

Dijo a las autoridades que las bombas fueron hechas en la casa de otro prominente ciudadano local, Luis Martínez Junot, en cuya residencia la policía detuvo al cuidador de la casa, Paulino Cáceres, de 43 años.

Las autoridades dijeron que se busca a Martínez, destacada figura de la oposición.

Comenzó serie de huelgas en Chile y en el Uruguay

SANTIAGO DE CHILE 26 (AP) Se inició hoy la primera parte de una serie de huelgas nacionales de empleados públicos, cuya finalidad final según los dirigentes es alejar de sus labores a más de 150 mil trabajadores y paralizar la administración del estado.

Desde el comienzo de la jornada laboral de hoy, se ausentaron los empleados del servicio fiscal de impuestos, los portuarios, y los trabajadores de los municipios.

Conforme la estrategia huelguística anunciada por los dirigentes, mañana adherirán al paro de actividades 30 mil empleados ferroviarios, unos 50 mil profesores, 35 mil trabajadores del gremio de la salud, alrededor de 5.000 empleados postales, los 18 mil trabajadores de obras públicas y servicios de otras reparticiones del estado.

La huelguística ha sido organizada para protestar por un proyecto gubernamental de reajuste de sueldos y salarios aprobado ya por la Cámara de Diputados, y que hoy debe iniciar lo que los observadores califican de "doloroso paso por el desempleo", donde el partido de Gobierno Democrata Cristiano tiene sólo 12 de los 45 asientos.

Los dirigentes realizaban también gestiones para lograr la adhesión al movimiento de los choferes de la locomoción colectiva, que tradicionalmente se oponen en Chile el gremio que mayores trastornos ha ocasionado con sus huelgas.

La serie de huelgas se prolongará hasta el viernes próximo. El Gobierno anunció que adoptará "las más estrictas medidas para garantizar la normalidad y la tranquilidad del país" y que aplicará en todo su rigor la ley a quienes adhieran a la huelga o incitan a ella.

EN EL URUGUAY MONTEVIDEO 26 (AP).- Faros en dos ministerios, huelga general en registros públicos, paros serios en las radios y una huelga de 48 horas en los 13 diarios de esta capital, encuadraron hoy un nuevo brote de intranquilidad laboral en este país acosado por una grave crisis económica.

En todos los casos los movimientos gremiales obedecen problemas salariales.

La mayoría de los paros son con motivo del atraso en el pago de los sueldos; los funcionarios del Ministerio de Salud Pública vienen paralizándose desde hace días sus actividades tres horas por día.

En todos los casos los movimientos gremiales obedecen problemas salariales. La mayoría de los paros son con motivo del atraso en el pago de los sueldos; los funcionarios del Ministerio de Salud Pública vienen paralizándose desde hace días sus actividades tres horas por día.

Las radios, por su parte, desde hace un par de semanas se han venido movilizándose en procura de un aumento de sueldos. Según se informó el vicepresidente del Uruguay, Alberto Ardaña ofreció mediar en el diferendo para procurar una solución.

PAULO VI SE REFIRIO AL PAPEL DE LA JUVENTUD EN EL PROGRESO

CIUDAD DEL VATICANO, MAR, 26 (AFP).- Paulo VI, puso hoy de relieve el dinamismo que caracteriza a las nuevas generaciones "que exigen su participación activa en la vida".

En una carta dirigida, en nombre suyo por el Cardenal Secretario de Estado Amleto Cicognani, a los participantes en la 27 semana social de España el Santo Padre escribió: "Los jóvenes se han dado cuenta de su fuerza al acelerar numerosas transformaciones y al pedir no sólo a los sujetos pasivos de una pedagogía bien intencionada sino a los artesanos de su promoción cultural, social y política".

Paulo VI anotó después que "desgraciadamente en numerosos casos unas ideologías de fondo y una cierta filosofía, que explotan los extremos posibles de ciertos sectores minoritarios, actúan sobre los jóvenes como el motor de una evolución alterada y como un factor de progreso, que no es ni ordenado ni fructuoso".

Tras haber señalado que la juventud está impaciente de realizar sus aspiraciones, el Santo Padre recomienda que se busque por el diálogo el espíritu de sinceridad caridad y comprensión con miras a la solución de los problemas planteados por el hecho de que los educadores y la familia ya no tienen la misma influencia que antaño sobre la juventud.

Afirma luego que los adultos deben utilizar el potencial de la juventud y que ésta no debe dejar de lado la historia ni rechazar los consejos de los padres y los educadores.

En lo que se refiere a la Iglesia -concluye en su carta Paulo VI- siente indiferencia ante los problemas de la juventud. Preocupada por la crisis de la fe en ciertos sectores del mundo juvenil, gracias a la cuales se restablece la validez de las realidades trascendentales metafísicas, sin lo cual la fuerza de los valores religiosos perder su vigor".

Líderes del bloque soviético se esfuerzan por evitar un nuevo "Budapest" en Checoslovaquia

VIENA, 26 (AFP).- Altos líderes comunistas de Europa Oriental seguían esforzándose para mantener bajo control la liberalización checoslovaca y evitar un "nuevo Budapest".

Los diarios checoslovacos se abstienen de todo comentario sobre supuestos movimientos de tropas soviéticas hacia las fronteras del país.

Aparentemente el espectro del levantamiento de Budapest en 1956, cuando la situación escapó totalmente al control de las autoridades y tuvieron que intervenir fuerzas soviéticas, pesó sobre la conferencia cumbre comunista de Dresde, el sábado.

Hoy, la "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista soviético, se esfuerza en presentar un panorama optimista. Subrayó que ni la renuncia del Presidente Antonín Novotný, en Praga, ni las manifestaciones estudiantiles antisoviéticas en Polonia, la semana pasada, pudieron comprometer la unidad del campo socialista.

Según trascendió, la liberalización del comunismo checoslovaco constituyó el punto central de la conferencia de Dresde. Fuentes informadas dijeron que los líderes de la URSS, Polonia, Alemania del Este se reunieron bajo el temor de que la situación en Praga escape al control del nuevo Secretario General del Partido Comunista, Alejandro Dubcek.

Los soviéticos obtuvieron un éxito al conseguir medidas que reforzaran el bloque socialista, el Pacto de Varsovia y el Comecon, órgano supremo de cooperación económica de las naciones comunistas.

Los nuevos dirigentes checoslovacos continuaban hoy en el camino

hacia un régimen más libre y con mayor intervención del Parlamento.

Tenían ante sí la tarea de reemplazar al presidente Novotný obligado la semana pasada a renunciar por sus métodos autoritarios y stalinistas.

Según trascendió, los dirigentes comunistas de otros países y de la URSS se preguntaban en Dresde hacia donde podía ir la liberalización checoslovaca. Para ellos, uno de los problemas era que Praga se mantenga en el grupo comunista por sí misma sin intervención por una fuerza exterior, como en Budapest en 1956.

La "Pravda" de hoy insiste sobre la "firme resolución" de todos de mantener la alianza con la URSS tanto por parte de Polonia como de Checoslovaquia.

Este esfuerzo para tranquilizar a las masas sigue la publicación en la prensa soviética de dos documentos: la carta de renuncia del Presidente Novotný y el discurso del secretario del partido polaco V. Gomulka. Este último causó una conmoción en Moscú al revelar la existencia de una fuerte corriente anti-soviética en Polonia.

Mensajes dirigidos a los líderes soviéticos por los nuevos dirigentes checoslovacos A. Dubcek e I. Lenart contribuyeron a calmar las inquietudes ya que ambos se pronunciaban por la continuación sin retroceso de la amistad entre Praga y Moscú.

En Praga, el Presidium del Comité Central del Partido Comunista se reunió el lunes por la mañana. Trascendió que discutía las consignas y resoluciones de la conferencia cumbre de Dresde.

Otro problema que los dirigentes deben resolver se refiere a la sucesión del presidente Novotný.

Tres candidatos fueron citados extraoficialmente, el general Svoboda, el poeta Slovaco Ladislav Novomysky y Josef Smrkovsky, actual Ministro de Aguas y Forestación.

En una entrevista con el órgano comunista francés "Humanité", Drahomir Koldet, miembro del Presidium del Partido Comunista

Checoslovaco reveló hoy los grandes fines de la "liberalización".

Afirmó que se prepara un "programa de acción" y pidió que los comunistas sigan en su papel dirigente pero "sin métodos autoritarios".

"Eliminaremos muchos errores debidos a la violación de los principios democráticos y devolvemos todo su valor a los derechos constitucionales, a la libertad de expresión y de organización", afirmó Koldet.

También pidió que los problemas culturales sean resueltos "de manera democrática" y que, en cuanto a la economía, "las empresas socialistas decidan su programa y la autonomía de su actuación financiera".

Kldet afirmó que Checoslovaquia se orienta hacia un sistema federal. Reiteró que su política internacional seguirá basada en "la alianza con la URSS y los países socialistas".

Por su parte, el órgano comunista "Údno Pravo" (Bandera Roja) censuró la política de Novotný y de los dirigentes recientemente depuestos escribiendo: "Se necesita un cambio radical. En los últimos años se hablaba mucho de democracia pero la palabra servía para esconder el poder personal y las prácticas más antidemocráticas".



Chico heroico, To Lai Mon, que se yergue orgulloso aquí entre un grupo de batidores del ejército servietomita, tomó parte en una ceremonia y le correspondió una medalla porque ayudó a capturar a siete guerrilleros del Vietcong, durante la ofensiva del Año Nuevo Lunar. (RADIO FOTO)

COTIZACIONES MONETARIAS

Cotizaciones monetarias del día de ayer proporcionadas por la Casa de Cambios "La Paz" ubicada en la calle Buño No 285. Teléfono 2-4849.

Compra	Venta
1 Dolar (Checo-Bancario)	\$b. 12.- - 12.11
1 Libra Esterlina (oro)	\$b. 120.- - 138.-
1 Escudo	\$b. 1.30 - 1.44
100 Soles	\$b. 28.- - 31.-
10 0 Cruceros	
1000 Pesos Argentinos	\$b. 3.20 - 4.-
La Paz, 21 de Marzo de 1968.	

Elecciones en el Líbano

DOS MINISTROS Y VARIOS POLITICOS PERDIERON PUESTOS PARLAMENTARIOS

BEIRUT, 26 (AFP).- Dos ministros y varios políticos tradicionales libaneses perdieron sus puestos parlamentarios en las elecciones celebradas el lunes, cuyos resultados constituyeron una sorpresa inesperada.

Los electores habían sido convocados en dos de las grandes provincias - la zona norte con Trípoli y la capital libanesa - para elegir a 30 diputados, es decir más de un tercio del nuevo Parlamento.

Las elecciones, que se celebraron en total calma, dieron resultados inesperados: 26 diputados fueron reeligidos - algunas de las figuras más prominentes por escaso margen - pero diez nuevas figuras hicieron su aparición.

Los observadores habían esperado que los electores enviarían a la nueva Asamblea a los mismos diputados salientes, especialmente a aquellos políticos veteranos cuya antigüedad parecía haberlos convertido en propietarios inamovibles de sus escaños.

Pero tal como fueron las cosas ayer, mayores sorpresas son de esperar en los próximos domingos electorales, cuando tendrán que elegir 63 diputados más en las provincias del Líbano Sur, Monte Líbano y Bekaa.

Aún sorprendidos por los resultados de las elecciones, los observadores explicaban ya lo acontecido recordando que los diputados habían sido sometidos a múltiples críticas por su ausentismo extremo.

La Asamblea libanesa no celebró ni un solo debate de política interior o exterior en los dos últimos años. Algunos diputados no tomaron la palabra jamás.

Casi siempre faltó el quorum suficiente para votar sobre problemas de importancia.

Por lo que la Asamblea había sido criticada, el cambio sufrido por el electorado en estos últimos años también es un elemento que puede servir para explicar el resultado de las elecciones.

Los jóvenes ocupan un puesto cada vez más importante en la vida pública del país y las mujeres, que antes vacilaban en acudir a los puestos de voto, se presentaron esta vez en masa.

Los resultados fueron así sorprendentes: la dinastía de los Sohl, que tenía tres miembros en la antigua Asamblea, no estará representada en la nueva.

Dos ministros el canciller Fuad Butros y el de correos y Justicia Rachid Beydun, fueron derrotados fácilmente por nuevas figuras.

En el Líbano Norte, el dirigente tradicional de Bairun, Jean Harb, perdió su escaño, así como el exministro Philippe Bulos, en Kura.

Por el contrario, el primer ministro Abid Yafi, que desde hace ocho años no estaba en el Parlamento, hizo en él su entrada triunfal ganando por amplio margen de votos.

El exprimer ministro Saeb Salam, por su parte, logró conservar su puesto sólo por un limitado margen, y después de una larga desesparada.

Los dirigentes de los dos grandes movimientos organizados de la política libanesa, Pierre Gemayel de las falanges cristianas, y Adnan Hakim, de las juventudes musulmanas, fueron elegidos sin dificultad.



Estudiantes del Vietnam del Sur reciben entrenamiento práctico para convertirse en asistentes de enfermería, en el hospital provincial de Rach Gio. Lo instructora es la norteamericana Ivo Bonness. Más de 150 médicos y 300 enfermeros de 16 países están ayudando en el entrenamiento de personal para mejorar la asistencia médica para civiles en Vietnam.

EL PARLAMENTO DE ISRAEL APROBO LA INCURSION MILITAR CONTRA JORDANIA

JERUSALEM, 26 (AFP).- El Parlamento israelí aprobó hoy en Jerusalén la operación militar israelí en Jordania del día 21.

Después de un largo debate, la política israelí de defensa y esa operación fueron aprobadas por 51 votos contra 4 y una abstención. Los dos fracciones comunistas judía y árabe votaron en contra.

Por gran mayoría también fue rechazada una proposición del pequeño grupo de los centro liberales pidiendo la creación de una comisión parlamentaria para investigar las restricciones puestas a la acción de las fuerzas israelíes en esa operación.

Esas restricciones habrían sido responsables de las pérdidas relativamente elevadas sufridas por las tropas israelíes.

Las principales críticas formuladas contra la operación procedieron de varios partidos. Entre las críticas se señaló que las instrucciones dadas a las Fuerzas Armadas fueron demasiado restrictivas y las fuerzas muy poco importantes, lo que explicaría las pérdidas. También se afirmó en los debates que debieron buscarse otros métodos de lucha contra la organización terrorista árabe "Al Fatah". El método utilizado el día 21 habría sido demasiado costoso.

El Primer Ministro, Levy Eskol afirmó que los expertos militares juzgan que la operación alcanzó todos sus objetivos. Reconoció que las tropas libanesas recibieron instrucciones restrictivas que procuraban ahorrar al máximo la vida de civiles jordanos y hacer una distinción entre las tropas jordanas y los hombres de "El Fatah". "Nosotros sólo buscamos a estos", dijo.

El Presidente de la Comisión de Relaciones Extranjeras, David Hacohen, fue llamado hoy al orden por el presidente del Parlamento, Kaddish Luz, por haber insultado al Rey Hussein de Jordania. Lo había tratado de "faccioso, mentiroso e hipócrita". "No son térmi-

nos compatibles con la dignidad de este debate", dijo el Presidente.

EE.UU. Y PUERTO RICO IMPORTARON 2.424.624 BARRILES DE PETROLEO

WASHINGTON, 26 (AP).- El Departamento del Interior informó que un total de 2.424.624 barriles al día de varios tipos de petróleo fue importado a los Estados Unidos y Puerto Rico durante 1967.

La cifra incluye el petróleo residual, las importaciones por tierra, desde México y Canadá, así como todos los tipos cuya importación está regulada bajo un sistema de cuotas.

De ese total, 1.945, 285 barriles diarios fueron importados de conformidad con licencias de la administración de importación petrolera - incluyendo 838,444 barriles - por día de petróleo crudo; 109,364 de petróleo no terminado; 948,5 de petróleo residual y 49,425 e3 productos terminados.

Las importaciones del Canadá totalizaron 449,290 barriles diarios y de México 30,049 barriles por día.

Cinco zonas extranjeras administraron casi el 80,6 por ciento del petróleo importado:

Venezuela 39,7 por ciento; Canadá 18,7 por ciento; las Antillas holandesas 13 por ciento; Trinidad 6,2 por ciento y Arabia Saudita 3 por ciento.

EDICIONES PAULINAS
AL SERVICIO DE LA CULTURA

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Licitación N° 18-68 - Tercera Convocatoria SEGUROS

Se comunica a las Compañías de Seguros interesadas en participar en la Licitación No. 18/68 para el Seguro de Contenido del Oleoducto Cochabamba-Oruro-La Paz (COOLP) que el plazo de la Tercera Convocatoria para la presentación de propuestas, vence el día viernes 29 de Marzo de 1968 a horas 18.

Las propuestas se recibirán en nuestra División de Seguros 4to. Piso, oficina No. 401 del edificio de Y.P.F.B. en esta ciudad.

La Paz, 25 de Marzo de 1968.

GERENCIA GENERAL

Y. P. F. B.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS EDIFICACIONES EN LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE TRINIDAD

Se convoca a propuestas para la construcción de oficinas, vivienda, garaje y depósito en la Planta de Almacenamiento de Trinidad (Beni), de acuerdo al Pliego de Especificaciones Técnicas y Generales, que los interesados podrán recoger de la Dirección Legal 5º Piso Of. 500 Edificio Y.P.F.B., previo pago de \$b. 200.- por cada ejemplar.

Nuestras Jefaturas Regionales de Cochabamba, Santa Cruz y Jefaturas de Zona de Trinidad proporcionarán el mencionado Pliego de Especificaciones en sus respectivos distritos.

Las propuestas deberán ser presentadas en la mencionada Dirección Legal, hasta horas 18 del día viernes 19 de abril de 1968, en sobre cerrado y lacrado, con los requisitos legales y la siguiente leyenda: Razón Social de la Firma Proponente e Indicación de "PROPUESTAS EDIFICACIONES PLANTA ALMACENAMIENTO EN TRINIDAD".

La Paz, 22 de marzo de 1968

LA GERENCIA GENERAL

Universidad Mayor de San Andrés Facultad de Farmacia y Bioquímica Exámenes Profesionales

Se comunica a los señores Egresados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, inscribirse mediante memorial en el Rectorado de la Universidad, para su admisión en las pruebas de grado con el siguiente detalle:

VENCIMIENTO.- Miércoles 3 de Abril hrs. 18.
SORTEO.- Ciclos Bioquímicos y Farmacológicos del 6 de Abril hrs. 10 a.m.
LOCAL.- Secretaría Facultad.

La Paz, 15 de marzo de 1968

Dr. Raimundo Manrique Ruz Decano

AVISO Rect: 053/68

Universidad Mayor de San Andrés Universidad Popular Tupac Katari Instituto de Maestros Alfabetizadores

Los estudiantes y personas interesadas que desean seguir la carrera de MAESTROS ALFABETIZADORES, observarán los siguientes requisitos de inscripción para el año lectivo de 1968:

- Presentar certificado de nacimiento expedido por el Oficina del Registro Civil, que acredite tener la edad mínima de 18 años.
- Presentar libreta o certificado del sexto curso de primer nivel.
- Los alumnos que tengan cursos secundarios vencidos, bachilleres o maestros interinos, podrán ingresar directamente al segundo curso.
- Pagar la matrícula universitaria de \$b. 80% en el Tesoro Universitario.
- Presentar certificado de trabajo, visado por el Inspector de Trabajo.
- Presentar certificado médico otorgado por el Departamento médico de la Universidad.
- Adquirir la FICHA DE INSCRIPCION (solamente para alumnos nuevos).
- Presentar fotografías tamaño carnet (alumnos nuevos 2 figuras 4.)

INICIACION DE CLASES. Las clases comenzarán inmediatamente el 10 de abril, en el local de la Escuela Brasil, Av. N. No. 467.

HORARIO Y FECHA DE INSCRIPCIONES. Las inscripciones comenzarán a partir del día lunes 25 de marzo hasta el 30 de marzo en la Sección Kárxed del Rectorado, en horas hábiles de oficina.

La Paz, 22 de marzo de 1968.

SECRETARIA GENERAL DEL RECTORADO

Servicio local de acueductos y alcantarillado SeLA-Oruro

Se llama a concurso de méritos para desempeñar el cargo de "Supervisor de Oficina y Contabilidad" del Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado de Oruro, SeLA-ORURO, bajo las siguientes condiciones.

- Ser auditor financiero con título académico y provisión nacional.
- Experiencia en administración de empresas, manejo de personal, materiales, y contabilidad. Conocimiento del idioma inglés.
- En lo posible conocimiento del funcionamiento de créditos internacionales y suficiente elasticidad para adaptarse a nuevos sistemas.
- El desempeño del cargo comprende:
 - Dirigir, coordinar y efectuar las actividades del departamento de Contabilidad.
 - Tener funciones de Jefe de Personal y Alcantarillado.
 - Preparar Balances y Presupuestos.
 - Otras, que se establecerán por contrato.
- Residirá en Oruro para el desempeño de sus funciones.
- Asumirá sus funciones tan pronto como sea posible en un período de prueba.
- El tiempo de servicio y otras condiciones de trabajo estarán sujetas a contrato especial.
- Además de la selección surgida del Concurso de Méritos, se realizarán entrevistas con los postulantes mejor calificados.
- Las solicitudes, acompañadas del curriculum vitae completo y una clara mención de sus proyecciones económicas de honorarios, se recibirán hasta el día viernes, 29 de marzo de 1968, a horas 18:00 en la secretaria de SeLA-ORURO (calle Velasco 400 esquina Montecinos) o por carta certificada fechada no más tarde del día miércoles 27 de marzo de 1968.
- Mayores informaciones pueden obtenerse en la Secretaría de SeLA-Oruro, personalmente o por teléfono 50040, o cablegráficamente.
- SeLA-Oruro se reserva el derecho de elegir entre los concurrentes, el que a su juicio más le convenga, y, en caso dado, declarar desierto el concurso.

Ing. Luis G. Uzún Fernández

GERENTE DE PROYECTO AGUAS POTABLES ORURO

Oruro, Marzo 13, 1968

PRESENCIA

DIRECTOR HUASCAR CAJIAS KAUFFMANN
CO-DIRECTOR ALBERTO BAILEY GUERRER
GERENTE JUAN MARTINEZ CALDERON

Una medida para beneficio de nuestras universidades

Es continua y explicable la queja de las Universidades en sentido de que no cuentan con los medios económicos necesarios para cumplir adecuadamente sus fines. Si bien la crisis permanente por la que atraviesan podría ser parcialmente salvada mediante una organización de alcance nacional que evite duplicaciones innecesarias, es verdad que ni aún entonces los medios económicos serían suficientes. Para darse cuenta de ello, bastaría hacer comparaciones con los presupuestos de universidades extranjeras, aun pequeñas, analizar los sueldos de los catedráticos, las dificultades para adquirir laboratorios y bibliotecas y la limitación de actividades culturales y científicas; en cuanto al último punto, piénsese que la función de investigación creadora apenas existe y que la mayor parte del dinero disponible se tiene que dedicar a la enseñanza, es decir, a la formación de profesionales.

Por otro lado, sucede frecuentemente que el Estado y las entidades para estatales tienen que encargarse de la redacción de proyectos de todo tipo a instituciones técnicas contratadas especialmente. Esos proyectos suelen costar mucho dinero, especialmente en divisas; sirven para mantener la dependencia hacia empresas extranjeras; así se disminuyen las posibilidades de contar algún día con personal nacional altamente especializado; se cierran fuentes de trabajo para nuestro profesionales y, más de una vez, se concluye en el fracaso porque no se han tomado en cuenta aspectos que son conocidos y sentidos sólo por quienes habitan largo tiempo esta tierra.

La anterior no implica ni la mínima xenofobia; simplemente señala la posibilidad de emplear los fondos de que disponemos con un máximo de beneficio nacional.

Las necesidades del Estado podrían armonizarse perfectamente con las propias de las Universidades, para provecho común. En Bolivia podría hacerse lo que en muchos otros países se ha hecho: que ciertos proyectos prácticos y ciertas investigaciones sean entregados a las universidades, mediante un pago adecuado. Las cosas superiores de estudios tendrán así un ingreso subido y, al mismo tiempo, podrán impulsar la investigación entre sus catedráticos y alumnos; podrán contar con oportunidades para que se apliquen a la realidad los estudios teóricos; tendrán ocasión de adquirir laboratorios y bibliotecas especializadas, fomentando al personal que necesitamos, bajo la guía de los profesionales que ya poseemos. Estamos seguros de que las universidades, por su propio prestigio, han de contratar los servicios de especialistas extranjeros, si son necesarios y si no existen en el país; pero contarán siempre con una organización de base que tendrá carácter permanente y asimilará las experiencias ajenas.

El Estado y las empresas en que él tiene intereses económicos habrán de conseguir por este medio, considerables ahorros, ya que parte de los gastos se hallarán costeados por los presupuestos normales de las universidades; en todo caso, se ahorrarán divisas extranjeras, que podrán ser usadas en otros fines; se crearán fuentes de trabajo para los nacionales, con lo cual serán nuestros profesionales más firmemente retenidos y se evitará su éxodo (es absurdo tener que contratar técnicos extranjeros, mientras hay bolivianos que, en las mismas especialidades prestan asistencia en la India o en Africa). Se crearán entidades técnicas que evitarán ciertas imposiciones de quienes nos conceden créditos, imposiciones que nos obligan a contratar empresas extranjeras, porque entre nosotros no existen equivalentes, o así se cree. Por su lado, las universidades no sólo contarán con medios para su propio perfeccionamiento, sino que cumplirán una función más activa sin abandonar la suya propia en la tarea del desarrollo nacional en todos los órdenes.

Si esta medida se tomara y ella puede significar anualmente quizá algunos millones de dólares, se habrá hecho algo positivo por el Estado y por las universidades y ello, sin inventar nada nuevo, sino simplemente siguiendo prácticas que han dado buenos resultados en otras partes y que no hay por qué no los den entre nosotros.

LA CARTA DEL DIA

Los damnificados

A los gobernantes:
Al producirse las catástrofes de los días de carnaval, una buena parte de los bolivianos mostraron su solidaridad con los damnificados, entregando algo para ellos.
Diversas instituciones tomaron la tarea de coordinar y de agilizar las entregas.
Posteriormente salieron los decretos que imponían cargas a todos los bolivianos y a las empresas, a fin de emprender rápidamente obras de reconstrucción y ayuda a las víctimas.
Es verdad que el gobierno obró de un modo excesivamente centralizante al dictar esos decretos.
Pero es verdad también que pese a esa centralización y pese a observaciones importantes que merecieron los decretos, la ayuda tiene que llegar rápidamente y eficazmente a sus sitios de destino. Ha habido algunas quejas sobre el destino que se ha dado a bienes y dinero recolectados en algunos distritos. De que algunos -por en algunas partes casi nada ha sido repartido. De que demoras -por ejemplo- quedaron inutilizados por falta de organización. Muchas autoridades dicen haber tenido muchos gastos en las operaciones. Algunos otros se quejan, posiblemente, sin mucho motivo.
Por todas estas razones parece conveniente pedirles a Uds. que se publiquen y se aclaren algunos aspectos.
En primer lugar cuál es el monto exacto de los daños a obras públicas y a particulares que no están en condiciones de remediarse por sí mismos. Evidentemente a esta altura tiene que haber ya un cálculo serio y exacto de lo sucedido.
En segundo lugar, cuánto se ha recaudado y repartido desde dichos ángulos en cada distrito, de comités, instituciones particulares. Esto es fácil puesto que en cada departamento hubo un comité central con autoridades que recibió lo recaudado.
En tercer lugar cuánto se ha recaudado ya en base a los decretos. Cuánto se calcula que va a producir el uno por ciento sobre capital de empresas, cuánto el día de haber a todos los vehículos y otros, cuánto los otros impuestos como se anuncia a cuánto as.
Sería interesante que periódicamente se estén haciendo y también en qué cantidad esas recaudaciones que se están haciendo esa recaudación.
Con las cifras de las recaudaciones, de comités, instituciones particulares, de las quejas infundadas de ciertos grupos y el que el pueblo elimine toda desconfianza y suspicacia sobre lo que se está haciendo. El contribuyente satisface, así también, un derecho que tiene, cual es el de saber cómo se emplea su dinero.
Los rumores de que ciertas partidas se han vendido, de que otras han sido guardadas por algunas instituciones, etc., quedarían también despojados con estas publicaciones.
No dar lugar a este pedido sería alentar esos rumores y hacer crecer inútilmente la desconfianza.
Los saludó,
XAVIER

LA POLITICA HOY

HAY QUE volver a un viejo tema que preocupa a los ciudadanos y que interesa al país.
LOS PARTIDOS políticos viven un poco y a veces un mucho al margen de lo que pasa y de lo que es importante.

CON SINCERIDAD tenemos que transmitirles la preocupación de militancias y de ciudadanos no militantes pero interesados en el rol de los partidos.

AL PUEBLO no le interesan todos esos pequeños asuntos internos de los partidos que parecen ser las únicas informaciones que tienen para ofrecer.

DIVISIONES, rencillas, conversaciones internas, pugnas de dirección, trámites interminables, para formar frentes, desmentidos cuestiones menores.

SON LAS POSICIONES las que interesan. En materia de petróleo, en el problema de las minas, en lo referente a la política tributaria, en las medidas que toma o que no toma el gobierno, en situaciones de hecho que se presentan como la de YPF, etc. etc.

NO HAY NI posición ni orientación. Por eso no hay política en el verdadero sentido de la palabra.

LA IMPRESION que ofrecen hacia afuera es la de estar constituidos en pequeñas capillas cerradas a la realidad actual, dedicadas a sus problemas internos, que ofrecen solamente improvisados comunicados sobre este o el otro asunto.

LOS APOYOS al gobierno son totales y sin reserva cuando vienen de los grupos oficiales.

LOS ATAQUES que llegan de los opositores, son también totales y sin distinción ni matiz alguno.

CON ELLO SE está supliendo artificialmente la falta de estudio serio de trabajo político completo, de esquemas nacionales coordinados, de programas dignos de tal nombre.

Y ESTO HA de ser mismo de la sociedad y crea imágenes falsas que el pueblo toma en cuenta día a día. Sería hora de reflexionar sobre estas verdades.

POLITICOS

"BASES PARA UN CODIGO DE TRABAJO BOLIVIANO"

Isaac Sandoval Rodríguez abogó que no hace mucho ejerciera el cargo de Director General de Trabajo y actualmente, Asesor Jurídico de la Confederación de Trabajadores Bancarios, es el autor del libro titulado "Legislación del Trabajo", que está en circulación desde hace unas semanas.

El libro está dividido en dos partes importantes. La primera contiene el articulado de un proyecto de Código de Trabajo Boliviano, cuyos 22 capítulos están precedidos de citas de legislaciones laborales de 22 países y referencias de convenios y recomendaciones de la O.I.T.

En la segunda parte del libro está reproducida la Ley General del Trabajo con la característica de que cada uno de los artículos está acompañado de citas pertinentes de las varias disposiciones legales (Leyes, decretos-leyes, decretos, resoluciones ministeriales y Código del Menor), que fueron dictadas con posterioridad a la promulgación de dicha Ley General del Trabajo.

Este ordenamiento de disposiciones legales por materias, permite que abogados, dirigentes sindicales y trabajadores puedan encontrar con menos dificultades las disposiciones buscadas.

El autor de "Legislación del Trabajo" ha debido necesitar de mucha paciencia, atención y tiempo, para encontrar entre la profusión de nuestras disposiciones legales, la pertinente a cada artículo.

La parte más interesante del libro, es indudablemente la relativa al proyecto del Código del Trabajo Boliviano.

En el país hay necesidad de una cuidadosa revisión y de un adecuado perfeccionamiento de las muchas disposiciones en materia laboral y necesidad también de ajustar varias de ellas a los principios de justicia y del respeto a la dignidad de la persona humana.

Las disposiciones que están en vigencia pero que no tienen aplicación práctica, las que no se adecúan a nuestra realidad, las que contradicen a otras, las que no merecen figurar en nuestra legislación y las incompletas, justifican esa necesidad a la que el trabajo Isaac Sandoval Rodríguez viene a responder.

La Confederación Sindical de Trabajadores Bancarios, segura-

Manifiesto de los obispos del tercer mundo

El siguiente manifiesto de Obispos fue publicado en el semanario francés "Temoinage Chretien", el 31 de Agosto de 1967.

"Frente a los movimientos que actualmente sublevan a las masas obreras y campesinas del Tercer Mundo algunos obispos, pastores de estos pueblos, dirigen este mensaje a sus sacerdotes, a sus fieles y a todos los hombres de buena voluntad. Esta carta prolonga y adapta la encíclica sobre el desarrollo de los pueblos.

Desde Colombia y Brasil hasta Oceanía y China, pasando por el Sahara, Yugoslavia y el Medio O-

Nueva comprobación

El fracaso total de la UNCTAD II, en Nueva Delhi, viene a llamarnos la atención sobre la cruda realidad que divide a los países ricos de los proletarios.

Los grandes, aliados con importantes grupos de liberado tradicional en el tercer mundo, no van a renunciar a las utilidades de sus negocios. Ni a una mínima parte, en afán de encontrar justicia y paz en el mundo actual.

Defienden sus posesiones y sus negocios con firmeza. Los países infra desarrollados ven con cierto terror que el abismo que los separa de los ricos, se va volviendo inconmensurable.

Las gotas que desde los países ricos caen hacia abajo, hacia nosotros, de lo que "sobra" de desarrollo, de tecnología, de investigación, de nuevos medios, de mejores niveles industriales y de vida, son esas gotas. Y como el recipiente que contiene toda esa riqueza se ensancha continuamente, lo que gotea es cada vez menos en proporción y menos en orden a salvar las diferencias.

Están lejos de comprender los grandes que el nivel de las cosas pareciera marcar ya el momento histórico de la integración. En capacidad reproductiva, se debe a nosotros, a los explotados. Por eso el concepto de justicia internacional no cabe en sus mentes. Cuando dos tercios de la humanidad viven en miseria y apenas comen, ellos pueden seguir hablando fra-

mente, la luz del Evangelio esclarece las preguntas que casi siempre las mismas, son planteadas por todas partes. En el momento en que los pueblos y las razas pobres, toman conciencia de sí mismos y de la explotación de la cual todavía son víctimas este mensaje dará valor a todos los que sufren y luchan por la justicia condición indispensable de la paz.

1.- Como obispos de algunos de los pueblos que se esfuerzan y luchan por su desarrollo, nosotros unimos nuestra voz al llamado angustioso del Papa Paulo VI en la encíclica Populorum Progressio, con el fin de precisar sus debe-

mente de negocios y de utilidades. En precios de materias primas, en términos de comercio, en inversiones y en otros capítulos. En buenos términos, esperan que las gotas que los separa de los que se hallan en la escala inferior, sean suficientes. Es aquí donde hay que buscar la más grave y la más explosiva de las situaciones que afronta la humanidad de hoy. Porque aquí se está jugando la paz mundial. Un caos completo que puede arrasar recipiente, negocios, utilidades, no es imposible ya en las actuales circunstancias.

Pero la ceguera es tal que ni por defensa propia, por utilitarismo y sentido práctico-egoísta, los grandes van a ser capaces de cambiar de actitud. En lo que a América Latina toca, esta situación nos viene a señalar que la única solución verdaderamente realista para superar algunos de nuestros males, es la integración. Una integración de unidades a su vez integradas, no una integración de periferia o de ruinas o de injusticias.

Desgraciadamente estamos lejos todavía de semejante meta. Los grandes que el nivel de las cosas pareciera marcar ya el momento histórico de la integración. En capacidad reproductiva, se debe a nosotros, a los explotados. Por eso el concepto de justicia internacional no cabe en sus mentes. Cuando dos tercios de la humanidad viven en miseria y apenas comen, ellos pueden seguir hablando fra-

El proyecto del Código del Trabajo de Isaac Sandoval, siguiendo el lineamiento de la Ley General del Trabajo, contiene disposiciones que no existen en nuestra legislación y prescinde de otras que por su inaplicabilidad no merecen figurar.

Es probable que varias disposiciones del proyecto Código sean señaladas como o inadecuadas a nuestra realidad boliviana o que de otras se diga que las limitadas

posibilidades económicas del país hacen imposible su aplicación. Es probable también que se diga que su autor ha pretendido trasplantar a nuestra legislación disposiciones que tienen vigencia en otros países pero que aquí no podrían tenerla, etc.

Peró lo importante es que el proyectado Código es una importante contribución en el campo del derecho laboral, que vale la pena sea considerado por el Gobierno.

En notas posteriores procuraremos subrayar algunos aspectos importantes del mencionado proyecto de Código del Trabajo Boliviano.

C. A.

Carta de los lectores

El contrabando contra expansión de la industria

El Presidente de la República ha insistido, en reciente mensaje al país, sobre la situación económica y la necesidad de intensificar la lucha contra el contrabando, una de las mayores trabas que se oponen a los planes de desarrollo que alienta el gobierno.

La inquietud que con este anuncio revela el Primer Magistrado es la de todos los bolivianos, más aún cuando en el transcurso de pocos años se advierte fehacientemente que la internación ilegal de productos extranjeros se ha convertido en una práctica aceptada y de gran escala en el territorio nacional, con manifestaciones desconcertantes como el establecimiento de centros públicos donde se trafica impunemente con artículos que burlaron las aduanas de nuestras dilatadas fronteras.

Ante esta privada no puede menos que medir sus pasos reduciendo sus impulsos dirigidos al progreso de la industria y la economía nacionales. Consecuentemente, el desarrollo que no lo ha señalado el señor Presidente de la República, se convierte en un volumen de inversiones cada vez mayor se ve ante la posibilidad de un alto en su marcha. Es obvio que junto a este riesgo se posterga el anhelo de autoabastecimiento a que aspiramos todos los bolivianos. Mientras no se ponga solución a este problema, se ven las condiciones propias de otros países de América, donde el nivel industrial estimulado y protegido por la acción estatal, ha conjurado los factores adversos que se oponían a lograr productos de calidad que compitieran ventajosamente con los mercados extranjeros.

Son aquellos los países en que por el aliento de sus gobernantes a la integración económica con otras naciones, se ve cumplido el anhelo de vivir día a día que producen su esfuerzo un volumen de repartidas en las fábricas, en sus ríos, en sus lagos y en sus bosques. Donde la planificación industrial se cumple sin los entorpecimientos que impiden, como en el nuestro, liberarnos de permanente dependencia. El contrabando es fuerza negativa a la expansión industrial. Habrá de admitirse, consecuentemente, que señalan los economistas a referirse a la acción gubernamental en los planes de desarrollo es decir, que el Estado no puede ser pasivo, sino que debe actuar haciendo funciones directas e indirectas de promoción, dirección y regulación. Una política de desarrollo significa hoy en día una acción destinada a dar movimiento a los factores sociales y económicos que el debilitamiento de ventajas por resultado una elevación rápida del nivel de vida.

Bien lo dijo un comentarista: "El que se nutre, viste de lo extranjero -extranjero en la materia, extranjero en la manufactura -engorroso en los estándares. Ocupa gastes que no son los compartidos. Enriquece empresas de países apenas conocidos".

(Pasa a la página 12)

La familia doliente

Este es un tema hondo pero creo que hay que plantearlo una vez tratando de cambiar algunas costumbres nuestras que se refieren a velorios, entierros y asuntos relacionados con esta materia.

Hay algunas costumbres donde lo trágico linda con lo risible. Por ejemplo ésta: cuando un enfermo ingresa a una larga agonía que dura días, se instala una vela en la habitación donde se halla el enfermo para que éste se consuma con ella y pueda descansar en paz cuando la vela se haya agotado.

Demás está decir que el tamaño de la vela depende de los sentimientos de la familia doliente; si ésta quiere que el enfermo pare los minutos cuanto antes, la vela será más pequeña y si se desea una agonía más larga, se encenderá una vela de un peso o dos pesos.

Acacia la muerte, la familia doliente es convertida aún en más doliente cuando tiene que contratar los servicios de "Pompas Fúnebres" y pagar "cash" los gastos del entierro, que son muy elevados. Ojalá el muerto pudiera aquilatar la calidad de estas pompas fúnebres, pero ni siquiera eso.

Otra de las costumbres tremendas y que habría que ir corrigiendo por un poco es la de la noche del velorio. Toda una noche en la cual la familia doliente vela a su muerto en compañía de parientes y amigos. Una noche interminable en que no se pega una pestaña y en cuyas largas horas la familia doliente invita unas bebidas calientes a una cantidad de gente que habla de fútbol, cuenta chistes colorados o murmura del vecino.

Por qué no suprimir esa noche horrible...? Por qué no dejar dormir a la familia doliente, por qué no dar el pésame durante las horas previas al entierro...? Este sí que sería un favor que comprometería eternamente la gratitud de la familia doliente.

TRIDENTAZOS

INCOMODIDAD



Por LUZBEL

yo ?



Si, Ud. también tiene crédito en PHILIPS



AG 4100

ahora todo el mundo tiene crédito en PHILIPS



infórmese hoy en su distribuidor

PHILIPS

CALIDAD - SERVICIO - GARANTIA

En el futuro

Trasplante de órganos permitirá al hombre vivir hasta 150 ó 200 años

TURIN, 26 (INTER PRESS SERVICE).- El trasplante de todos los órganos humanos permitirá al hombre vivir hasta los 150 o los 200 años, según anticipó el científico soviético Vladimir Demichov, famoso por sus trasplantes de cabezas de perro, en el curso de una entrevista concedida al corresponsal en Moscú del periódico local "La Stampa".

Demichov pertenece a la minoría de científicos soviéticos para los cuales no existen obstáculos de ningún tipo sobre el problema del trasplante de corazón. A su colega Asomov le declaró que si no ha trasplantado un corazón es porque no ha tenido "el valor de atravesar la barrera de lo desconocido". Demichov responde, como el profesor Moisejev de que ese tipo de trasplantes no implica una violación de la dignidad humana sino "un justo sacrificio por la humanidad".

Desde 1937, todas las personas que mueren en la Unión Soviética son objeto de autopsia y los médicos pueden extirpar cualquiera de sus órganos sin necesidad del permiso de los parientes del difunto, cuando ello puede servir para salvar a un moribundo. Demichov está convencido de que el ministerio soviético de sanidad consentirá un día el trasplante en gran escala. Los trasplantes, sobre todo los del corazón, continuarán limitándose a casos verdaderamente excepcionales. "En el futuro - declaró el científico a "La Stampa" - estos cuerpos serán como bancos no sólo de órganos sino también de miembros. Incluso se podrá hacer crecer y desarrollar normalmente los cuerpos de niños muertos o nacidos muertos. Cuando haya que sustituir el corazón o un brazo, estos órganos y miembros estarán a su disposición. Pero no basta; se ha demostrado experimentalmente que el trasplante de órganos embrionarios y la transfusión de sangre retrasan el proceso de envejecimiento".

Demichov construyó el primer corazón artificial en 1937 y lo trasplantó a un perro que murió dos horas y media después del experimento. En 1951 siempre sobre un animal, trasplantó el bloque corazón-pulmones, y su último trasplante de una cabeza de perro tuvo lugar el año pasado. "El punto fundamental - declaró al corresponsal del diario de Turín - es que el cuerpo humano sigue viviendo aún en ausencia del cerebro. Cuando muere el cerebro, sólo se extingue la facultad de pensar, de sentir y de actuar. El hombre, como tal, ya no existe, pero su cuerpo sí es oxigenado y alimentado artificialmente, sigue funcionando. El corazón continúa bombeando la sangre, sigue nutriendo los tejidos y los riñones, el hígado y los demás órganos continúan trabajando con regularidad. Yo ya he hecho trasplantes de órganos tomas de perros muertos cuyo cuerpo ha sido mantenido en vida con medios artificiales, y todo salió bien".

Demichov que a diferencia de muchos de sus colegas apoya a Barnard, considera que las muertes ocurridas después de trasplantes de corazón se pueden atribuir a otros factores y no al "rechazo" del nuevo órgano. "El único peligro de los trasplantes cardíacos - añadió - es que el corazón nuevo no sea completamente sano o esté dañado. Por eso me propongo realizarlo en dos tiempos; en el primero injertaré el corazón, debidamente protegido, a los vasos sanguíneos del paciente, dejándole su órgano "viejo" y luego, después de un intervalo adecuado, realizará el trasplante propiamente dicho.



Un niño, víctima de un mortero lanzado por los terroristas del Vietcong, y su madre, reciben tratamiento de emergencia en el Hospital de Rech Gio, en Vietnam del Sur. Más de 50 civiles fueron heridas en el ataque terrorista a la aldea de Kien Giant, provincia austral del país. Este hospital tiene capacidad para 460 camas y un personal de 80 médicos vietnamitas. Recibe ayuda de la Agencia de los Estados Unidos por el Desarrollo Internacional y de médicos del mundo libre.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS URBANOS DE LA PAZ Viviendas en "El Alto"

Se comunica a los colegas del distrito, que postularon a las viviendas que construye CONAVI en Villa Dolores "El Alto", que deben apersonarse con carácter de urgencia por la Casa Social del Maestro a fin de recibir información con respecto a la adjudicación de dichas Viviendas.

La Paz, 25 de marzo de 1,968

Prof. Esteban Osuna STRIO, VIVIENDAS.

Voto Resolutivo

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES.

CONSIDERANDO:

Que en la madrugada de los días sábado 23 y domingo 24 del corriente, el domicilio particular del Decano de esta Facultad, Dr. Alipio Valencia Vega, ha sido atacado.

Que tal acto, constituye un atentado contra la vida y tranquilidad del indicado alto funcionario de la Universidad y de su familia, así como un ultraje a la Facultad de Derecho, cuya representación asume su Decano Titular.

Que los Catedráticos y alumnos de la Facultad de Derecho no pueden permanecer indiferentes ante atentados de esta clase que comprometen las garantías individuales consagradas por la Constitución Política del Estado.

Que en el seno del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, se ha denunciado las reiteradas prevenciones y amenazas del Ministro de Gobierno contra la Facultad de Derecho.

RESUELVE:

1o.- Protestar enérgicamente por los hechos denunciados y prestar la solidaridad y apoyo incondicional a los Catedráticos y alumnos víctimas de atentados y apresamientos por parte de los agentes de la DIC.

2o.- Denunciar ante las demás Universidades y la opinión Pública, el insulto e inmotivado ultraje de que ha sido objeto el Decano de la Facultad de Derecho, previniendo que adoptará cualesquiera actitud de hecho en resguardo del respeto y seguridad del personal universitario y de las libertades y garantías, que consagran la Constitución y las leyes del país.

3o.- Solicitar el expreso pronunciamiento del H. Consejo Universitario como el máximo organismo directivo de la UMSA, sobre estos ingratos y graves acontecimientos.

4o.- Exigir la inmediata renuncia del Ministro de Gobierno señor Antonio Arguedas Mendieta.

5o.- Transmitir el presente voto resolutivo al Comité de Derechos Humanos y a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para que se efectúe una severa e imparcial investigación de los atentados de que han sido víctimas el Decano y los dirigentes estudiantiles de la Facultad de Derecho de La Paz.

La Paz, 25 de marzo de 1968

POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO, C.P. Y S.

Dr. Alfredo Revilla Quezada Subdecano Dr. Felipe Cordero Secretario

Univ. Mario Castro Florilo Delegado al H.C.U.

CHECOSLOVAQUIA SEGUIRA ADELANTE CON SUS REFORMAS, AFECTEN O NO AL BLOQUE SOVIETICO

PRAGA, 26 (AP).- La nueva jefatura comunista de Checoslovaquia indicó claramente hoy que continuará hacia adelante con reformas incluso nuevas "elecciones democráticas" afecten o no al resto del bloque soviético.

El presidium del partido requirió la proposición hasta junio de las elecciones locales señaladas para el 19 de mayo, de modo que puedan modificarse los procedimientos electorales para que reflejen la actual tendencia de amplia democratización".

Los informantes dijeron al mismo tiempo que el Presidium de la Asamblea Nacional fijó el sábado para la elección por el Parlamento del sucesor, al Presidente Antonín Novotný, de la guardia vieja stalinista, que dimitió el viernes bajo presión liberal.

La promesa de que la democratización marchará adelante fue hecha por Zdenek Mlynar, jurista y co-autor del nuevo programa de acción de la jefatura, acción que contempla amplios cambios en diversas esferas de la vida económica y política. El programa será presentado al Comité Central del Partido Comunista en sesión plenaria el jueves.

Escribiendo en el órgano del partido "Rude Pravo" Mlynar dijo que el nuevo programa suministrará la "fundación del orden democrático" en Checoslovaquia. Entre la acción legislativa más urgente que se requiere de acuerdo al programa que se mencionó figuran:

- Nueva ley electoral que llene "las necesidades de elecciones democráticas".

- Nueva ley de prensa que "una vez por todas abolzca las posibilidades de censura preliminar".

- Ley que garantice la libertad de asamblea y para formar nuevas organizaciones, asociaciones y sociedades".

- Legislación interina para la representación de la minoría eslovaca hasta que una nueva Cons-

titución se adopte que "proceda con una solución federalista".

Mlynar rechazó, sin embargo, la idea de un nuevo partido de oposición que fue propuesta en algunos círculos en las últimas semanas como único control digno en una "democracia socialista".

La primera reacción a la reunión cumbre de fin de semana en Dresden, Alemania Oriental, en la cual miembros ortodoxos del bloque soviético expresaron temores sobre la ola de reformas en Checoslovaquia, apareció en "Trace" diario gremial.

Un comentarista escribió que algunas referencias en el comunica-

FUERON DESTITUIDOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE VARSOVIA

VARSOVIA, MAR, 26.- (AFP).- Seis profesores de la Universidad de Varsovia fueron destituidos por el Gobierno, anunció en Varsovia la agencia de prensa polaca PAP.

Esos profesores son Leszek Kolakowski, Bronislaw Bazcko, Zygmunt Bauman, Wlodzimierz Brus, Stefan Morawski y Marja Jozowics.

Inicialmente especialista de la filosofía escolástica y del fenómeno religioso, Kolakowski busca desde hace unos diez años definir la condición del hombre así como las nociones de determinismo, libertad y alienación está considerada como el pensador más brillante de su generación.

Bazcko es un especialista de la filosofía francesa del siglo XVIII y más particularmente de Jean-Jacques Rousseau.

Bauman es un sociólogo dedicado a los problemas de la cultura, la revista "Trybuna Ludu" lo acusó el viernes de ser partidario de un régimen de grupos selectos y

Congelación salarial en la Argentina

BUENOS AIRES, 26 (INTER PRESS SERVICE).- Destacando el optimismo del Ministerio de Economía y Trabajo, Adolfo Alsogaray Vasena, luego de su reunión con el Presidente Onganía declaró ayer a los periodistas que el proceso de estabilización de precios se había iniciado en todas sus etapas. Según el gerente Vasena, del análisis de cifras de los últimos meses surge que "no existen expectativas inflacionarias".

Posteriormente, el Ministerio de Economía destacó que el gobierno mantendrá la política salarial vigente durante el resto de este año, y no volverá a aumentar las tarifas de los servicios públicos. Krieger Vasena señaló que "hemos hecho una declaración categórica y no se expresa que en las próximas semanas aumentos de precios de ningún tipo no se efectuarán".

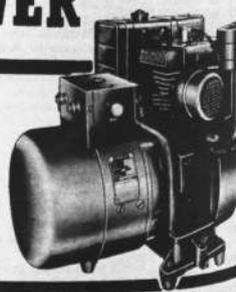
Finalmente, el Ministerio manifestó que no se habían producido novedades en la designación del Secretario de Hacienda.

La negativa de Krieger Vasena acerca de la posibilidad de aumentos salariales se produjo en una serie de rumores que el vel gremial, se habían barajando en los últimos días.

Finalmente, el Ministerio manifestó que no se habían producido novedades en la designación del Secretario de Hacienda.

GRUPOS ELECTROGENOS ELECTROPOWER

CON MOTOR A GASOLINA DE 4 TIEMPOS A BAJAS REVOLUCIONES 1500 RPM. TENSION 115 Y 230 V. 50 c/s DE 1150 HASTA 2000 WATIOS



HANSA LTDA.

SECCION TECNICA Tels. 25219-12836-23681

Otras dos personas resultaron muertas en nuevos choques políticos en Ecuador

QUITO, 25 (INTER PRESS SERVICE). - Otros dos muertos y cuatro heridos es el resultado de nuevos actos de violencia protagonizados por grupos de exaltados, en el curso de la campaña política que está enfrentando durante a las candidaturas de Velasco Barra - que cuenta con el apoyo izquierdista y de partidos de centro y de Camilo Ponce Enriquez, su más fuerte contendor, cuya plataforma está sostenida por elementos de derecha y, según la oposición, también por el oficialismo.

Estallaría nueva brega por el poder en ejército chino

PEKÍN, 26 (AP). - El jefe del ejército chino, íntimo amigo del jefe de la Defensa Lin Piao, denunciado por manifestantes como conspirador, según dicen declaraciones japonesas de prensa. Los manifestantes cuentan con el apoyo del jefe del partido, Mao Tse Tung. El informe de Pekín la Agencia noticiosa Koydo afirma que estalló una nueva brega por el poder en el ejército chino.

Se cree que Lin, heredero de Mao, escogió a Yang que es jefe del Departamento Político General y el Departamento General de Logística. Hasta hoy Yang era el único de los jefes de los tres departamentos que no había sido criticado desde que Mao lanzó la revolución cultural en agosto de 1966.

Un informe de inteligencia chino nacionalista dijo anteriormente este año que el departamento político general se desintegraba debido a las purgas.

El sector privado venezolano aclara su posición ante integración subregional

ALBERTO ROJAS

CARACAS, 26 (AP). - La Federación de Cámaras de Comercio de Venezuela no se opone a la integración subregional, pero "creo que debe hacerse sin perjuicio de los países que hacen de ella", declaró hoy el Presidente de esta institución, Alfredo Domínguez, en un editorial publicado ayer por "El Espectador".

El comentario hecho por el nacionalista no es ampliamente compartido por los diarios locales.

En una apreciación del editorialista, la actitud de soberbia y anacrónica de este país frente a la integración regional, es hecha desde el punto de vista muy especial y singular en cuanto al programa de integración.

El Espectador dice que los críticos y enemigos de la integración regional son la mayoría de los casos, los venezolanos: enemigos de la comunidad. Adh hoy se justifica nuestro temor, nuestra prevención y rechazo frente a la competencia internacional indiscriminada a las industrias americanas, japonesas y europeas sencillamente porque sólo en nuestros campos podemos competir con algún éxito. No obstante, tenemos futuro económico concreto si nos vamos acercando a los países que se integran.

En un momento técnico en que podemos competir sin timidez y en la mejor gama posible de la producción industrial contemporánea, estamos esa afirmación. La

fee declaró que no existen temores para ir a la competencia "pero veremos que se deben dar los pasos para que ésta sea justa. Luego dijo que "no comparto y no me atrevería a calificar la actitud de un respetado diario y así como aceptamos los conceptos de los demás, pedimos que respeten los nuestros".

También declaró que la integración debe hacerse en "forma cooperativa y no competitiva".

Desvirtuando los insistentes rumores que han circulado de que el gobierno podría estar preparándose para solicitar el aplazamiento de la firma del convenio andino, manifestó que los organismos oficiales de Venezuela han considerado "viables los conceptos del sector privado sobre la forma en que se debe hacer la integración, pero no ha dicho que vaya a solicitar que se aplique la firma".

Hoy, el diario "El Universal" en un comentario firmado por Efran Schavht Aristeguieta dice que:

El acuerdo subregional o "Pacto Andino" que Venezuela proyecta suscribir con Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú es a todas luces inconveniente para nuestro país, o al menos prematuro, extemporáneo".

Las condiciones económicas, comerciales, industriales y fiscales venezolanas todavía resultan fuertemente diferentes a las de los demás pueblos hermanos por integrarse mediante este convenio multinacional, sobre todo si se consideran los serios compromisos adquiridos por Venezuela mediante la incorporación al

Durante el largo proceso electoral que agita al país han perecido hasta ahora seis personas en encuentros callejeros llenos de violencia. Juan Erraz obrero de filiación velasquista, murió a consecuencia de un disparo efectuado por Helio Muriello, partidario de Ponce Enriquez. El hecho ocurrió en Catacocha, pequeña ciudad de la provincia de Loja, en el extremo sur del país. Otro velasquista Gonzalo Bonilla, fue muerto también con un disparo durante una discusión con Ernesto Salazar, poncista. Los cuatro heridos que se agregan a la lista, son estudiantes y trabajadores que recibieron impactos de fragmentos de un vehículo militar en desuso estacionado en los terrenos de la universidad y que fue dinamitado por elementos velasquistas.

Este último hecho también tiene implicancias políticas porque antes de la última caída de Velasco Ibarra, se acusó a este de comprar materiales de guerra, que finalmente resultaron inútiles. Los estudiantes quisieron reactualizar la acusación y anunciar que harían desfilir el vehículo para "descarnarlo" de los partidarios del cuatro veces Presidente del Ecuador y nuevo candidato a la Presidencia. Sin embargo, los velasquistas se adelantaron y desbarataron la maniobra estudiantil dinamitando el vehículo justamente cuando salían los jóvenes de los recintos universitarios y se dirigían al lugar. La explosión alcanzó a algunos estudiantes y a las esquilras y trozos de metal hirieron seriamente a cuatro de ellos.



Washington 26.- José Pinero, derecho, embajador de Chile en las Naciones Unidas, conversa con el vicepresidente Hubert Humphrey y el embajador chileno en Estados Unidos Radomiro Tomić, izquierda, durante el almuerzo de despedida que Humphrey ofreció a Tomić por su regreso a Chile, terminados sus funciones. (AP RADIOFOTO)

"Hay que poner fin a los estériles bombardeos contra Vietnam del Norte"

DECLARÓ EL SENADOR ROBERT KENNEDY

PORTLAND, OREGÓN, EE.UU., 26 (AFP). - El Senador Robert Kennedy declaró hoy en la universidad que "hay que poner fin a los estériles bombardeos (estadounidenses) contra Vietnam del Norte" e iniciar las negociaciones de paz. Kennedy, que prosigue su campaña para arrancarle la nominación del Partido Demócrata, declaró asimismo que un acuerdo pacífico con Vietnam del Norte "podría ser la mejor garantía contra los planes expansionistas de China Popular".

Hablando ante los estudiantes de la universidad del Estado de Portland, el Senador de Nueva York hermano del Presidente asesinado John F. Kennedy, agregó que el Vietcong debería desempeñar necesariamente un papel en la vida política vietnamita, si se quería poner fin a la guerra.

Luego dice: "Instituímos por tanto que por parte del gobierno nacional hay una incomprensible precipitación, por decir lo menos al auspiciar la participación de nuestro país en este nuevo ensayo de integración. Somos decididos partidarios, es oportuno decirlo, de la integración económica latinoamericana, pero en forma seria y responsable por lo que a Venezuela respecta, puesto que ésta se encuentra en situación muy distinta y especial con relación a los demás países latinoamericanos".

Tratado de Montevideo, los cuales todavía no están favorable ni definitivamente terminados ni menos aún se han tomado internamente medidas legislativas necesarias a tal efecto".

En Argentina DISMINUYERON RESERVAS DE ORO Y DIVISAS

BUENOS AIRES, MAR. 26 (A.F.P.). - Las reservas de oro y divisas del Banco Central de Argentina disminuyeron en la semana del 15 al 23 de marzo, pero aumentó en dicho período la circulación fiduciaria. Indicó el balance de dicho organismo publicado hoy a que:

Según esta fuente, las reservas disminuyeron de 2.417 millones de pesos, con un total de 201.938.370.635.

Por su parte, el circulante se acrecentó en 1.036 millones, con un total de 606.162.220.040 pesos.

anti-comunistas vietnamitas tendrán también derecho a actuar y ese derecho deberá ser protegido. El Senador permitió su discurso diciendo que "debemos abandonar una política fracasada que consiste en buscar soluciones militares a problemas políticos o diplomáticos".

"No acabaremos con el nacionalismo vietnamita con bombardeos", agregó.

CONFERENCIA SOBRE COOPERACION MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SE REALIZARA PROXIMO MES EN BEIRUT

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (AFP). - Con ocasión del primer aniversario de la Encíclica "Populorum Progressio" fueron propuestos hoy aquí nuevos detalles respecto a la conferencia sobre cooperación mundial para el desarrollo que se celebrará el 21 al 27 de abril en Beirut.

En una conferencia de prensa, se indicó que participarán en dicha conferencia nueve personalidades protestantes y ortodoxas y seis católicas.

Entre dichas personalidades, se citó al director del Comité de Acción para América Latina, Horacio Godoy, así como a Sir Arthur Lewis, de la Universidad de Princeton (EE.UU.), T.J. Mboya, Ministro de Planificación de Kenia, y Max Kihustamm, Vicepresidente del Comité de Acción para los Estados Unidos de Europa.

Referente al papel del FNL en la postguerra, Kennedy se limitó a decir que "tenemos que aceptar que el FNL tendrá derecho a participar con plena libertad en la vida política de Vietnam del Sur".

Encarcelaron a un senador en Chile ayer

SANTIAGO 26 (INTER PRESS SERVICE). - Cumplido largamente el plazo que disponía para apelar contra la condena impuesta por el segundo juzgado militar, el senador socialista Carlos Altamirano fue detenido anoche cuando abandonaba la sede parlamentaria bajo acusación de injurias a las Fuerzas Armadas. Un discurso pronunciado el año pasado en la Universidad de Concepción, por el cual también fue considerado responsable de incurrir en el delito de apolojía de la violencia fue el elemento de juicio que motivó su condena por la justicia militar.

El sábado, al mediodía, Altamirano dejó expirar el último plazo que disponía para apelar a la condena que se le había impuesto y evitar así la posibilidad de la apelación de un acto político del socialismo, donde habló durante quince minutos atacando nuevamente al Gobierno y dedicando acres críticas a las autoridades que lo condenaron.

El senador socialista, a poco de su detención que promovió una corta manifestación de protesta por algunos de sus partidarios, fue trasladado al cuartel de investigaciones, donde transcurrió su primera noche como preso. Ocupó una confortable oficina del tercer piso, a donde fue conducido anteriormente la policía política y quedó en libre plática.

Recién este mediodía la policía civil lo puso a disposición de la segunda fiscalía militar para que acordara su ingreso a un recinto carcelario.

Aludiendo a la condena de Altamirano, el Presidente del gobiernista partido democratacristiano, Jaime Castillo Velasco, lo vinculó con los brotes de terrorismo registrados durante los últimos tiempos: "La serie de atentados que se han producido últimamente debe ser relacionada con las declaraciones del Senador Carlos Altamirano en su conferencia en la Universidad de Concepción. En el párrafo final de dicha conferencia, el Senador dijo que la vía armada, la violencia, debía comenzar a ser organizada desde ahora mismo. Los actuales hechos deben ser entendidos como tentativas de violencia, cuyo desarrollo posterior es imposible prevenir".

Desde filas socialistas se ha acusado al gobierno de lanzar una represión contra sectores de izquierda, apoyado en los actos de terrorismo de los que aquella se ha desvinculado públicamente.

AVISO

Comunicamos a los Industrios, Talleres y Artesanos que el día de hoy 27, se realizará una demostración del manejo de las herramientas eléctricas BOSCH, a partir de hrs. 15.00. Consultas al teléfono 23661.

HANSA LTDA.

Sección Técnica (1er. Piso)

CRAMER

MOLINOS

NO DESTRUYE EL VALOR NUTRITIVO DE LOS CEREALES

Construcción Sencilla Fácil Manejo

ENTREGA INMEDIATA

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA

GUNDLACH S. A.

CAMARA DEPARTAMENTAL DE MINERIA DE LA PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento al artículo 22 de los estatutos se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día de hoy 27 de marzo del presente año, a horas 18, en su local de la calle Federico Zuazo 1785 (Salón de Actos).

EL ORDEN DEL DIA ES EL SIGUIENTE:

- Informe del Presidente
- Aprobación del balance
- Elección de la directiva para 1968 - 1969
- Poseción del nuevo directorio.

La asamblea se efectuará con el número de socios concurrentes y que tengan sus obligaciones al día.

La Paz, 27 de marzo de 1968

EL DIRECTORIO

VIBRADORAS INTERNAS WACKER

Con motor a gasolina y motor eléctrico 9000 y 12000 oscilaciones /min vibrador de 35 m/m y 50 m/m de diametro

HANSA LTDA. SECCION TECNICA

Tels. 25219-12836-21661

Diario oficial polaco admite que las autoridades cometen errores

ma Constitución establece claramente el sistema político de Polonia, y garantiza su carácter socialista. Es, pues, evidente que la libertad de expresión y reunión no puede usarse contra nuestro sistema socialista".

Refiriéndose a la acusación estudiantil de brutalidad policíaca, expresa que en reuniones estudiantiles ilegales se distribuyeron hojas sueltas a menudo con contenido incitante a la violencia, excitación y tensión. En ese ambiente, la situación, por ejemplo, de las manos, por ejemplo, la participación de rufianes y agitadores en las manifestaciones callejeras.

El periódico describe como "insignificante e ilusoria" la demanda estudiantil de que los policías de civil sean sacados de los terrenos y dormitorios universitarios.

Campesinos cruceños se pronuncian en pro de nuevas conquistas sociales

Santa Cruz, 25 (PRESENCIA).- Con la aprobación de varias resoluciones de carácter social y algunas de índole económica, fue clausurado el Tercer Congreso de Campesinos de las provincias del norte de Santa Cruz que se celebró por espacio de dos días en la capital de la provincia Santisteban.

En la localidad de Montero, se dieron cita 321 delegados pertenecientes a las provincias de Santisteban, Gutiérrez, Ichilo, Warnes y Suño de Chávez. Al culminar las deliberaciones, se conformó una nueva dirección sindical integrada por campesinos progubernamentales.

se incluyó un topógrafo en cada juzgado fijo para que "efectúe levantamiento gratuito".

A tiempo de demandarse la agilización de los trámites de Reforma Agraria, se pidió la aprobación por el Poder Legislativo en su próxima gestión, del proyecto de ley que conceda 9.000 hectáreas de tierras fiscales en la provincia Ichilo en favor de los campesinos de la sub-central San Carlos.

probándose una serie de resoluciones tendientes a obtener mejores condiciones en ambos ámbitos con la ayuda gubernamental y de organismos de cooperación internacional.

OBRAS VIALES

La ejecución de nuevas obras viales, caminos y puentes, también mereció la atención de los congresales, especialmente porque estas vías de penetración crearán mayores posibilidades para la economía de los campesinos asentados al norte de Santa Cruz.

En tal sentido, se determinó pedir a las autoridades de gobierno, que se destine el 50% del saldo correspondiente a las regalías petroleras correspondientes a 1966-67 y que asciende en su total a 1.654.000 pesos bolivianos no invertidos por el SNC, según afirmación de los congresales.

REGIMEN SALARIAL

Para sugerir una nueva política sobre el particular, asimismo, sobre el estudio del ansiado seguro rural, se determinó sugerir a los organismos superiores del sindicalismo campesino, la creación de una "comisión de técnicos y expertos" sobre ambas materias.

Los aspectos relacionados a educación y salubridad, motivaron la atención de los congresales, a

Pueblo cruceño brindará cordial recibimiento al Cardenal Maurer

Santa Cruz, 26 (PRESENCIA).- Santa Cruz, sin diferencia de ninguna clase, está organizando un recibimiento apoteósico en homenaje del cardenal Clemente Maurer que arribará a esta capital el viernes vespertino en horas de la tarde.

En la oportunidad, el primado de la Iglesia Católica de Bolivia, será motivo de numerosas manifestaciones de aprecio y admiración, asimismo, en el curso de su estadía que se prolongará hasta el medio día del lunes 10. de abril.

El purpurado del catolicismo boliviano llegará a Santa Cruz con 2 finalidades: La de visitar e impartir su bendición a los fieles de esta diócesis y, la de entretener un valioso aporte económico en favor de los damnificados de las inundaciones.

Para cumplir este último acto, se constituirá en la localidad de Montero y en presencia de los evacuados que aún permanecen allí entregará al Comité Departamental de Emergencia el correspondiente alivio procedente de los católicos alemanes.

Diferentes organizaciones, entre ellas las unidades de la Octava División de Ejército y las autoridades de la Universidad Gabriel R. Moreno, ofrecerán homenajes especiales en honor del primado de la Iglesia Católica del país, de igual manera, los mutualistas de aquí.

Por otra parte, sacerdotes y religiosos, asimismo, organizaciones afiliadas al movimiento apostólico de la diócesis, expresarán su adhesión al cardenal Clemente Maurer. En los salones del Club Social 24 de Septiembre, se le brindará una recepción social.

El máximo representante de la jerarquía eclesiástica de Bolivia en el curso de su permanencia en ésta, visitará la cárcel pública, el hospital fiscal, el seminario menor de la diócesis y las dependencias del Comité de Obras Públicas.

Los estudiantes, el día de su arribo, le brindarán una cordial bienvenida. Abrirán calle por las arterias que ingresará hasta la Catedral desde el parque Blacutt. Efectivos de las FF.AA. participarán en una columna de honor frente al atrio del templo matriz de aquí.

El cardenal Maurer, que llegará a ésta procedente de Sucre, participará en numerosas ceremonias litúrgicas a celebrarse en la Catedral y la parroquia de La Santa Cruz; además, realizará actos de convivencia con sacerdotes y religiosas de la diócesis.

El pueblo cruceño al informarse del arribo a su tierra del primado de la Iglesia Católica de Bolivia, se está movilizando para manifestarle su sentimiento de simpatía, al mismo tiempo, de adhesión a los principios que sustenta el cristianismo.



INDEMNIZACION

Representantes de varios sindicatos agrarios, estimando los daños experimentados a causa de las inundaciones, solicitaron a los congresales que se plantee al gobierno la indemnización de las cosechas y enseres, posición que mereció la aprobación los asistentes.

Asimismo y con asentimiento de los congresales, se determinó solicitar a las autoridades de gobierno la reparación de las vías de comunicación afectadas por los desbordamientos de los ríos Grande y Piray, especialmente, de la reconstrucción de puentes.

REASENTAMIENTO

Por otra parte, el congreso campesino consideró la situación surgida por la inutilización de los terrenos de algunos centenares de sus afiliados, y determinó pedir al gobierno el reasentamiento en tierras aptas, previo estudio técnico.

Este reasentamiento, al decir de los congresales, deberá efectuarse conjuntamente con los medios de auxilio requeridos en estas circunstancias, como ser, el suministro de viveros y semillas, hasta alcanzar la primera cosecha para el autoabastecimiento de las familias reasentadas.

PRODUCCION

En vista de que una gran mayoría de los campesinos del norte de Santa Cruz se dedican al cultivo del arroz, se ha resuelto solicitar al gobierno que se establezca un precio mínimo de 170 pesos bolivianos por fanega a fin de "defender la economía de los pequeños productores".

Además y con miras de incrementar la crianza de ganado vacuno, se aprobó solicitar al Ministerio de Agricultura y Ganadería la concesión de créditos a largo plazo para la importación correspondiente, asimismo, la instalación de fábricas de yute, aceite y conservas en La Esperanza, o Buena Vista.

REFORMA AGRARIA

En lo concerniente a la aplicación de Reforma Agraria, se aprobó sugerir la supresión de los juzgados móviles en vista de que "entorpecen la labor y crean problemas a los juzgados fijos", de igual manera, se resolvió pedir que



Un aspecto del III Congreso de campesinos de las provincias del norte de Santa Cruz, reunido en Montero. (Foto PRESENCIA)

Fue constituida en Sucre una Cooperativa Nl. Desgrasadora

Sucre, 26 (PRESENCIA).- En acto efectuado en el Paraninfo de la Universidad de Chuquisaca, han sido constituidos los consejos de Administración y de vigilancia de la cooperativa nacional desgrasadora (CONALDE LTDA.). Los objetivos de esta cooperativa son: el aprovechamiento integral del cerdo, la producción justamente remunerada, fomento a las fuentes de trabajo, provisión de mayor y mejor calidad de carne de cerdo y de sus derivados y la formación de una industria con dineros del pueblo.

El resto de las suscripciones fue logrado en las provincias en las proporciones de 20.000 en Montenegro y 10.000 en Padilla.

El Dr. Mario Morató en representación de COBACE ayudó en la organización de la asamblea constitutiva. Carmelo Córdova Presidente de la Federación de Cooperativas estuvo también presente en el período organizativo de la asamblea y en el acto de la constitución pronunció un discurso donde subrayó la importancia del movimiento cooperativo en Bolivia y en los países subdesarrollados como forma efectiva de la lucha contra las condiciones económicas adversas en que vive el pueblo.

La Cooperativa tiene suscritas 33.255 acciones de las cuales en Sucre se han suscrito 3.225. El



Cochabamba 26 (PRESENCIA).- Ayer por vía aérea llegó de La Paz procedente de Bella Sor Ana Gafredo Roberto, con objeto de visitar a la congregación de Santa Ana de esta ciudad. Fue recibido por autoridades eclesiásticas, religiosos y alumnos del Colegio Santa Ana.

26 MALEANTES RUMBO A ICHILO

Santa Cruz, 26 (PRESENCIA).- Un contingente de 26 maleantes, que fuera evacuado de Ichilo a causa de las últimas inundaciones, emprendió viaje esta mañana rumbo a la Colonia de Rehabilitación de Ichilo. A pie y bajo fuerte custodia policial, fueron conducidos desde las instalaciones de la G.N.S.P. de aquí hasta el aeropuerto militar. A bordo de un avión del T.A.M. expresamente contratado por 3.000 pesos bolivianos por la G.N.S.P. de aquí, fueron transportados hasta la localidad de Puerto Villarroel; desde allí, utilizando embarcaciones del penal prosiguieron viaje hasta Ichilo. Lanave militar fue contratada con recursos destinados a la alimentación de los reclusos en la Colonia de Rehabilitación de Ichilo por carcer de fondos especiales. Las autoridades de la G.N.S.P. de Santa

Cruz, informaron a Prensa que en días más se enviará un contingente de maleantes a Ichilo. Con esta labor de carácter social se tiende a evitar los hechos delictivos capitales, y que en el corto tiempo, se han apreciablemente. Los reclusos enviados a Ichilo, a un plan establecido para la reconstrucción de las cosechas, asimismo a la producción de los alimentos, traslado de los maleantes a la Colonia de Rehabilitación de Ichilo. Por vía pública y bajo custodia policial, se trasladaron a Ichilo, antes de ser enviados a la Colonia de Rehabilitación de Ichilo por carcer de fondos especiales. Las autoridades de la G.N.S.P. de Santa



BALANCE

PRESENTE CON OPORTUNIDAD SU...
EVITASE PAGAR MULTAS E INTERESES
EL PLAZO DE PRESENTACION FENECE EL 31 DE MARZO

Tributar es invertir en el progreso del país
DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA



APROVECHELA

CIGARRILLOS AMERICANOS RESELLADOS POR LA RENTA Y CON PAGO DE IMPUESTOS FISCALES Y MUNICIPALES



SIDEC OVERSEAS (Bolivia) S.A.

LA PAZ ORURO COCHABAMBA TUPIZA POTOSI TARIJA SANTA CRUZ

Barrios amenazó con "desmontar" prensa y emisoras que desprestigian al gobierno

Santa Cruz, 26 (PRESENCIA). El presidente de la República amenazó con silenciar a los periodistas y emisoras que desprecian a su gobierno. La advertencia la hizo en su discurso pronunciado en Montero en el acto de inauguración del Tercer Congreso de Ingenieros de las Provincias del Norte de Santa Cruz.

Barrios dijo textualmente al respecto: "Pese a que estamos en tiempos de las mentiras con nosotros desprestigian y nos acusan de todo. Hay todavía alguna prensa y radioemisoras que hacen su trabajo como emisoras y prensa que todavía no las hemos desmontado y que pertenecen al señor Paz Estenssoro... pero que las vamos a desmontar, porque nos da vergüenza que se trata".

ESTAFADOR DETENIDO

Alejandro Zazar Sahaj, comerciante palestino, fue detenido este día, por agentes de seguridad las imendaciones de San Jorge de Velasco, acusado de haber robado a varias personas y entiendo más de 800.000 pesos bolivianos. Zazar había desaparecido una semana anterior de esta ciudad. Las autoridades del DIC señalan que el comerciante palestino resistencia al ser detenido, desde hace algún tiempo las autoridades recibieron denuncias de Zazar Sahaj, empero la falta de pruebas concretas impidieron medidas. El citado comerciante es propietario del almacén "El Sol"; desapareció la semana pasada, también, la mercancía de su negocio. En días recientes, se halló a disposición de la Justicia Ordinaria.

FABRICA DE CAMISAS

Federación Departamental de Trabajadores Fabriles, mediante memoria dirigida a los ministros de Hacienda y Economía, ha solicitado que se conceda la respectiva autorización para la instalación en esta capital de una fábrica de camisas; los trámites para abrir la fábrica se encuentran en los portafolios desde el pasado y se trata de la empremta "Victoria".

Organismo sindical solicitó...

de hacer la colectividad...

la, que aparte de emplear varios trabajadores y disminuir la desocupación será un paso más hacia la industrialización del país. La fábrica de camisas "Victoria", espera el consentimiento de las autoridades gubernamentales para empezar a montar sus instalaciones.

ALCALDE A PANAMA

El Alcalde Municipal de aquí, mayor Hernán Castro Villazón, viajó este lunes a la zona del Canal (Panamá), donde participará en un curso de entrenamiento de "Defensa Aérea" - en su calidad de jefe militar de la FAB, contando para ello con la respectiva autorización del gobierno.

GRAVE DENUNCIA

Dirigentes de la Federación de Transportistas "16 de Noviembre" de esta ciudad, viajaron a La Paz para poner en conocimiento del Presidente de la República las irregularidades que cometen las autoridades brasileñas contra los transportistas bolivianos, quienes dicen impiden en Cochabamba trasladar pasajeros al Brasil y se niegan a venderles gasolina.

Los transportistas bolivianos denuncian que los brasileños no permiten el ingreso de ninguna movilidad boliviana al Brasil y que esta situación tiende a agravarse por la tensión creada, por lo que se teme que puedan producirse en cualquier momento consecuencias graves. Los dirigentes que viajaron a la sede del gobierno pedirán al Supremo Gobierno la solución de este problema y garantías para los transportistas bolivianos.

Un nuevo y moderno cine será inaugurado en Santa Cruz la próxima semana, perteneciente a Jorge Guerra; se encuentra ubicada en la planta baja del Hotel "Alto Sol". La flamante sala cinematográfica ha sido denominada con el nombre de "Metropolitano".

CINE "METROPOLITANO"

Entre los principales números se encuentran la realización de una feria agropecuaria, exposición ganadera de la región; inauguración de una Agencia del Banco Central de Bolivia; entrega de obras a cargo de la Alcaldía de Portachuelo, un concurso de belleza nativa y otros.

bre de "Metropolitano", luego de un concurso popular.

El cine "Metropolitano", cuenta con 800 butacas en platea, local dotado de comodidades, equipos nuevos y pantalla panorámica. La inauguración esta prevista para el 4 de abril, y es deseo del propietario brindar al público proyecciones de categoría.

DECRETARON PIE DE HUELGA,

Las autoridades de 4 Ojitos, situado en la provincia Sanisidro, han hecho conocer que esta población, en un asamblea decretado pie de huelga en protesta por la supresión de los items para los maestros del colegio de esa localidad. El Ministerio de Educación, mediante una nota dió a conocer que se ha dispuesto el cierre de ese colegio por falta de alumnos.

Por su parte las autoridades, padres de familia y pobladores de 4 Ojitos sostienen que no permitirán que sea cerrado el colegio en vista de que costó "lágrimas y sacrificio", asimismo, señalan que existe alumnos suficientes como para que siga funcionando. En un telegrama enviado al Presidente de la República y al Ministerio de Educación, los pobladores de 4 Ojitos amenazan con declararse en huelga de hambre si el gobierno persiste en cerrar el establecimiento de enseñanza media.

PREPARAN "FIESTA DEL ARROZ"

En la población de Portachuelo se viene preparando activamente la tradicional "Fiesta del Arroz" que se celebra cada 1ro. de Mayo. Con este motivo se han organizado diferentes comisiones que tendrán a su cargo la confección del programa y actos a desarrollar. En esta oportunidad será coronada la Reina del Arroz.

Entre los principales números se encuentran la realización de una feria agropecuaria, exposición ganadera de la región; inauguración de una Agencia del Banco Central de Bolivia; entrega de obras a cargo de la Alcaldía de Portachuelo, un concurso de belleza nativa y otros.



Una vista de la Plaza 25 de Mayo en la ciudad de Sucre, en la celebración del Mar, que se caracterizó por el fervor cívico de los estudiantes y pueblo en general.

Demarcación de áreas socio-culturales en zonas del altiplano y de los valles

El Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad y el Instituto Indigenista Interamericano, éste último con sede en México, encaran por primera vez en el país un intento de demarcación de áreas socio-culturales en el altiplano, y los valles, "con una primera etapa auspiciosa concluida".

En este proyecto participan expertos y personal del Instituto Indigenista Boliviano que al presente como dependencia especializada, lleva el nombre de División de Investigación, Evaluación y Entrenamiento de Personal, de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

El documento que se prepara -según se dijo ayer en fuentes autorizadas-, proporcionará en poco tiempo más informaciones relativas a cualquier trabajo sobre desarrollo económico y social, inventariación de recursos naturales, humanos financieros e institucionales. Facilitará, igualmente datos fiduciosos para medir y evaluar los cambios socio-económicos que se operan en el país, emergentes de su actual proceso.

Servirá, igualmente como importante guía de consulta para estudiosos.

El proyecto, resultante de un convenio suscrito el 6 de septiembre de 1966 entre el Gobierno boliviano y el Instituto Indigenista Interamericano contó en su etapa venecida con participación de 250 Trabajadores de Desarrollo de Comunidades (TDCs), aplicando encuestas en el altiplano y los valles, y directores de Núcleos de Educación Fundamental del Ministerio de Asuntos Campesinos.

El tipo de estudio empleado en la primera fase, de "Sardary" o de observación panorámica preliminar, tomó como principales indicadores el número de habitantes, grado de aislamiento y servicios comunales.

De este modo -según la fuente informativa- se logró agrupar las comunidades en los siguientes tipos específicos: comunidades aisladas, de poca población, carencia de servicios, consiguientemente de poca progresistas, comunidades de mediana población, progresistas, con cierta intensidad de servicios regionales, comunidad incomunicada, pequeña y sin servicios, pero progresista y, comunidad mediana sin servicios, poco progresista.

La segunda etapa del proyecto comenzará tan pronto se concrete un nuevo financiamiento ante el Instituto Indigenista Interamericano.

no u otras entidades públicas o privadas.

Presidenta de la Cruz Roja Boliviana hace aclaración

La señora Esther L. de González Quinti, Presidenta de la Cruz Roja ayer ha enviado a PRESENCIA la siguiente carta:

Señor Director: Acudiendo a su bondad, pido a usted insertar la presente nota en las columnas de PRESENCIA, para responder a la carta del señor Antonio Salazar Soriano publicada hoy, bajo el título de: "La Caridad La Gratitud y la Cruz Roja". Realmente con verdadera pena hemos leído los conceptos emitidos en la carta a la cual nos referimos, donde no sólo aparece la falta de amplitud de quien la escribe, sino más bien aquello que nace de un propósito malintencionado de quejarse por los demás...

En las últimas emergencias como motivo de las inauguraciones de la Cruz Roja Boliviana está creando por una injusticia social de quejarse por los demás... Cuando se sirve al prójimo se hace desinteresadamente, se lo hace con el corazón... En estos momentos no basta solamente el reconocimiento silencioso de aquellas víctimas de las inclemencias de la naturaleza y nuestros sentimientos seguirán latiendo por los que sufren.

Atentamente, Esther L. de González Quinti, Presidenta de la Cruz Roja Boliviana.

Comunicado de C.P.F.B. a la opinión pública

1o. Como es de conocimiento público, en fecha 7 del corriente mes, la Presidencia de YFPB, en uso de sus atribuciones legales, mediante Memorandum No. 26/68, instruyó a la Gerencia General el relevo del Gerente de Explotación. El indicado documento expresaba lo siguiente: "No siendo satisfactorias a esta Presidencia las labores que realiza la Gerencia de Explotación de la entidad, especialmente en lo que se refiere a los trabajos en el campo de Montegudo, donde el Pozo No. 7 se encuentra descontrolado desde lo de diciembre de 1967, sírvase, en el día, relevar de sus funciones de Gerente de Explotación al Ing. Carlos Miranda Pacheco... Esa Gerencia General, mientras se designe al reemplazante, se hará cargo internamente de la indicada Gerencia... Previa consulta con esta Presidencia, la Gerencia General queda encargada de asignar al Ing. Miranda Pacheco funciones compatibles con su especialidad... Finalmente, en el término de 48 horas deberá elevarse informe circunstanciado de las actividades y estado de todos los trabajos de explotación, especialmente los de Montegudo..."

2o. El señor Gerente General, mediante Comunicación Interna No. 73/68, a horas 18:15 del día Viernes 8 de marzo en curso, se negó a aceptar el orden impartido por la Presidencia de YFPB. Es el siguiente el tenor de la Comunicación mencionada:

"En respuesta a su Memo PRS-26/68 de fecha 7 del corriente por el que me instruye relevar en el día, al Ing. Carlos Miranda Pacheco de su cargo de Gerente de Explotación, LAMENTONTO DAR CURSO A DICHA ORDEN en vista de las razones anotadas a continuación: 1.- Estimo que la Gerencia General, como organismo técnico-administrativo, es la llamada a juzgar con propiedad la actuación y eficiencia de sus inmediatos colaboradores... 2.- El Ing. Miranda ha demostrado en todas las situaciones que le ha tocado desempeñar dentro de la entidad, competencia y espíritu de trabajo que lo ha hecho merecedor a los altos cargos ocupados dentro de la empresa... 3.- Encontrándose en su fase crítica el control del pozo MGD-7, es necesaria la presencia en el lugar de un ingeniero de la responsabilidad y capacidad técnica del Ing. Miranda... Por tanto, no existiendo ningún sumario informativo que respaldase al Ing. Miranda sobre la emergencia ocurrida en el pozo MGD-7, esta Gerencia General ratifica su confianza a dicho Gerente..."

3o. Considerada tal actitud como acto de indisciplina, desacato y violación de los Estatutos de YFPB, la Presidencia de la entidad determinó la inmediata exoneración del señor Gerente General, mediante la siguiente carta:

"Marzo 11, 1968 - PRS-157/68.- Señor Ing. Oscar Suárez Roca.- Presente.- Señor Ing. - En respuesta a su C.I. No. GGL/73/68 de fecha 8 de marzo pasado, recibida por esta Presidencia en esa misma fecha, a horas 18:15 y por haber incurrido en las sanciones previstas en los Arts. 377 y conexos del Código Penal, así como de acuerdo a legislación social vigente, queda usted exonerado del cargo de Gerente General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, debiendo, en consecuencia, entregar las oficinas..."

4o. En fecha 18 de marzo de 1968, el H. Consejo de Administración de YFPB, por unanimidad, ratificó las determinaciones adoptadas por la Presidencia de la entidad.

5o. A pesar de que el incidente alcanza únicamente a asuntos técnicos, administrativos de orden interno, estos hechos, lamentablemente, trascendieron a la opinión pública, a través de versiones que no reflejaban la realidad del problema.

6o. Sin embargo que la Presidencia de YFPB, durante el transcurso de la campaña publicitaria, guardó la mayor serenidad y condujo los acontecimientos con la mesura y seriedad con que los asuntos del Estado deben ser tratados, no fue posible evitar declaraciones ofensivas intolerables contra la alta dirección de YFPB. Cabe señalar las afirmaciones vertidas por el Ing. Oscar Suárez Roca en los matutinos "El Diario" y "Presencia" de fecha 19 del mes en curso, acusando de "existir grave influencia foránea" dentro de la alta dirección de la entidad.

7o. No obstante todos estos hechos, la Presidencia de YFPB escuchó con atención amplia de criterio las señalamientos de conciliación que promovieron diversas organizaciones profesionales y sindicales de reconocido prestigio, tales como: Confederación de Profesionales, Asociación de Ingenieros y Geólogos de YFPB, Federación de Trabajadores Petroleros de Bolivia, Sindicatos Petroleros de los diversos distritos del país, etc.

En todas las conversaciones, la Presidencia de YFPB, tendió a acoger los puntos sostenidos por los mencionados organismos, preservando, por otra parte, el respeto al principio de autoridad, que es necesario asegurar en YFPB, para precautar su continuidad institucional y mantener siempre en vigencia el rol que esta autarquía debe desempeñar en defensa de la seguridad del Estado y de la soberanía de la Nación.

8o. En este sentido, el día de ayer, se sometió a consideración del H. Consejo de Administración, la siguiente carta dirigida a la entidad por la Asociación de Ingenieros y Geólogos de YFPB: "Marzo 22, de 1968.- Señor Ing. José Patiño Ayora, Presidente de YFPB.- Presente.- Ref: Su carta PRS-3413/2140 del día 4 de Ayer.- Accusamos recibido de su carta PRS-3413/2140 del día 4 de Ayer en la misma que manifiesta haber analizado los puntos que esta Asociación ha tenido a bien poner en su conocimiento, para la solución del problema que confronta actualmente la entidad... Por nuestra parte, considerando el contenido de su anexo y no encontrando discrepancias fundamentales con nuestro planteamiento al cual hace referencias, la carta a ser elevado al H. Consejo de Administración, desde nuestro punto de vista, debiera concretarse a lo siguiente: 1.- La C.I. GGL-73/68, queda retirada a pedido del Ing. Oscar Suárez Roca y substituida por la carta s/n. del 20 del corriente, cuya copia se acompaña a la presente... 2. Prevalenciando la decisión del H. Consejo de Administración al punto anterior y acogiendo el pedido de la Asociación de Ingenieros y Geólogos, concordaría en modificar las causales apuntadas en la carta PRS-157/68, de 11 de marzo pasado, quedando por consiguiente el Ing. Oscar Suárez Roca, relevado de sus funciones de Gerente General y sujeto a la determinación que tome el H. Consejo de Administración, al término del sumario instaurado por el Ing. Carlos Miranda... 3. El Sumario Informativo, instaurado por la Presidencia de la entidad, mediante Memo No. PRS - 291/68 de 8 de marzo, deberá proseguir a fin de analizar las labores realizadas por la Gerencia de Explotación... Dicho sumario estará a cargo de un tribunal compuesto por tres ingenieros de YFPB y un abogado de la entidad... El término para la conclusión del Sumario Informativo será de 30 días a partir de la fecha, no pudiendo exceder de 40 días la elevación de las conclusiones a la Presidencia de la Entidad... Mientras se obtenga el fallo del indicado tribunal, el Ing. Carlos Miranda Pacheco quedará a disposición de la Presidencia, de conformidad a lo dispuesto por el Memo PRS-29/68, de 11 de marzo pasado. El fallo del tribunal será inapelable... Con este motivo, saludamos a Ud. con toda atención... (Fdo) Ing. Carlos Salinas E. - Pres. AIG Camiri.- Ing. Roberto-Santa Cruz V.- Pres. AIG La Paz.- Ing. Modardo Mendoza D.- Pres. AIG Santa Cruz.- Ing. Mario Moreno R., Pres. AIG Cochabamba... 9.- El Directorio de YFPB, analizando los términos de la carta presentada por la Asociación de Ingenieros y Geólogos, ha adoptado, en su sesión No 131, de fecha 25 de marzo, las siguientes resoluciones: a) El H. Consejo de Administración de YFPB ha aceptado el pedido presentado por el Ing. Oscar Suárez Roca, en sentido de retirar la C.I. No GGL - 73 / 68 y substituir por la carta enviada a la Presidencia de YFPB en fecha 20 de marzo pasado.

9o. El Directorio de YFPB, analizando los términos de la carta presentada por la Asociación de Ingenieros y Geólogos, ha adoptado, en su sesión No 131, de fecha 25 de marzo, las siguientes resoluciones: a) El H. Consejo de Administración de YFPB ha aceptado el pedido presentado por el Ing. Oscar Suárez Roca, en sentido de retirar la C.I. No GGL - 73 / 68 y substituir por la carta enviada a la Presidencia de YFPB en fecha 20 de marzo pasado.

El H. Consejo recibe dicha nota como retractación de la primera y se exige de considerar otros conceptos contenidos en esa comunicación, porque los mismos constituyen principios de política industrial confiados al H. Consejo de Administración, no pudiendo ser tomados individualmente para sí por ningún funcionario de la autarquía.

b). Prevalenciando la decisión del H. Consejo de Administración de YFPB, el Presidente de la entidad, atendiendo a la retractación del Ing. Oscar Suárez Roca, y acogiendo el pedido de la Asociación de Ingenieros y Geólogos, podrá modificar las causales de exoneración apuntadas en la carta PRS-157/68 de 11 de marzo pasado, quedando en consecuencia, el Ing. Oscar Suárez Roca relevado de sus funciones de Gerente General y sujeto a la determinación del H. Consejo de Administración al término del Sumario Informativo instaurado sobre las labores de la Gerencia de Explotación, donde, el ex-Gerente General podrá, eventualmente, ofrecer cualquier declaración o prueba en resguardo de su dignidad profesional.

Esta decisión del H. Consejo no adviene, únicamente, de la actitud asumida por el ex - Gerente General, en la mencionada C.I. No. GGL 73/68, sino que toma en consideración hechos posteriores, específicamente, por ejemplo, declaraciones ofensivas que son intolerables a la alta dirección de la autarquía estatal, razón por la cual se hace imposible la permanencia del referido señor Ingeniero dentro de los cuadros de YFPB.

c). El Sumario Informativo instaurado por la Presidencia de la entidad, mediante Memo No PRS - 291/68 de 8 de marzo, deberá proseguir a fin de analizar las labores realizadas por la Gerencia de Explotación. Dicho Sumario estará a cargo de un Tribunal compuesto por tres ingenieros de YFPB y un Abogado de la entidad.

El término para la conclusión del Sumario Informativo será de 30 días a partir de la fecha, no pudiendo exceder de 40 días la elevación de las conclusiones a la Presidencia de la entidad. Mientras se obtenga el fallo del indicado Tribunal el Ing. Carlos Miranda Pacheco quedará a disposición de la Presidencia, de conformidad a lo dispuesto por el Memo PRS-29/68, de 11 de marzo pasado. El fallo del Tribunal será inapelable.

El H. Consejo de Administración, por otra parte, aclara que todos los funcionarios de la entidad, cualquiera que sea su jerarquía, pueden ser relevados de sus funciones por causas justificadas a criterio del Gerente General, del Presidente de YFPB y/o del H. Consejo de Administración, sin que sea necesario para ello la instauración de sumario informativo, una vez que los procesos internos están destinados a la investigación de faltas, irregularidades o delitos, y si el relevo de un funcionario puede obedecer, además, a necesidades de administración de la empresa, orientación de la política industrial, y otros motivos, siempre plenamente justificables, que será largo enumerar."

10.- Con esta actitud, el H. Consejo de Administración de YFPB, manteniendo los principios indispensables al funcionamiento legal y en resguardo de las instituciones del Estado, cree haber dado una justa, amplia y sagaz solución a la representación que asumieron los profesionales de YFPB.

11o. La autarquía nacional del petróleo, amparada por las resoluciones adoptadas por su más alta dirección, invoca el patriotismo de los señores ingenieros y geólogos, a fin de llevar adelante, con renovado esfuerzo, las actividades de la empresa petrolera de todos los bolivianos, hoy más que nunca comprometida en la gigantesca tarea de vencer el subdesarrollo, como la mayor obligación que tenemos con el destino nacional.

12o. En esta oportunidad, YFPB, ratifica su información de que todos los trabajos de la entidad se desenvuelven con absoluta normalidad. La Presidencia de la entidad ha tomado las medidas necesarias para el cuidado y defensa de la riqueza petrolífera nacional y dedica especial atención a las operaciones que realiza la Gerencia de Explotación en el Campo de Montegudo, cuya estructura constituye una promesa para la economía del país. Para las actividades que se efectúan en el mencionado campo, YFPB no escatimará, hoy como ayer, ningún sacrificio por penoso y difícil que éste sea, ya que considera el Campo de Montegudo riqueza inalienable del patrimonio nacional. La Paz, 26 de marzo de 1968

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

El Gabinete conocerá hoy el Presupuesto General de 1968

El Ministro de Hacienda presentará hoy el Presupuesto General de la Nación para 1968 a conocimiento de la reunión de Gabinete.

El Ministro Romero Loza anunció que este tarde presentará a conocimiento de sus colegas una serie de proyectos de decreto supremo de importancia para la economía del país.

Se trata de ocho decretos sobre medidas impositivas. Puntos extraordinarios afirmaron que uno de los decretos se refiere a una nueva tasa arancelaria para la importación de vehículos motorizados.

El Presupuesto que será presentado hoy ha sido preparado en la Dirección General de Presupuesto. Las reparticiones de esa oficina tuvieron intensa actividad en los últimos días.

Según el señor Jaime Larrazabal, jefe del Departamento de Programación, el trabajo intenso en la oficina se ha presentado en las últimas semanas. En realidad, dice, el presupuesto se prepara constantemente, desde principios de año.

Los empleados no tienen horario de salida porque generalmente, se retiran de trabajar a partir de las nueve de la noche después de una intensa actividad. Ello sucede desde junio último cuando comenzó la preparación del presupuesto para 1968.

El mayor trabajo se tiene cuando se deben hacer los últimos arreglos, modificar algunas cifras, tomar en cuenta las solicitudes que hacen algunos Ministerios pidiendo inclusiones en el Presupuesto.

El que se ha de conocer esta tarde en la reunión de Ministros fue anunciado para el 20 de marzo por el Ministro de Hacienda. Han tenido que hacer algunas modificaciones y recién será conocido hoy.

El Banco Mundial dará un crédito para educación

El Banco Mundial, a través de sus abogados, expresó su complacencia por la preparación de programas y el avance de proyectos especiales en materia de educación, que están siendo estudiados para justificar el préstamo de 13 millones de dólares que se ha solicitado a la mencionada institución internacional de crédito.

Así lo declararon dichos delegados en la entrevista que ayer sostuvieron con el Ministro de Educación.

El préstamo de 13 millones de dólares está destinado a nuevas edificaciones escolares y adquisición de material didáctico y laboratorios, siendo uno de los más favorables que está obteniendo Bolivia, pues tiene un plazo de gracia de 10 años y un término de 50 años para su amortización.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

El Decreto de 27 de abril del año pasado, que indica la constitución de las carteras de los bancos con 70% destinados a créditos a la industria, ganadería, construcciones, transportes, etc.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

Sin embargo, al iniciar su exposición, el Superintendente de Bancos manifestó que en relación a épocas pasadas, esta situación anormal ha disminuido en forma considerable y al presente el girar un cheque constituye un factor de seguridad que garantiza cualquier tipo de operación bancaria.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

Se interconectará la red telefónica en todo el país

Con la adopción de acuerdos y decisiones adoptadas en la reunión de ministros telefónicos del país que se celebró en Santa Cruz será posible la interconexión de una gran parte del servicio entre departamentos.

Este servicio interdepartamental fue declarado a PRESENCIA por el señor Roberto Morales, Asesor Técnico de ENTEL.

Morales que asistió a la reunión juntamente con representantes del Ministerio de Comunicaciones, de ENTEL, de la Asociación Nacional de Ferrocarriles y de todas las empresas de telefonía, declaró que es importante la calidad de la interconexión de la red de telefonía de ENTEL con la de las empresas telefónicas del país.

Dijo también que fue el proyecto de contrato de conexión entre ENTEL y las empresas telefónicas, que sus respectivos sistemas técnicos cumplieran las normas estipuladas en disposiciones vigentes.

Posteriormente, se establecieron las bases para la interconexión entre la red telefónica de ENTEL y la de las empresas telefónicas privadas y se detallaron las condiciones económicas de la interconexión, de acuerdo a la importancia del servicio nacional y local.

Dentro de otras medidas aprobadas en la indicada reunión están contempladas las que se refieren al reglamento de interconexión. Este reglamento prevé la interconexión de la telefonía nacional con una larga distancia a cargo de las empresas telefónicas privadas a las redes de telefonía pública local y la interconexión de las redes telefónicas regionales para los telegráficos y de datos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Banco Mundial dará un crédito para educación

El Banco Mundial, a través de sus abogados, expresó su complacencia por la preparación de programas y el avance de proyectos especiales en materia de educación, que están siendo estudiados para justificar el préstamo de 13 millones de dólares que se ha solicitado a la mencionada institución internacional de crédito.

Así lo declararon dichos delegados en la entrevista que ayer sostuvieron con el Ministro de Educación.

El préstamo de 13 millones de dólares está destinado a nuevas edificaciones escolares y adquisición de material didáctico y laboratorios, siendo uno de los más favorables que está obteniendo Bolivia, pues tiene un plazo de gracia de 10 años y un término de 50 años para su amortización.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.

Los proyectos se estima que serán concluidos en la primera quincena de abril para su entrega a una comisión que visitará Bolivia. El Banco Mundial en anterior oportunidad, anticipó la atención favorable de la solicitud boliviana.



La Primera Dama de la Nación, Presidenta del Servicio Nacional de Promoción Social, sostuvo, al inaugurar SENDEP, que es utópico pensar en el desarrollo económico, sin contar con el desarrollo y la promoción social de los hombres.

INAUGURACION DE SENDEP: El 75 por ciento de la población está marginada de las decisiones nacionales

"No puede haber desarrollo económico sin promoción social", dijo Rose Mary de Barrientos.

A tiempo de inaugurar el Servicio Nacional de Promoción Social, se destacó ayer que el 75 por ciento de la población boliviana está marginada de las decisiones nacionales y que este panorama ha sido la suficiente razón para la creación de SENDEP.

A la ceremonia de inauguración de las actividades del Servicio Nacional de Promoción Social asistieron el Presidente de la República, los Ministros de Defensa y de Agricultura, el Nuncio Apostólico el Obispo Auxiliar de La Paz y otras autoridades.

La Primera Dama de la Nación Rose Mary de Barrientos, Presidenta de SENDEP pronunció un discurso dando cuenta del por qué de la organización de ese servicio, que dependerá directamente de la Presidencia de la República.

El sociólogo dijo que se calcula en un 75 por ciento la población boliviana que está constituida por grupos marginales que no participan en las decisiones nacionales.

Aseguró que "esta situación no ha sido modificada ni por la Reforma Agraria, ya que actualmente controlan las capacidades de la mayoría caciques y dirigentes sindicales".

Sólo la intervención del Gobierno, justamente a través del Servicio Nacional de Promoción Social, se podrá lograr, según Canedo, la verdadera incorporación de la mayoría al desarrollo.

"PROMOVER AL HOMBRE" La esposa del Jefe de Estado, como Presidenta de SENDEP, dijo en discurso que "SENDEP no es una obra más de índole social sino que es la institución que Bolivia estaba reclamando hace tiempo, en su empeño saludable para alcanzar metas estables de su desarrollo".

Al señalar el principal objetivo del Servicio Nacional de Promoción Social, Rose Mary de Barrientos se refirió a lo expuesto por el Papa Paulo VI, quien en su encíclica "Desarrollo de los Pueblos", afirma que el "desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico, sino que para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre".

Citando a un economista la señora de Barrientos volvió a insistir que "no aceptamos la selección de la economía de la paranoia. Lo que cuenta para nosotros es el hombre", añadiendo que "un progreso económico simple es utópico si se margina el esfuerzo paralelo en orden a alcanzar el desenvolvimiento de un programa de promoción y desarrollo social".

Concluyó solicitando al Gobierno la cooperación para que SENDEP sea una realidad.

La ORGANIZACION Hans Dellen, Director Técnico del Servicio Nacional de Promoción Social dio a conocer el esquema estructural de esta nueva oficina, indicando que "la promoción social es el pilar fundamental de una revolución en libertad".

Los objetivos o funciones fundamentales de SENDEP son las siguientes de acuerdo a la estructura de esta oficina.

- 1) Aspectos de la infancia y juventudes desatendidas en el país. Se considera que estos sectores pertenecen al 45 por ciento de la población total.
2) La promoción social en relación con las estructuras y procesos de la planificación.
3) Problemas para establecer los objetivos en la planificación del desarrollo nacional.
4) Promoción social y planificación del desarrollo nacional.
5) Planificación de la promoción social dentro de los programas de desarrollo económico.
6) Objetivos e instrumentos de una política económica y social.



La Primera Dama de la Nación, Presidenta del Servicio Nacional de Promoción Social, sostuvo, al inaugurar SENDEP, que es utópico pensar en el desarrollo económico, sin contar con el desarrollo y la promoción social de los hombres.

EXISTEN MAS IRREGULARIDADES EN LA ADUANA, AFIRMA VICTOR HOLT DE VILA

En nota dirigida a Hugo Bozo Alcózar, expreso su sorpresa porque funcionarios sindicados de irregularidades hubieran encontrado abogado en el Presidente del Senado.

El Presidente de la Comisión Parlamentaria Investigadora Aduanas, Víctor Holt de Vila, sostiene que la denuncia presentada al Ministro de Hacienda sobre graves irregularidades cometidas por el personal de Aduanas, Eustaquio Ortuño, es una de "las muchas otras que tengo intención de efectuar en cumplimiento de la responsabilidad que he asumido".

A raíz de las declaraciones del Presidente del Senado, Hugo Bozo, que se refirió al pedido formulado al Ministro de Hacienda para la destitución del funcionario de Aduanas, Eustaquio Ortuño y el procesamiento del Director General de Aduanas, Hugo Calvierto, el diputado Holt de Vila le ha dirigido la siguiente nota.

"San declaraciones me han producido sorpresa y curiosidad. Curiosidad porque debería encontrar a alguien que se refiera a los funcionarios sindicados de irregularidades hubieran encontrado tan fácilmente un abogado de oficio en el jefe de un Partido Político y Presidente del Senado Nacional, tanto más si se tiene en cuenta el prelado que guía al gobierno de la Nación y que por una pronta y eficaz moralización de la administración pública, y por que al efectuar la denuncia no he hecho otra cosa que cumplir en continuador de la política de saneamiento funcionario que no escatima el Presidente de la República, Gen. René Barrientos."

Sorprende, por los siguientes principales motivos: primero, porque considerando a él, un jefe político sereno, patriota y desinteresado de proyectos, no me es posible explicar una actitud partidaria que haga olvidar los intereses del país y pretenda que se le atribuya el haberse comprometido a defender a un funcionario que se presume que ha cometido una falta grave de oficio en el jefe de un Partido Político y Presidente del Senado Nacional, tanto más si se tiene en cuenta el prelado que guía al gobierno de la Nación y que por una pronta y eficaz moralización de la administración pública, y por que al efectuar la denuncia no he hecho otra cosa que cumplir en continuador de la política de saneamiento funcionario que no escatima el Presidente de la República, Gen. René Barrientos."

Segunda, por los siguientes principales motivos: primero, porque considerando a él, un jefe político sereno, patriota y desinteresado de proyectos, no me es posible explicar una actitud partidaria que haga olvidar los intereses del país y pretenda que se le atribuya el haberse comprometido a defender a un funcionario que se presume que ha cometido una falta grave de oficio en el jefe de un Partido Político y Presidente del Senado Nacional, tanto más si se tiene en cuenta el prelado que guía al gobierno de la Nación y que por una pronta y eficaz moralización de la administración pública, y por que al efectuar la denuncia no he hecho otra cosa que cumplir en continuador de la política de saneamiento funcionario que no escatima el Presidente de la República, Gen. René Barrientos."

Tercera, por los siguientes principales motivos: primero, porque considerando a él, un jefe político sereno, patriota y desinteresado de proyectos, no me es posible explicar una actitud partidaria que haga olvidar los intereses del país y pretenda que se le atribuya el haberse comprometido a defender a un funcionario que se presume que ha cometido una falta grave de oficio en el jefe de un Partido Político y Presidente del Senado Nacional, tanto más si se tiene en cuenta el prelado que guía al gobierno de la Nación y que por una pronta y eficaz moralización de la administración pública, y por que al efectuar la denuncia no he hecho otra cosa que cumplir en continuador de la política de saneamiento funcionario que no escatima el Presidente de la República, Gen. René Barrientos."

Segunda, por los siguientes principales motivos: primero, porque considerando a él, un jefe político sereno, patriota y desinteresado de proyectos, no me es posible explicar una actitud partidaria que haga olvidar los intereses del país y pretenda que se le atribuya el haberse comprometido a defender a un funcionario que se presume que ha cometido una falta grave de oficio en el jefe de un Partido Político y Presidente del Senado Nacional, tanto más si se tiene en cuenta el prelado que guía al gobierno de la Nación y que por una pronta y eficaz moralización de la administración pública, y por que al efectuar la denuncia no he hecho otra cosa que cumplir en continuador de la política de saneamiento funcionario que no escatima el Presidente de la República, Gen. René Barrientos."

Tercera, por los siguientes principales motivos: primero, porque considerando a él, un jefe político sereno, patriota y desinteresado de proyectos, no me es posible explicar una actitud partidaria que haga olvidar los intereses del país y pretenda que se le atribuya el haberse comprometido a defender a un funcionario que se presume que ha cometido una falta grave de oficio en el jefe de un Partido Político y Presidente del Senado Nacional, tanto más si se tiene en cuenta el prelado que guía al gobierno de la Nación y que por una pronta y eficaz moralización de la administración pública, y por que al efectuar la denuncia no he hecho otra cosa que cumplir en continuador de la política de saneamiento funcionario que no escatima el Presidente de la República, Gen. René Barrientos."

Segunda, por los siguientes principales motivos: primero, porque considerando a él, un jefe político sereno, patriota y desinteresado de proyectos, no me es posible explicar una actitud partidaria que haga olvidar los intereses del país y pretenda que se le atribuya el haberse comprometido a defender a un funcionario que se presume que ha cometido una falta grave de oficio en el jefe de un Partido Político y Presidente del Senado Nacional, tanto más si se tiene en cuenta el prelado que guía al gobierno de la Nación y que por una pronta y eficaz moralización de la administración pública, y por que al efectuar la denuncia no he hecho otra cosa que cumplir en continuador de la política de saneamiento funcionario que no escatima el Presidente de la República, Gen. René Barrientos."

Tercera, por los siguientes principales motivos: primero, porque considerando a él, un jefe político sereno, patriota y desinteresado de proyectos, no me es posible explicar una actitud partidaria que haga olvidar los intereses del país y pretenda que se le atribuya el haberse comprometido a defender a un funcionario que se presume que ha cometido una falta grave de oficio en el jefe de un Partido Político y Presidente del Senado Nacional, tanto más si se tiene en cuenta el prelado que guía al gobierno de la Nación y que por una pronta y eficaz moralización de la administración pública, y por que al efectuar la denuncia no he hecho otra cosa que cumplir en continuador de la política de saneamiento funcionario que no escatima el Presidente de la República, Gen. René Barrientos."

Segunda, por los siguientes principales motivos: primero, porque considerando a él, un jefe político sereno, patriota y desinteresado de proyectos, no me es posible explicar una actitud partidaria que haga olvidar los intereses del país y pretenda que se le atribuya el haberse comprometido a defender a un funcionario que se presume que ha cometido una falta grave de oficio en el jefe de un Partido Político y Presidente del Senado Nacional, tanto más si se tiene en cuenta el prelado que guía al gobierno de la Nación y que por una pronta y eficaz moralización de la administración pública, y por que al efectuar la denuncia no he hecho otra cosa que cumplir en continuador de la política de saneamiento funcionario que no escatima el Presidente de la República, Gen. René Barrientos."

Tercera, por los siguientes principales motivos: primero, porque considerando a él, un jefe político sereno, patriota y desinteresado de proyectos, no me es posible explicar una actitud partidaria que haga olvidar los intereses del país y pretenda que se le atribuya el haberse comprometido a defender a un funcionario que se presume que ha cometido una falta grave de oficio en el jefe de un Partido Político y Presidente del Senado Nacional, tanto más si se tiene en cuenta el prelado que guía al gobierno de la Nación y que por una pronta y eficaz moralización de la administración pública, y por que al efectuar la denuncia no he hecho otra cosa que cumplir en continuador de la política de saneamiento funcionario que no escatima el Presidente de la República, Gen. René Barrientos."

Segunda, por los siguientes principales motivos: primero, porque considerando a él, un jefe político sereno, patriota y desinteresado de proyectos, no me es posible explicar una actitud partidaria que haga olvidar los intereses del país y pretenda que se le atribuya el haberse comprometido a defender a un funcionario que se presume que ha cometido una falta grave de oficio en el jefe de un Partido Político y Presidente del Senado Nacional, tanto más si se tiene en cuenta el prelado que guía al gobierno de la Nación y que por una pronta y eficaz moralización de la administración pública, y por que al efectuar la denuncia no he hecho otra cosa que cumplir en continuador de la política de saneamiento funcionario que no escatima el Presidente de la República, Gen. René Barrientos."

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.

El Superintendente de Bancos, en una entrevista concedida a PRESENCIA, declaró que se aplica con todo rigor las sanciones que determinan las leyes vigentes contra aquellas personas que giran cheques sin fondos.



El Presidente Barrientos, los Ministros Larrea y Poz, y el Embajador Henderson suscriben el convenio por el que USAID concede a Bolivia un crédito de 7.200.000 pesos bolivianos para la producción y comercialización del arroz. La ceremonia se efectuó ayer en el Palacio de Gobierno.

7.200.000 pesos para mejorar la producción y mercadeo del arroz

El convenio con los Estados Unidos fue suscrito ayer en Palacio.

Para mejorar y garantizar las operaciones de producción y comercialización del arroz en nuestro país, se firmó ayer en el Palacio de Gobierno un convenio con los Estados Unidos, por el que este país concede a Bolivia un crédito de 7.200.000 pesos bolivianos.

El Banco Agrícola de Bolivia, Dos millones cuatrocientos mil pesos para la Federación de Asociaciones de Crédito y un millón ochocientos mil pesos para otras instituciones financieras.

La Federación de Sindicatos de Crédito y otras instituciones financieras estarán habilitadas para descontar documentos de préstamos por medio de esta cuenta especial en el Banco Agrícola.

El crédito desarrollará un sistema de seguro sobre préstamo, significándose los fondos en la siguiente forma: Tres millones de pesos para el Banco Agrícola de Bolivia.

El Gobierno reembolsará el préstamo en pesos bolivianos dentro de los 20 años posteriores a la fecha del primer desembolso en 34 cuotas semestrales aproximadamente iguales de capital e intereses.

Existente un período de gracia de 3 1/2 años computables a partir de la fecha de vencimiento del primer pago de intereses.

USAID ha concedido el préstamo de los 7.200.000 pesos bolivianos a un interés anual del 2% durante 3 años posteriores a la fecha del primer desembolso y a un interés del 4% anual sobre saldos pendientes del capital.

OBJETO

El Ministro de Economía dijo que el crédito servirá para ejecutar el programa que comprende el desarrollo de un sistema eficaz para la clasificación de tipo arroz, un procedimiento para mejorar su producción, estudio del mercado y un programa para la producción de semilla de arroz.

CONDICIONES

El Banco Agrícola establecerá con el monto otorgado un fondo de descuentos para financiar la producción y el almacenamiento del arroz.

CUB auspicia formación de "Bloque popular de lucha"

La Confederación Universitaria Boliviana anunció la formación de un "Bloque popular de lucha", que aglutinará a sectores laborales y las Federaciones Universitarias de todo el país.

Ramiro Barrenechea, Secretario de Relaciones de la CUB dijo ayer que una de las últimas resoluciones del Consejo Directivo de la CUB aprobó una serie de recomendaciones dirigidas a las universidades del interior, haciendo conocer al mismo tiempo en qué consistiría ese plan de lucha.

Las recomendaciones difundidas por la CUB, son las siguientes: 1.- Orientar la lucha de los trabajadores en torno a sus reivindicaciones planteando que sus problemas no pueden solucionarse aisladamente.

2.- Impulsar la realización de congresos departamentales de trabajadores para la reorganización definitiva de la Central Obrera Boliviana.

3.- Establecer contactos estrechos con los estudiantes de secundaria para atender las tareas propuestas y para la defensa de la autonomía de la Universidad.

4.- Fortalecimiento y vigencia del Comité de Defensa de Derechos de los Trabajadores, de modo que esta institución pueda ser "antecala de la COB".

Este conjunto de recomendaciones enviadas por la CUB a todo el país, constituye la base del "Bloque popular de lucha" según dijo Barrenechea y que consistirá en la defensa intransigente de las demandas de los trabajadores y de la autonomía de la Universidad.

Piden que se disponga de una vez venta de cocaína del Banco Central

Y que con los fondos se construyan postas sanitarias en el campo.

En los depósitos del Banco Central existen más de 197 kilos de esta droga que deben ser vendidos para que, con los fondos que de la venta se obtengan, se proceda a la instalación de postas sanitarias en las áreas rurales. Dicho alcaloide está depositado en el Banco Central desde hace varios años y, no obstante la existencia de proposiciones concretas de venta, hasta ahora no se ha hecho nada.

Es este el sentido de una nota dirigida por el Diputado Lionel Allaga al Ministro de Salud Pública, Dr. Juan Asbún. El diputado considera que una de las formas de solucionar la falta de postas sanitarias en el campo, podría venir de la venta de la cocaína.

Esta proposición cuenta con el apoyo de sectores campesinos.

El 28 de agosto del año pasado, Lionel Allaga presentó una minuta de comunicación solicitando al Po-

der Ejecutivo que se realice aquella venta. El Ejecutivo respondió que los convenios internacionales no imponen ninguna restricción para exportar cocaína, pero que era necesario dictar una Resolución Suprema.

Para esta resolución no ha sido dictada. Por esta razón, el diputado pide al Ministro de Salud interesarse por tal venta.

Cabe recordar que en septiembre del pasado año, el Ministerio de Salud Pública recibió una nota del Secretario del Comité Central del Organismo de Estupefacientes y Permanente de Fiscalización de Estupefacientes. Este organismo informaba sobre el interés de una firma de Holanda para adquirir el alcaloide y pedía que Bolivia hiciera un ofrecimiento concreto a la firma interesada.

El mismo interés hubo en firmas farmacéuticas suizas.

Autoridades de Yacimientos dan por finalizada crisis interna

Pero los doscientos ingenieros y técnicos no comparten esa idea y mantienen su renuncia.

La crisis interna de YFPB, ha llegado a su fin, dicen las autoridades de la entidad. La Asociación de Ingenieros y Geólogos de la entidad, dice lo contrario: no hay solución y la renuncia masiva se mantiene.

Yacimientos emitió ayer un comunicado en el que hace conocer las bases de solución, de acuerdo con las disposiciones aprobadas por el Consejo de Administración de la empresa. Los técnicos de YFPB descartan la solución que ofrece el Consejo de Administración y han enviado una nota al Presidente de Yacimientos haciendo observaciones a los puntos contenidos en el comunicado, "que son solamente los puntos de vista de la empresa".

De este modo, la posibilidad de que la situación interna de YFPB, se clarifique con el documento entregado por la entidad se ha esfumado.

Las bases de solución que ha ofrecido YFPB puede resumirse así:

La empresa da curso a la segunda carta del Ing. Suárez Roca, Gerente General relevado de sus funciones, en la que explica que la respuesta a la orden de despedir de sus funciones al Gerente de Explotación no era un acto de desacato o de insubordinación sino simplemente una representación a tal orden.

Se abre un sumario informativo

sobre las labores de la Gerencia de Explotación donde el Gerente General podrá ofrecer cualquier declaración o prueba en resguardo de su dignidad profesional. El Gerente General quedará sujeto a las determinaciones del Consejo de Administración que han de ser tomadas al terminar el sumario, del cual deberá surgir un fallo en el término máximo de 40 días. El Gerente de Explotación Ing. Pacheco Miranda, estará a disposición de la Presidencia.

El 7 del mes en curso el Presidente de YFPB envió una nota al Gerente General ordenando la destitución del Gerente de Explotación, Ing. Miranda. La razón manifestada era el descontrol que venía experimentando y que expectivamente, el pozo 7 de Montequayo. El Gerente General respondió indicando que no daría curso a la orden de destitución, por considerar que estaba dentro de sus atribuciones el determinar observaciones sobre la conducta del personal técnico. El Presidente de la empresa tomó entonces una decisión radical: destitución del Gerente General por desacato a la autoridad. En solidaridad con el Gerente todo el personal técnico de la empresa presentó renuncia masiva.

Para quienes observaron todo el movimiento de la crisis, llegaron a afirmar que el pozo 7 no fue más que una cortina de humo para encubrir el fracaso de

las negociaciones para vender gas a la Argentina.

El comunicado de YFPB emitido ayer dice: "A pesar de que el incidente alcanza únicamente a asuntos técnicos, lamentablemente, trascendieron a la opinión pública a través de versiones que no reflejaban la realidad del problema".

El texto completo de tal comunicado se publica en otra página de nuestra edición de hoy.

ACTITUD PRUDENTE

Yacimientos afirma que la actitud que ha tomado durante la crisis ha sido de prudencia. En efecto, expresa: "En todas las conversaciones, la Presidencia de YFPB, tentó acoger los puntos sostenidos por los mencionados organismos, preservando, por otra parte, el respeto al principio de autoridad, que es necesario asegurar su continuidad institucional y mantener siempre en vigencia el rol que esta autarquía debe desempeñar en defensa de la seguridad del Estado y de la soberanía de la Nación".

ACLARACION PARA EL FUTURO

En cuanto al Gerente General, si el documento también deja establecida una norma: "El Consejo de Administración aclara que todos los funcionarios de la entidad, cualquiera que sea su jerarquía, pueden ser relevados de sus funciones por causas justificadas a criterio del Gerente General." El Gerente General de YFPB y/o del H. Consejo de Administración, sin que sea necesario para ello la instauración de un sumario informativo".

REUNION DE AIG

Ayer se reunió la Asociación de Ingenieros y Geólogos y examinó el documento de Yacimientos. Fueron analizados todos los puntos del comunicado y se decidió rechazarlo señalándose que el Presidente de la entidad mantiene todavía una actitud contradictoria. En consecuencia, mantienen la renuncia cuyo pre-aviso de 30 días vence el 11 de abril, fecha en la que la empresa deberá aceptar la renuncia de los ingenieros y técnicos.



La Gran Cruz al Mérito, orden de la República Federal de Alemania, fue impuesta ayer al Alcalde de La Paz, Gral. Armando Escobar Uria, por el Embajador alemán Karl Alexander Hampe, quien, a nombre de su Gobierno, dijo que Alemania le imponía esa condecoración como reconocimiento a la labor que viene realizando en favor de los vínculos de amistad que unen a las dos naciones. En la ceremonia se hicieron presentes el Canciller Tomás Guillermín Elio y el Ministro de Defensa, Gral. Enrique Gallardo. El Jefe de la Casa Militar del Palacio, Cnl. Alberto Guzmán Soriano, concurrió representando al Presidente Raúl Barrientos Ortuño.

Alemania condecoró al Alcalde

La Gran Cruz al Mérito, orden de la República Federal de Alemania, fue impuesta ayer al Alcalde de La Paz, Gral. Armando Escobar Uria, por el Embajador alemán Karl Alexander Hampe, quien, a nombre de su Gobierno, dijo que Alemania le imponía esa condecoración como reconocimiento a la labor que viene realizando en favor de los vínculos de amistad que unen a las dos naciones.

MNR y PRIN preparan actos de violencia para el 9 de abril

El Gobierno adoptará medidas de seguridad para mantener el orden y conjurar la violencia.

El Ministro de Gobierno denunció anoche que el Movimiento Nacionalista Revolucionario y el Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista preparan actos de violencia para el 9 de abril próximo, fecha en la que se recordará el aniversario de la revolución de 1952.

El Ministro Antonio Arguedas sostuvo anoche una entrevista con el Presidente de la República, con quien conversó sobre aspectos políticos y administrativos, según dijo posteriormente.

Arguedas manifestó que el MNR y el PRIN preparan una manifestación para el 9 de abril, como el primer eslabón de una cadena de actos de violencia que piensan llevar a cabo los militantes de esos dos partidos en esa fecha.

Agregó que ambos partidos también han decidido preparar para los próximos días atentados, que luego serán atacados al Gobierno.

Dijo que frente a tales preparativos, el Ministerio de Gobierno adoptará las medidas de seguridad necesarias para evitar la violencia y preservar el orden constituido.

Por otra parte, el Ministro Arguedas dijo que el universitario que arrojó la bomba de gas lacrimógeno a los pies del Primer Mandatario desde el quinto piso de San Andrés, ha sido identificado como el comunista Soza, "quien para gloria de sus comilonas está repitiendo por sexta vez el primer curso de la Facultad de Derecho".

Añadió que también otros agitadores que provocaron los incidentes del viernes pasado en la



El Ministro de Gobierno anunció que adoptará las medidas de seguridad necesarias para evitar actos de violencia que están preparando para los próximos días y para el 9 de abril elementos del MNR y PRIN.

Intendencia Municipal en "emergencia"

Aproximadamente a horas 17 de ayer, guardiamares de la Policía Urbana impidieron el acceso del público a las dependencias de la Intendencia Municipal, por encontrarse ese servicio en "estado de emergencia".

Cuando se indagó las razones de tal emergencia, los guardiamares se limitaron a decir que eran por "órdenes superiores".

El texto completo de tal comunicado se publica en otra página de nuestra edición de hoy.

ACTITUD PRUDENTE

Yacimientos afirma que la actitud que ha tomado durante la crisis ha sido de prudencia. En efecto, expresa: "En todas las conversaciones, la Presidencia de YFPB, tentó acoger los puntos sostenidos por los mencionados organismos, preservando, por otra parte, el respeto al principio de autoridad, que es necesario asegurar su continuidad institucional y mantener siempre en vigencia el rol que esta autarquía debe desempeñar en defensa de la seguridad del Estado y de la soberanía de la Nación".

En cuanto al Gerente General, si el documento también deja establecida una norma: "El Consejo de Administración aclara que todos los funcionarios de la entidad, cualquiera que sea su jerarquía, pueden ser relevados de sus funciones por causas justificadas a criterio del Gerente General." El Gerente General de YFPB y/o del H. Consejo de Administración, sin que sea necesario para ello la instauración de un sumario informativo".

Para quienes observaron todo el movimiento de la crisis, llegaron a afirmar que el pozo 7 no fue más que una cortina de humo para encubrir el fracaso de las negociaciones para vender gas a la Argentina.

El comunicado de YFPB emitido ayer dice: "A pesar de que el incidente alcanza únicamente a asuntos técnicos, lamentablemente, trascendieron a la opinión pública a través de versiones que no reflejaban la realidad del problema".

El texto completo de tal comunicado se publica en otra página de nuestra edición de hoy.

ACLARACION PARA EL FUTURO

En cuanto al Gerente General, si el documento también deja establecida una norma: "El Consejo de Administración aclara que todos los funcionarios de la entidad, cualquiera que sea su jerarquía, pueden ser relevados de sus funciones por causas justificadas a criterio del Gerente General." El Gerente General de YFPB y/o del H. Consejo de Administración, sin que sea necesario para ello la instauración de un sumario informativo".

Para quienes observaron todo el movimiento de la crisis, llegaron a afirmar que el pozo 7 no fue más que una cortina de humo para encubrir el fracaso de las negociaciones para vender gas a la Argentina.

El comunicado de YFPB emitido ayer dice: "A pesar de que el incidente alcanza únicamente a asuntos técnicos, lamentablemente, trascendieron a la opinión pública a través de versiones que no reflejaban la realidad del problema".

El texto completo de tal comunicado se publica en otra página de nuestra edición de hoy.

ACTITUD PRUDENTE

Yacimientos afirma que la actitud que ha tomado durante la crisis ha sido de prudencia. En efecto, expresa: "En todas las conversaciones, la Presidencia de YFPB, tentó acoger los puntos sostenidos por los mencionados organismos, preservando, por otra parte, el respeto al principio de autoridad, que es necesario asegurar su continuidad institucional y mantener siempre en vigencia el rol que esta autarquía debe desempeñar en defensa de la seguridad del Estado y de la soberanía de la Nación".

En cuanto al Gerente General, si el documento también deja establecida una norma: "El Consejo de Administración aclara que todos los funcionarios de la entidad, cualquiera que sea su jerarquía, pueden ser relevados de sus funciones por causas justificadas a criterio del Gerente General." El Gerente General de YFPB y/o del H. Consejo de Administración, sin que sea necesario para ello la instauración de un sumario informativo".

FISCAL RIVERA:

"El subdesarrollo es causa de los delitos sexuales"

El Fiscal del Distrito en lo Penal, Dr. Juan Rivera Antezana, atribuye al subdesarrollo económico el aumento de los delitos sexuales en La Paz y el interior del país.

El Jefe del Ministerio Público dijo a PRESENCIA que aunque reconoce que hay un incremento en la actividad delictiva del país, eso no significa empero "explosión delictiva". Explicó que se trata de una incidencia que está en relación con el aumento de la población en La Paz, principalmente.

"El problema es esencialmente producto del subdesarrollo y proviene en muchos casos de la responsabilidad que ha adquirido la mujer en la vida económica del hogar. Hay en este sentido desplazamiento de la unidad familiar, anotó el Fiscal. Más adelante señaló que a esa causa se suman la falta de orientación y educación escolar en materia sexual y la promiscuidad en que viven muchas familias especialmente las de las clases populares.

Dijo Rivera que esos factores son los que llevan a los menores y los adultos a cometer delitos de violación, abuso deshonesto, estupro y otros que se han dado con mayor intensidad en los últimos tiempos.

El Fiscal añadió que de esos delitos sexuales se derivan otros como el aborto y el infanticidio, que también ha proliferado.

Rivera apuntó que el aumento de delitos de índole sexual podría controlarse con una mejor educación en la escuela, en el hogar y una mayor orientación a los padres sobre el control y asistencia moral que éstos deben a sus hijos.

MENORES DESAPARECIDOS

En los últimos días desaparecieron de sus hogares los menores Nancy Viscarra Choque, de 8 años de edad, Cristina Mamani, de 12 años y Martín Salazar Rivas, de 3 años de edad. El DIC informó que se está investigando el paradero de esos menores.

CANCILLERIA NO RECIBIO PEDIDO LEGISLATIVO PARA SUSPENSIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

La recomendación aprobada por la Comisión del Congreso en sentido de que sean suspendidos los nombramientos diplomáticos hasta que se reinstale el período legislativo en agosto, no llegó todavía a conocimiento oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, razón por la cual se excusó de emitir opinión al respecto.

A fines de diciembre, según se captó en fuentes de la Cancillería, se había completado la lista de nuevos funcionarios diplomáticos en el exterior. La cual, sometida a consideración de la Presidencia de la República había quedado aprobada casi en su integridad. Pocas modificaciones debían ser introducidas en la lista y para algunos nuevos embajadores se había solicitado el "agreement" respectivo (según se supo en las mismas fuentes) de los gobiernos ante los cuales habían sido aceptados.

El senador Manfredó Kempf Mercado presentó a la Comisión del Congreso una moción de suspensión de los nombramientos diplomáticos en el exterior. El sentido de que las designaciones diplomáticas sean suspendidas hasta el próximo período ordinario de labores legislativas, a fin de que ellas cuenten con la aprobación del Parlamento. La recomendación fue aprobada.

En atención a que han sido ya aprobados varios nombramientos diplomáticos, PRESENCIA solicitó la opinión de la Cancillería, pero esta adujo que la recomendación parlamentaria aún no había llegado a su conocimiento oficial y que, de consistente, no podía emitir declaración alguna.

DIRECTOR DE LA RENTA DECLARA QUE ES NECESARIA REFORMA TRIBUTARIA

Gonzalo Ruiz, Director General de la Renta, declaró ayer que no sólo es necesaria sino imprescindible la reforma tributaria. Este pensamiento fue manifestado ayer cuando nuestros reporteros visitaron la Dirección de la Renta, en momentos en que todo el personal trabajaba en el censo de contribuyentes y representantes de empresas que cumplen con las disposiciones legales vigentes entregando sus balances y declaraciones y pagaban sus impuestos al Estado.

El formulario de la renta individual anual, conocido como el "134" era el que mayormente solicitaban los contribuyentes. Gonzalo Ruiz dijo que va se ha

y que se estaban imprimiendo 20 mil más para que los ciudadanos puedan cumplir con la declaración obligatoria que no significa mayores impositivos, sino englobar en este único varias declaraciones anteriores.

Este formulario es obligatorio para todas aquellas personas que tienen ingresos mayores a 36 mil pesos al año. La actividad que desarrollan los funcionarios de la Renta es febril y el Director manifestó que en próximos días trabajarán horas extras con el público con el fin de que los ciudadanos paguen sus impuestos y formulen sus declaraciones como

Sociales



El Embajador alemán, Dr. Karl Alexander Hampe impuso ayer al Alcalde Municipal de La Paz, General Armando Escobar Uria, la condecoración de la Gran Cruz al Mérito de la República Federal de Alemania. La imposición de la condecoración tuvo lugar en la residencia del Embajador, quien ofreció a continuación un almuerzo en honor del General Escobar.



El Gerente General de Liquid Carbonic de Bolivia S.A., señor José Mendietta rodeado de algunos de sus invitados durante el cocktail que ofreció, en los salones del Círculo de la Unión para agasajar al señor Richard P. Winchell, Vicepresidente de Liquid Carbonic Corporation, quien se encuentra de visita en nuestra ciudad.

Boda Tapia García-Quiroga Aguilar



En la primera Iglesia Bautista de "El Prado", el día 23 del presente, se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Melvy Quiroga Aguilar con el señor Samuel Tapia García. Los contrayentes se asentaron del país el día 29, con destino a los Estados Unidos donde fijarán su residencia.

REUNIONES

El Sector Femenino del Partido Social Demócrata creará el 4 de abril un té en honor de la esposa del Canciller de la República señora María Elena Mansilla de Elío. La reunión tendrá lugar en casa de la señora Tita Sanjinés de Sorri-Galvarro.

Un grupo de señoras se reunió ayer, en casa de la señora Ama-

lia Taborga de Muñoz, en un té-rummy.

Amigos del señor Jorge Gutiérrez Mendietta le ofrecen el sábado una parrillada en casa de la señorita Eliana Romecín.

La señora Cristina Pacheco de Medeiros invitó ayer un té a un grupo de amigas.

El señor Daniel de la Vega in-

vitó el domingo un cocktail a sus relaciones sociales.

La señorita Ana María Elías Ayora celebró sus cumpleaños; con este motivo ofreció un té a las personas amigas que estuvieron a felicitarla.

El doctor Porfirio Díaz Machado y señora ofrecen hoy una cena para agasajar a un grupo de artistas y escritores de La Paz.

La señora Alicia Bernal de Zalles reúne el jueves a un grupo de amigas en un té.

La señora Norah von Borries de Crespo ofrece hoy un té a un grupo de damas de Sucre.

El doctor Luis Gallardo y su esposa ofrecieron una cena en honor de los novios Eliana Gainsborg y Carlos Meyer.

La señora Nela Tejada de Ernst reúne hoy a un pequeño grupo de amigas en una tarde de juego.

Amigas de la señora Adela Calderón le ofrecieron una cena con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

Las alumnas del Cuarto de Secundaria del Colegio Saint Andrews organizaron para ayer un té-rummy. En esta oportunidad se presentará un desfile de modas bajo la dirección de las señoritas Betsy Velásquez y Carmiña Valdés.

El señor Gastón Peñaloza Vila celebra hoy sus cumpleaños. Sus amigos estarán a felicitarle.

MATRIMONIO

En días pasados se realizó la boda de la señorita Consuelo Iruaralde Aramayo con el señor Oscar Delgado, vinculados a familias de Bolivia y Colombia. La novia es hija del señor Augusto Iruaralde Chinel y la señora Alicia Aramayo, y el novio del señor José Delgado Díaz y de la señora Alicia Sánchez. Los recién casados viajarán a Bogotá y establecerán su residencia en Washington.

NACIMIENTOS

El hogar de los esposos Hugo Córdova Rojas y Lola Requena ha sido alegrado con el nacimiento de una hija. La niña fue bautizada con el nombre de Frida Clemencia. Los padrinos son el señor Darío Ortiz V. y Graciela M. de Ortiz.

INFANTILES

El lunes celebró sus cumpleaños Javier Comboni Salinas.

Rafael García festeja hoy sus cumpleaños con un té a sus amigos.

ENFERMOS

Restablecida la señorita Roxana Salinas.

En el Pensionado del Hospital General se encuentra delicado de Salud el Señor Fernando Obllitas M.

VIAJEROS

El señor James Anderson, Agregado Laboral a la Embajada de Gran Bretaña viaja hoy al Perú en una visita oficial.

El Agregado a la Embajada de Francia y la señora de Barthelemy viajan a Francia hoy de vacaciones.

A Chile la señora Elena de Garatulle.

El doctor Mario Cortez Valda llega a Bolivia de visita después de haber asistido a un Congreso de Oftalmología en Buenos Aires. El doctor Cortez reside en Santiago de Chile.

De Estados Unidos el ingeniero Mario Peña Rueda.

A Estados Unidos el señor Luis Cullar acompañado de su esposa Nancy Gutiérrez.

A Estados Unidos la señorita Sylvia Dodge Velasco.

A Estados Unidos la señorita Gaby Urenda.

A Washington la señora Cristina Zalles de Ormachea.

A Santiago la señora Elena Perou de Ostría.

CUMPLE 5 AÑOS



Johnny Ibañez Ovando cumple 5 años de vida, con este motivo invitó a sus pequeños relaciones a un té cotillon, los miércoles a 15.30 en su residencia particular.

BODAS DE PLATA



Los esposos Crescencio Castellón y Teresa Rivero de Castellón, al cumplir el día de hoy sus 25 años de vida matrimonial, ofrecen un cocktail a sus relaciones sociales en su residencia particular. Los esposos Rivero Castellón se ven rodeados de sus hijos Hugo, Martha, Nancy, Enrique y Dolly.

Fallecimiento

"Bolivar" S.A. de Seguros Generales, participa el sensible fallecimiento de la que en vida fue su asegurado, obagado madre

Doña TERESA MIRANDA de CASTILLO (Q.E.P.D.)

Gastón, Yolanda, Luis y Wilson Castillo Miranda, hijos; Felix Miranda, padre; Sergio e Irene Miranda, hermanos; los primos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas, y demás Cementerio General que se realizó el día de hoy miércoles a horas 17.00 (cinco de la tarde).

El cortejo fúnebre partirá de la avenida Buenos Aires # 1928. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. La Paz, marzo de 1968

Misa

Rogad a Dios por el alma del que en vida fue,

Cnl. ARTURO CUELLAR REA

Benemérito de la Patria Q.E.P.D.



La madre Angela Rea Suárez, los hijos Arturo y Carlos Cuellar Suárez, los hermanos (ausentes), invitan a sus familiares, camaradas de los F.F.A.A., militares jubilados, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando el mes de su llorado fallecimiento, mandarán officiar el día jueves 28 del presente a horas 8 a.m. en el templo de San Juan de Dios. Por este acto de piedad cristiana le quedarán profundamente agradecidos. La Paz, 27 de marzo de 1968

FORMACION POPULAR IBEAS

Con el auspicio de "THE BOLIVIAN POWER" ofrece el: Curso No. 4 INSTALACION ELECTRICA. (Del lo. al 4 de abril, 18:30 a 21:00 p.m.)

TEMARIO

Lunes 10. Elementos necesarios - Conceptos Básicos
Martes 3. Plano de Instalación.
Miércoles 3. Problemas y soluciones.
Jueves 4. Arreglos caseros.

Profesor: Ing. José A. Iriarte.
Inscripción: Dos pesos bolivianos.
Copiados gratis - películas - diplomas.

IBEAS: Av. Arce No. 2147 - Telf. 25667 - 29430

COMSIB SESION DE HONOR

El Comité Ejecutivo de la Confederación Médica Sindical de Bolivia se complace en invitar al cuerpo médico a la Sesión de Honor que se efectuará el día jueves 28 del presente mes a horas 19 y 30 en la Oficina Médica Nacional, Ballivián No. 1266, con motivo del XIII aniversario de la fundación de la COMSIB. En esta oportunidad se entregará al Dr. Néstor Orihuela Montero, el GRAN PREMIO FUNDADOR DE LA COMSIB que le fue otorgado con motivo de la Fiesta Nacional del Médico. Terminada la Sesión de Honor del Dr. Néstor Orihuela será objeto de agasajo especial.

La Paz, Marzo de 1968

COMITE EJECUTIVO

Caja Nacional de Seguridad Social

LOTE DE TERRENO PARA CENTRO SANITARIO EN EL ALTO DE LA PAZ

Segunda Convocatoria a Propuestas

Habiéndose declarado desierta la primera convocatoria se hace un segundo llamado a propuestas para la adquisición de un lote de terreno en El Alto de La Paz, con destino a la construcción de un Centro Sanitario, situado preferentemente entre las Villas "Dolores" y "16 de Julio" que tenga las siguientes características:

- a) Sobre calle urbanizada;
- b) Superficie de 1.000 a 2.000 m²;
- c) Con posibilidad de conexión a los servicios de agua potable, energía eléctrica y facilidad de eliminación de aguas pluviales y servidas;
- d) Indicar el precio por metro cuadrado, el total del lote y el área

GARANTIA DE SERIEDAD.- A tiempo de presentar las propuestas deberán acompañar la correspondiente BOLETA DE GARANTIA por \$b. 50.00 más el 5% (cinco por mil) sobre el monto total de la oferta.

PLAZO DE PRESENTACION.- Las propuestas con indicación del precio unitario y global acompañadas de una copia del plano del lote propuesto, deberán ser presentadas en papel sellado de las Bases de Ley, en sobre cerrado y lacrado con el membrete de la firma interesada, en la Secretaría de la Dirección de Servicios Generales de la Institución, (Of. Central -Av. Mariscal Santa Cruz, esquina Almirante Grau, 80. Piso) hasta el día 18 de abril a hs. 18 p.m.

Mayores detalles serán proporcionados en el Depto. de Supervisión de Obras y Mantenimiento, (Calle Ingavi, esq. Plaza Murillo 2o. Piso).

La Paz, 26 de marzo de 1968

Lic. Jaime Pereyra D. DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES



Av. 16 de Julio 1557

Casilla 1118 -Telf. 25961

AHORA

Revelamos y copiamos cualquier película en color en 6 horas.

EDICIONES PAULINAS AL SERVICIO DE LA CULTURA

COLON 627 LA PAZ

M. BLACHOWIC

COMUNICA QUE A PARTIR DE LA FECHA SU NUMERO DE TELEFONO ES:

29874

La Resequedad del Cutis Puede Ser Corregida

La resequedad del cutis puede ser corregida permanentemente por usted misma, siguiendo nuestro consejo. Lo único que necesita es usar todas las noches el nuevo producto llamado "2do. DEBUT". "2do. DEBUT" contiene el humectante de acción profunda conocido como CEF 600, que penetra en la piel, reponiendo el agua que el cutis ha perdido. La resequedad de la piel desaparece gracias a esta nueva humedad subcutánea proporcionada por la acción profunda de "2do. DEBUT". Para mejores resultados use "2do. DEBUT" todas las noches, y también como base de maquillaje. En venta en su farmacia o perfumería favorita. ... Lila Hamilton

¿se imagina?



una LONGVIE en su cocina!

USTED DEBE SER EL PROXIMO EN OBTENER GRATIS UNA COCINA LONGVIE A GAS LICUADO O A KEROSENE

Sigue el Sorteo 1 en 10 Ya hay 34 ganadores

Macdonald & Co. (Bolivia) S.A. UNA ORGANIZACION MODERNA CON TRADICION

ALMACEN DE VENTAS: JUAN DE LA RIVERA ESQ. LOAYZA SUCURSALES: ORURO-COCHABAMBA SANTA CRUZ-POTOSI-SUCRE-TARIJA

AVISOS ECONOMICOS

Libros y Revistas

SE ALQUILAN
Cuartos. Av. Illimani 114.
(26-2/19663.)

Prestamos Dinero-Social

PRESTO \$US. 1.500
Con garantía hipotecaria. Teléfono 12934. (21-29/19587.)

Casas

ANTICRETICO
Casa completamente independiente, tres dormitorios, dependencias en Busch. Referencias: Comisionista "Remar" Busch 955 pasando Sucre Tenis. (26-27/19640.)

OCASION
Se vende casa ubicada en excelente Plaza San Martín. Referencias: Teléfono No. 24291. (26-27/19673.)

VENDO CASA
En Cochabamba, frente Stadium. Referencias: Teléfono 22362. (27-30/19693.)

SEÑORITA PROFESORA
Haga experimentos de Química y Física en su clase, sus alumnos aprovecharán más sus lecciones. Guía para esos experimentos en el texto QUÍMICA Y FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA. Con más de 14 figuras. Se vende en las librerías a \$b. 15. (21-10/19579.)

Año Escolar

Textos para estudiantes de Primaria, Secundaria, Vocacional y Universitarios. Lo más moderno que se ha editado para 1968 en Química, Física, Aritmética, Álgebra, Geometría Analítica y Descriptiva, Trigonometría, Cálculo Diferencial e Integral, Despertar un verdadero atractivo para el estudiante.
Todo el material que necesite pídalo en
GISBERT Y CIA S.A.
Comercio 1270-1280 - Tel. 28484 Casilla 195 - La Paz.

Departamentos y Habitaciones

ANTICRETICO
Tienda para colectivo 4 frente Escuela Murillo. Teléfono 21010. (26-29/19661.)

TRES PIEZAS
Cocina y baño Plaza Rioshindo y anfitrión. Sr. Guthrie, Indaburo 1256. (27-28/19699.)

ANTICRETICO
2 piezas, cocina, servicio \$b. 10,000 Referencias: Yungas No. 550. (27-1/19698.)

DANIEL EL TRAVIESO



¿Me puedo meter un pedacito más en la boca?

DIVULGUÉLO



ESTE PEZ, DE ESTÓMAGO EXTENSIBLE, PUEDE TRAGAR A OTRO MUCHO MÁS GRANDE QUE EL.

CASA DE FAMILIA
Ofrece pieza amoblada, pensión completa, baño, persona sola. Teléfono 26226, Miraflores. (2-30/19686.)

VENDO A PLAZOS
Living, escritorio, comedor. Colón 766, final Sucre 1423. (23,2/4/19626.)

AUSTIN 1962
Vendo cuatro puertas, cuatro cilindros, equipado, perfectas condiciones. Referencias: Jaime Freyre 2872, esquina Vinchenti. (27-1/19691.)

Muebles

Varios

VENDO TAXI
"Chevrolet" 58 Teléfono 21010. (26-29/19661.)

VENDO
Juego de living, tipo francés \$b. 1.150, armario 850. Tumusia 492, interior esquina Tamayo. (27-29/19687.)

ESTAMPILLAS BOLIVIANAS
Nuevas y usadas, compramos, también extranjeras. Loayza 149, oficina 7. (27-1/19690.)

VENDO
Camioneta "Dodge" modelo 1952, 3/4 tonelada. Referencias: Av. Banderas No. 1428, 6 teléfono No. 11014. (26-29/19669.)

VENDO
Living, tipo americano \$b. 780, ocasión, muev. Graneros 300, interior, tras Iglesia Rosario tardec 2 a 7.30. (27-29/19687.)

GRATIFICACION
A quien devuelva maletín café extraviado de motocicleta ayer, entre Avenidas Camacho y Mariscal Santa Cruz. Contiene documentos de trabajo. Datos a Mario Walter Cabrera Club 21 o Cine Colón 3er. piso.

TECNICOS

VENDO OCASION
Dormitorio, comedor, sala de espera. Jenaro Sañines 841, altes, sólo por las tardes. (22-1/10603.)

Vehiculos

REFRIGERACION
"FLASH" ELECTROTECNICAL SERVICE, reparaciones, carga gas, rebobinajes, garantía técnica. Ingavi 854, teléfono 20507.

VENDO COLECTIVO
"FARGO" 66, línea Villa Victoria. Teléfono 10431. (27-1/19693.)

ENFERMERA OBSTETRA
Atención permanente. Teléfono 10484. (5-6/4/19172.)

ENFERMERA OBSTETRA
Atención permanente. Teléfono 10484. (5-6/4/19172.)

MANIFIESTO DE LOS OBISPOS DEL...

(Viene de la página 3)

es decir, su fidelidad y su comunión con Cristo en el Evangelio, nunca es solidaria del sistema económico, político y social. En el momento en que un sistema deja de asegurar el bien común en beneficio del interés de unos cuantos, la Iglesia debe no solamente denunciar la injusticia sino además separarse del sistema mismo. La Iglesia no puede ser un sistema mejor adaptado a las necesidades del tiempo, y más justo.

9.- Esto vale para los cristianos, así como para sus jefes jerárquicos y para las Iglesias. En este mundo nosotros no tenemos ciudades permanentes, ya que nuestro jefe no quiere salir fuera de la ciudad (Heb. 13.12, 14). Que nadie de nosotros permanezca vinculado a los privilegios o al dinero, sino que esté listo a "poner sus bienes en común... ya que en estos sacrificios encuentra Dios placer" (Heb. 13.16). Incluso si no hemos sido capaces de hacerlo, sepamos por lo menos reconocer, la mano de Dios que nos corrige como hijos en los acontecimientos que nos obligan a este sacrificio. (Heb. 12.5).

10.- Nosotros no juzgamos ni condenamos a nadie de los que frente a Dios han creído o creen deber exaltarse para salvaguardar su fe o la de sus descendientes. Los únicos que deben ser condenados con energía son los que expulsan a las poblaciones oprimidas material o espiritualmente, o tomando sus tierras.

Los cristianos y sus pastores deben permanecer en el pueblo, sobre la tierra que es suya. La historia muestra que no es bueno a largo plazo que un pueblo se exalte de su tierra y se refugie en otra parte. Se debe, o bien defender su tierra contra un extranjero agresor injusto, o aceptar los cambios del régimen que se imponen en su país.

Es una falta de los cristianos no ser solidarios de su país y de su pueblo en el momento de la prueba, sobre todo si dichos cristianos son ricos y huyen en realidad solamente para salvar su riqueza y sus privilegios. Ciertamente una familia o una persona puede estar obligada a emigrar para buscar trabajo conforme al derecho de emigración (cf. Facem in Terris). Pero los éxodos masivos de cristianos pueden causar situaciones lamentables. Es sobre la tierra, en su pueblo donde los cristianos son llamados normalmente por Dios para realizar su vida en solidaridad con sus hermanos de alguna religión, cualquiera que ésta sea, para ser ellos los testigos del amor que Cristo tiene a todos.

11.- En cuanto a nosotros, sacerdotes y obispos, tenemos el deber más apremiante todavía de permanecer en nuestro hogar, ya que somos los vicarios del Buen Pastor, que lejos de huir como los mercaderes en el momento de peligro, permanece en medio de la multitud listo a dar su vida por los suyos (Jn. 10.11-19). Si Jesús ordenó a sus apóstoles pasar de ciudad en ciudad (Mt. 10.23), es únicamente en el caso de perse-

cución personal a causa de la fe; esto es diferente de los casos de guerra o de revolución que conciernen a todo un pueblo con el cual debe sentirse solidario el pastor. Este debe permanecer en el pueblo. Si todo el pueblo decidiera exiliarse, el pastor podría seguir a la multitud. Pero él no puede salvarse sólo ni con una minoría de aprovechados o de miedosos.

12.- Más aún, los cristianos y sus pastores deben saber reconocer la mano del Todopoderoso en los acontecimientos que, periódicamente, deponen a los poderosos de sus tronos y elevan a los humildes, devuelven a los ricos las manos vacías y sacian a los hambrientos. Actualmente, "el mundo padece, con tenacidad y virilidad, el reconocimiento de la dignidad humana en toda su plenitud, la igualdad social de todas las clases". Los cristianos y todos los hombres de buena voluntad no pueden más que adherirse a este movimiento, incluso si tienen que renunciar a sus privilegios y a sus fortunas personales en beneficio de la comunidad humana en una socialización más grande. La Iglesia no es de ninguna manera la protectora de las grandes propiedades. Ella pide, con Juan XXIII, que la propiedad sea repartida a todos, ya que la propiedad tiene por principio un destino social. Paulo VI recordaba hace poco la frase de San Juan: "Si alguno de los que se las riquezas del mundo ve a su hermano extraño, ¿cómo habitará en él, el amor de Dios?" (1 Jn. 3. 17) y la frase de San Ambrosio: "La Tierra se ha dado a todo el mundo y no solamente a los ricos" (Populorum Progressio).

13.- Todos los padres tanto orientales, repiten el Evangelio: "Compartir tu cosecha con tus hermanos. Comparte la recolección que mañana estará podada. ¡Atroz avaricia la que deja todo enmohecer antes que dejarlo a los menesterosos. "A quién hago daño dándole lo que me pertenece?", responde el apóstol. "¿Pero cuáles son, dime, los bienes que te pertenecen? ¿De dónde los has sacado? ¿Tú te pareces a un hombre que, tomando un lugar en el teatro, quisiera impedir entrar a los otros y espera gozar solo del espectáculo al cual todos tienen derecho. Tal son los ricos; se declaran dueños de los bienes comunes que han apropiado porque han sido los primeros en ocuparlos. Si cada uno no guardara más de lo que es necesario para sus necesidades cotidianas, y dejara lo superfluo a los indigentes, la riqueza y la pobreza serían abolidas... Al hambriento pertenece el pan que tú guardas. Al hombre desnudo, el abrigo que encierran tus cofres. Al descalzo, los zapatos que se pudren en tu casa. Al miserable, el dinero que tienes oculto. Así oprimas a tanta gente que podrías ayudar... No, no es tu rapacidad la que se condena aquí, sino tu negativa a compartir" (San Basilio, Homilía Contra la riqueza)". (Continuará).

¿Quién elegirá al Presidente?

Por Víctor Alba

WASHINGTON.- Los estrategas del Partido Demócrata no se preocupan mucho por la pre-candidatura del senador Eugene McCarthy. No creen que saque bastantes votos para poner en peligro la candidatura de Lyndon B. Johnson. No les preocupa mucho, tampoco, el candidato republicano. Si este es Richard N. Nixon, dan por descontado que con la fama de perdedor que tiene, muchos votos que a la gente no le gusta votar por alguien al que consideran destinado al fracaso. Si el candidato fuera el gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, las cosas podrían ser más duras, pero así y todo creen que Johnson ganaría las elecciones.

Lo que preocupa a los demócratas es la candidatura del ex-gobernador de Alabama, George Wallace, porque consideran que puede quitarle al candidato republicano los votos de la extrema derecha, especialmente en el sur, votos que de todos modos no irían a Johnson. No se olvide que Johnson, a pesar de lo que se diga de él fuera de este país, es considerado aquí como de centro con tendencia a la izquierda (en términos norteamericanos) y no de derechas.

Pero si los estrategas demócratas fomentaran las ambiciones de Wallace, pueden encontrarse con que les salga al tiro por la culata. Wallace está teniendo mayor éxito de lo que cabía predecir hace unos meses. En California, ha conseguido más de las 65.000 firmas necesarias para presentarse candidato. En algunos Estados del Norte, donde predomina el elemento rural, tradicionalmente conservador, el recuerdo de los motines del verano pasado da a Wallace una audiencia que de otro modo no tendría, especialmente entre los grupos de descendientes de inmigrantes de Europa Central y Septentrional, que si bien no son racistas, quisieran mantener a los negros fuera de sus barrios y suburbios.

Ahora bien, si Wallace consigue bastantes votos - una encuesta de opinión acaba de indicar que podría lograr, ahora hasta el 11 por ciento de los votos - puede ocurrir que ningún candidato logre el número suficiente de votos electorales para ser elegido. En este caso sería la Cámara de Representantes la que debería designar al Presidente.

La Constitución establece, en efecto un colegio electoral. Los votos de los ciudadanos no van directamente al candidato sino a los electores que, a su vez, votan por el Presidente. Así pudo darse el caso de Kennedy con sólo 100.000 votos más

que Nixon, en 1960 tuviera una gran mayoría de electores presidenciales, porque había conseguido la mayoría, aunque pequeña, en los Estados más poblados, que tienen mayor número de votos presidenciales. Pero si Wallace se quedara con los votos presidenciales de los Estados del Sur, podría impedir que Johnson y el candidato republicano sacaran la mayoría de votos presidenciales necesarios. La Cámara en tal caso elegiría al Presidente, con un voto por cada Estado. Los representantes de cada Estado deberían reunirse y decidir por quién votarían. Y es posible que, entonces, los representantes de los Estados del Sur votaran con los de los Estados donde hay mayoría republicana y decidieran la elección en favor de Johnson, sino del candidato republicano.

Truman estuvo a punto de verse en este aprieto, y eso que los candidatos menores que se le oponían - el racista Strom Thurmond y el "progresista" Henry Wallace, no sacaron más allá de un millón de votos cada uno. George Wallace, ahora, sacaría acaso tres o hasta cuatro millones de votos y pondría en apuros a Johnson. Wallace es hombre de ambiciones y acaba de declarar que no ve ningún motivo para no tener aspiraciones presidenciales en serio... (A.L.A.).

PINTOR DAVALOS
Experto interiores, vidrios, garantizado. Teléfono 11761. (23-28/19631.)

Empleados

NECESITO
Modista y ayudanta. Referencias: Gallardo 760. (26-28/19662.)

Propiedades y Terrenos

Oruro

EN ALQUILER
Local céntrico a media cuadra de Plaza Principal para oficinas de empresa industrial o comercial inapropiada para vivienda. Referencias: Soría Galvarro 1320 Referencias: Soría Galvarro 1320 Señora Arancibia. ORURO. (19-5/4/007763.)

INDIA LINEA AEREA

CONTRA EL DESGASTE FISICO PSIQUICO Y SEXUAL ERATO
El abatimiento, desgano para el trabajo, insuficiente concentración y rápido cansancio en el trabajo mental acompañado de una presunta disminución de la energía física y vital; son ocasionados por las exigencias desacomodadas que nuestra época impone a los servicios de todo hombre de trabajo. ERATO por su nuevo linéar sistema garantiza las necesidades para una nueva capacidad y un estado general muy mejorado.
ERATO, PRODUCTO ALEMAN FRASCO DE 30 GRAMOS

Y.P.F.B. PROVISION PULPERA LA PAZ
Se comunica a las firmas comerciales o personas interesadas en el aprovisionamiento de nuestra Pulpería de La Paz, solicitar el Pliego de Cotizaciones, la División de Adquisiciones, 4to. piso del Edificio de Y.P.F.B.

La Paz, 25 de Marzo de 1968
LA GERENCIA GENERAL

CONVOCATORIA

1. UNIVERSIDAD TECNICA DE URURO
2. CONVOCATORIA A EXAMENES ABIERTOS DE COMPLETACION PARA DISPUTAR CATEDRAS TITULARES

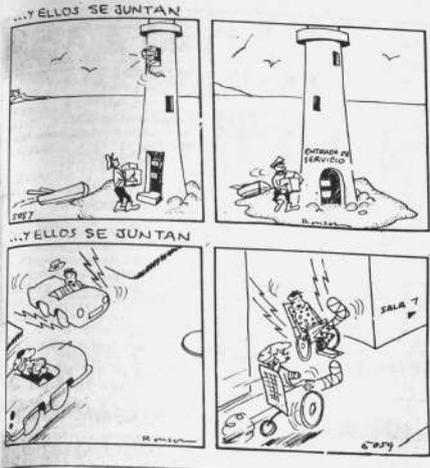
Habiéndose instituido la PERIODICIDAD DE CATEDRA Universidad Técnica de Oruro, como principio regulado régimen de titularidad docente y de la provisión de cátedras por orden del señor Rector y conforme con la Resolución aprobada por el H. Consejo Universitario, se convocan a EXAMENES DE COMPETENCIA Y EN SU CASO DE OPOSICION, a disputar con los profesores titulares en actual ejercicio las siguientes cátedras:

FACULTAD DE ECONOMIA	
MATEMATICAS FINANCIERAS Y ACTUARIALES	9 Hs. Sem.
ANALISIS MATEMATICO I y II p.	10 " "
CONTABILIDAD BASICA	9 " "
AUDITORIA	4 " "
CONTABILIDAD DE COSTOS FINANZAS Y HACIENDA PUBLICA	5 " "
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO	4 " "
GEOGRAFIA ECONOMICA GRAL. Y NAL.	4 " "
HISTORIA ECONOMICA GRAL. Y NAL.	4 " "
TEORIA DE LA ADMINISTRACION Y DERECHO ADMINISTRATIVO	4 " "
INGRESO NACIONAL	4 " "

Los postulantes deben presentar solicitudes de inscripción visitando documentalmente la posesión de título profesional o título Nacional u otro equivalente de nivel académico otorgado una Universidad nacional o extranjera, en la Secretaría del Rectorado hasta las 17 horas del día viernes 5 de ABRIL del año en curso.

Mayores informes sobre esta convocatoria, se proporcionan a los interesados por la Secretaría de la Facultad. Para comunicarse por carta, Casilla Correo 264.

Oruro, marzo de 1968.
LA SECRETARIA GRAL. DEL RECTORADO
Vo Bo.
Dr. Julio Garrett A.
RECTOR DE LA U. T. O.



GERENTE DE FIRMA ALEMANA "CARL ZEISS" SE ENCUENTRA EN LA PAZ



El Sr. G. Janssen, Gerente de Exportación de la firma "Carl Zeiss" de Alemania Occidental, que en este país está representada por la Casa Bernardo, llegó a esta ciudad para inaugurar el Servicio Técnico Permanente Zeiss.

El Sr. Janssen dijo a PRESENCIA que debido al constante perfeccionamiento de los instrumentos de "Carl Zeiss" y a la creciente automatización con equipos electrónicos, se hace necesaria la creación de un Servicio Técnico.

Según el Sr. Janssen, el Servicio que se inaugura en esta ciudad funcionará en base a viajes bimensuales que técnicos de la mencionada firma realizarán a esta ciudad para ofrecer asesoramiento sobre instrumentos de Carl Zeiss.

Aviso de Remate

El Dr. Freddy Peñaloza Orrico, Juez 4to. de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc. Hace saber que por auto de fecha 19 de marzo de 1968, se ha señalado para el día 4 de Abril del año en curso a las 15 para el remate de la máquina de coser marca "Grace" sobre la base de su tasación pericial de \$b. 400, por tenerse así ordenado dentro del juicio seguido por Adia viuda de Vasquez contra Gregorio Alencar sobre cobro de alquileres.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir al día y hora indicados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia previo empuje del 5% previsto por ley, debiendo dirigirse a la Actuaría del Juzgado para obtener mejores datos.

La Paz, 26 de Marzo de 1968 (Fdo.) Alberto Alvarez Rivera, Actuario de Juzgado de Instrucción en lo Civil.

EDICIONES PAULINAS AL SERVICIO DE LA CULTURA COLON 627 LA PAZ

TRES AÑOS DE INOCENTE PRISION ESTIMULARON SU PASION Y ENCENDIERON SU ODIOS Jenny Karezzi - Nicos Courcoulos



MAÑANA: CINE PRINCESA

6 DE AGOSTO Tel. 2-3829

Matiné, Tanda y Noche LOS PLACERES DE PENELOPE y Actualidades francesas No. 10. Matiné 4.10 y 4.60. Tanda y Noche 4.60 y 5.30.

ABAROA Tel. 10252

Matiné, Tanda y Noche ELESPIA DEL SOMBRERO VERDE Y DOCE HORAS PARA MATAR. Matiné 1.60 y 2.60 Tanda y Noche 1.60 y 2.70.

VARIEDADES Tel. 24071

Matiné, Tanda y Noche. Gran reapertura RINGO Y EL VENGADOR DE ORO. Matiné 1.60 y 2.60 Tanda y Noche 1.60 y 2.70.

SCALA Tel. 23535

Matiné, Tanda y Noche BUSCADO VIVO O MUERTO Y Noticioso Español NO-DO. Matiné 1.60 y 5.10. Tanda y Noche 5.30 y 5.80.

LA PAZ Tel. 23842

Matiné, Tanda y Noche DASHOMBRES DE ORO además Mini ballet Tres para la Danza y Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matiné 4.30. Tanda y Noche 5.00.

MIRAFLORES

Matiné INVASION A MONGO. TANDA GALIA. Noche GALIA e INVASION A MONGO. Matiné 2.60. Tanda y Noche 3.20.

TESLA Tel. 23803

Matiné, Tanda y Noche EL CISCO. Matiné 3.00 y 3.50 Tanda y Noche 3.50 y 4.00.

PRINCESA Tel. 29821

Matiné, Tanda y Noche ESTANOCHE NO. Matiné 3.50; 3.00; 2.50 y 2.00. Tanda y Noche 4.00; 3.50; 3.00 y 2.50.

MIGNON Tel. 25144

Matiné y Noche JURAMENTO DE VENGANZA Y LOS ASESINOS DEL KILIMANJARO. Matiné y Noche 2.00 y 1.50.

UNIVERSO Tel. 12660

Matiné, Tanda y Noche CONPERMISO PARA MATAR. Matiné 5.60 y 6.10. Tanda y Noche 5.80 y 6.30.

MEXICO Tel. 2-6867

Matiné, Tanda y Noche UN PACTO CON LA MUERTE y RETO DE GLADIADORES. Platza 3.00 y Galería 2.00.

Teatro Municipal HOY 7º DIA TANDA Y NOCHE PENARANDA CELSO QUIROGA "UNA CANCION PARA MI PUERTO" Sensacional éxito cómico del año E. Teatral CARLOS DURANA

HOY Cines

MONJE CAMPERO Tel. 23333 TRIANON Tel. 21320

Matiné, Tanda y Noche 100.000 DOLARES PARA RINGO. Matiné 3.10 y 2.60. Tanda y Noche 3.80 y 3.30.

MURILLO Tel. 11647

Matiné y Noche BATMAN y JUAN PISTOLAS. TANDA FLECHA APACHE. Luneta 2.50 Galería 1.50

PARIS Tel. 29704

Matiné, Tanda y Noche EL GATO DEL F.B.I. Matiné 3.10. Tanda y Noche 3.20.

AVENIDA Tel. 2-5409

Matiné y Tanda QUIEN TEME A VIRGINIA WOLFF. Noche QUIEN TEME A VIRGINIA WOLFF y LAS RATAS. Matiné 2.60 y 2.10. Tanda y Noche 3.20 y 2.20.

BOLIVAR Tel. 2-5051

Matiné 20.000 LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO. Tanda y Noche EL DIARIO DE UN CORRUPTOR. Matiné 2.60 y 2.10. Tanda y Noche 3.20 y 2.20.

ROXY

Matiné LA GUERRA DE LOS ESPÍAS e INVASORES INVISIBLES. Tanda y Noche LA GUERRA DE LOS ESPÍAS y VENDEDORES DE SEXO. Matiné 2.60 Tanda y Noche 2.70.

GUERRA SECRETA. Tanda LA GUERRA SECRETA. Matiné 2.20. Tanda y Noche 2.70.

EBRO

Matiné, Tanda y Noche REGRESO DEL INFIERNO y CAMARA DE HORROR. Matiné 2.60 y 1.60. Tanda y Noche 3.20 y 1.60.

ILLIMANI

Matiné, Tanda y Noche INVASION DESTRUCTIVA y TIGRES EN ALTA MAR. Matiné 1.00. Tanda y Noche 1.50.

CINE MEXICO HOY MATINEE TANDA Y NOCHE "UN PACTO CON LA MUERTE" ...una historia de pasión y de sangre, de implacable justicia y de jadeante suspenso!

RAYO FLOTANTE LEGITIMO Ventas sólo en JUNIN 636 TEL. 23310

Monumental obra maestra del cine:

LOS DIEZ MANDAMIENTOS



La "Paramount" anuncia con orgullo el estreno mundial de este grandioso producción que ya está señalada, en las páginas de la historia cinematográfica, como la más firme expresión de lo clásico, como la más estupenda en su presentación protagónica y artística, como la más admirable por sus escenas bíblicas, especialmente: la del mar Rojo que se divide para dar paso y amparo a los israelitas.

DOBLE con el éxito

el estreno exclusivo

RETO DE LOS GLADIADORES

En cinemascopio Technicolor

Dit. Cines Unidos

"¡NADA PODRÁ DETENERNOS!" ¡LA SOBERBIA EPOPEYA DE LA CONQUISTA DEL OESTE DESCRITA CON MAESTRIA INCOMPARABLE!

KIRK DOUGLAS RICHARD WIDMARK ROBERT MITCHUM "EL CAMINO DEL OESTE" PANAVISION COLOR por DeLuxe ELLOS PELEARON CON INDIOS Y BUFALOS..... SUFRIERON FRIO Y CALOR..... PERO LLEGARON A SU META! PRONTO Cine "6 de AGOSTO"

LOS CAMPESINOS Y EL IMPUESTO RURAL UNICO

LA CENTRAL CAMPESINA DE LA PROVINCIA PACAJES, FRENTE A LAS PUBLICACIONES CON REFERENCIA AL "IMPUESTO PREDIAL RUSTICO", HOY "IMPUESTO RURAL UNICO", CONSIDERANDO,

Que la Prensa de La Paz comenta erróneamente que el campesino no cumple con las obligaciones económicas ante el estado, al respecto, el campesinado de la Pcia. Pacajes paga y pagó siempre honestamente sus impuestos por las tierras que ocupa, los que se denominan "CONTRIBUCION TERRITORIAL" y "CATASTRO RUSTICO", ya que algunos sectores pagan este último, CONSIDERANDO:

Que la Pcia. Pacajes geográficamente ocupa una región muy inapropiada para los cultivos por el clima extremadamente frío por la aridez de su suelo, donde solo abunda la tola, la yareta y la pajá brava, cuyos habitantes viven miserablemente solo de la escasa ganadería o emigran a los países vecinos de CHILE y PERU, POR TANTO RESUELVE:

Primero.- Solicitar a las autoridades del gobierno que Pacajes y otras provincias del occidente altiplánico sean declarados como zona ganadera exclusivamente.

Segundo.- Que el impuesto en actual proyecto sea en base a la misma cantidad que se paga actualmente por cada pequeña sayana (comunidad o de ex-hacienda) y que lo contrario sería obligar a abandonar sus tierras o condenar a la mayor hambre o muerte al campesinado. Además el impuesto que actualmente se paga está en relación con los demás sectores sociales que cumplen con tales obligaciones.

Tercero.- Pedir que el gobierno nombre una comisión mixta que vaya recorriendo región por región para constatar nuestras aseveraciones.

Es dado en la sala de sesiones, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos sesentiocho años. Pdo. José Ticona T., Secretario General; Román Alanoza, Secretario General de la Sub-Central Comanchi y Strio. de Organización de la Central, otras firmas.

AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO

Se cita a los socios a la Junta General Ordinaria que se realizará el día 28 del presente mes, a las 18 y 30 en el local del edificio San Jorge, 2º piso, a efecto de considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DIA 1.- Memoria del Presidente 2.- Balance e Informes relativos, gestión 1967 3.- Escrutinio de la elección parcial de directores proclamación y posesión de los que resultaron elegidos. 4.- Elección de tres inspectores de contabilidad. 5.- Asuntos que proponga el Directorio e iniciativas de los socios. De acuerdo a los Estatutos, tendrán derecho a voto, a ser electores y elegidos los socios vitalicios y plenarios (antes "activos") que no tengan deudas pendientes con el Club. El "quorum" se formará con el número de concurrentes, media hora después de la citación.

La Mesa Receptora de votos funcionará de acuerdo al siguiente horario:

En el edificio San Jorge de Hs. 18:30 a 20:30, los días miércoles 20, jueves 21, viernes 22, lunes 25 martes 26 y miércoles 27.

En la Sede Social de Calacoto, de Hs 13:00 a 15:00 el sábado 13 y de Hs. 11:30 a 13:30 el domingo 24. Finalizará el jueves 28, día de la Junta, de Hs. 17:00 a 19:00 en San Jorge.

El voto será personal y secreto. La Paz, 13 de marzo de 1968 EL DIRECTORIO

Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz RESOLUCION EN DEFENSA DE LOS DERECHOS PROFESIONALES

La Directiva de la Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz: CONSIDERANDO: Que, no obstante la declaratoria de "Estado de Emergencia" decretada por el problema de la revisión y aprobación de listas docentes para el presente año lectivo, el resultado de los concursos para Direcciones de Establecimientos de los diferentes ciclos, y otros asuntos pendientes, continúan presentándose reclamaciones al respecto, en especial con motivo de la posesión de los Profesores ganadores de los Concursos realizados.

RESUELVE: 1o.- Declarar su enérgica protesta por la forma irresponsable con que vienen encarándose los problemas emergentes de la "revisión y aprobación de listas para el presente año lectivo" y "Concurso para Direcciones vacantes de Establecimientos de diversos ciclos".

2o.- Señalar que estos hechos necesariamente tendrán que acarrear consecuencias negativas para la continuidad normal de las labores escolares, sin que ello pueda ser atribuido a los Maestros boraes escolares, sino que ello pueda ser atribuido a las organizaciones sindicales representativas, obligadas en este caso, a velar por la defensa de los derechos profesionales.

3o.- Exigir la inmediata posesión de los colegas que, en conformidad al resultado del concurso de Méritos y examen de capacidad realizados, han resultado ganadores.

4o.- Convocar a Asamblea General Extraordinaria del Magisterio de la Paz, para el día Viernes 29 del corriente mes, a horas 16 y 30 p.m., para el día Viernes 29 del corriente mes, a fin de considerar el siguiente temario:

- a) Informe sobre elaboración de listas docentes. b) Concurso para direcciones c) Convocatoria de la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia a Congreso extraordinario a realizarse en la ciudad de Oruro, para tratar sobre problemas económicos y sociales pendientes ante el Supremo Gobierno.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los 26 días del mes de marzo de 1968.

Dr. Alcides Alvarado D. Prof. Tito Maceda E. Prof. Elsa C. de Bravo. SECRETARIOS EJECUTIVOS.

Dr. Raúl Gamarrá O. STRIO. DE RELACIONES

AVISOS NOTABLES

En venta
Auto modelo Thunderbird 1963, blanco convertible, en excelentes condiciones, US\$, 2.700 John Boehm, teléfono - 12615. (23-27/19636.-)

Teléfono comercial
Se necesita en alquiler. Referencias: Teléfono - 11125-10460.-

Lubricantes
Aceite y grasas VEEDOL, envases sellados, precios de Y.P.F.B. Importadora "POTOS". Chuquisaca 412. (8-8/4/19307.-)

Anticresis-alquiler
Ofrezco departamento - nuevo, 3 dormitorios, cerca Parque Triangular, otro chico en alquiler, departamento Sopocachi, otra cerca Parque Triangular. COMERCIAL VELOCIDAD, Mercado 996, tercer piso. (27-29/19695.-)

Máquina fotográfica
Vendo completamente nueva, "CANON FT" lente 1:1,8, fotómetro automático, teléfono - 24790. (26-28/19667.-)

Arreglo radios
A domicilio. Teléfono 20332.

Calculadoras
10 dígitos marca "Monroe", vend. Ballivián 1325. (26-28/19670.-)

Pantallas
De luz fluorescentes, varios modelos, ofrezco. Splendor, Ballivián 1325. (26-28/19670.-)

Under wood
13 y 15 pulgadas, nuevas, vendo ocasión. Comercio 994, oficina 6. (26-27/19665.-)

Se alquilan
Dos piezas confortables con derecho a baño, Sr. Rueda. Teléfono 26511, horario de oficina. (26-30/19653.-)

Gratis
50 tarjetas de visita impresas por contrato de Banderines - Estudios - REMBRANDT, Teléfono 10772. (27080/19681.-)

Diplomático vende
Tocadiscos stereo transistorizado (completo) marca KLH-GARRARD, perfecto estado, aguja sin uso, precio de ocasión. Teléfono 22443, horas oficina. (27-29/19694.-)

Machihembrado
De mara de Ochofo, primera clase, seca. Barraca "Potos". Chuquisaca. 412. (8-11/4/19307.-)

Banderines
Estudios "REM-BRANDT", Héroes del Acre 1635, San Pedro, teléfono 10772, casilla 4314. (27-30/19681.-)

Insignias
Estudios REMBRANDT, Héroes del Acre 1635, San Pedro, teléfono - 10772, casilla 4314. (27-30/19681.-)

En Calacoto
Vendo chalets por concluir construcción, departamentos con dos dormitorios, garaje, entrega inmediata en anticresis. COMERCIAL VELOCIDAD, Mercado 996 tercer piso. (27-29/19695.-)

Dinero
Prestamos bien garantizados, desde mil dólares, \$b. 10.000. Nuestros clientes desde el año 1936, nunca han pleiteado. COMERCIAL VELOCIDAD, Mercado 996, tercer piso. (27-29/19695.-)

Socios-socias
Necesito con cualquier capital, para impulsar comercio, industria, etc COMERCIAL VELOCIDAD, Mercado 996, tercer piso. (27-29/19695.-)

Chalet
Casas, departamentos, cualquier zona, necesario en anticresis, alquiler con o sin muebles. COMERCIAL VELOCIDAD, Mercado 996, tercer piso, teléfono 10134. (27-29/19695.-)



La Reforma de la Curia Romana

Por Rafael López Jordán

ROMA (Inter Press Service).- La restructuración general de la Curia Romana, dispuesta hace pocos meses por una constitución apostólica de Paulo VI, debía entrar en vigor el primero de enero. Casi sobre la fecha se publicó un decreto suspendiendo aquella determinación hasta el primer de marzo. Las causas son fácilmente ubicables, como lo manifestó el Pontífice en su discurso de hace pocos días a los cardenales en el hecho de que los reglamentos de aplicación de la reforma que debían articular en un conjunto de disposiciones la restructuración y las tareas de las personas en el dicasterio eclesiástico no están todavía listos.

El mes de convalescencia del Papa como consecuencia de la operación del 4 de noviembre habrá, sin duda influido en esta demora, pues debe aprobar la revisión de los reglamentos que deben redactar, en base a aquella constitución apostólica, cada congregación secretariado y oficina de la Curia Romana. Tampoco han terminado sus tareas las comisiones creadas para fijar la marcha de los nuevos organismos, como la Prefectura del Palacio Apostólico, que es el resultado de la fusión de la Congregación del Ceremonial con el Oficio del Maestro de Cámara y con la Mayordomía, la Prefectura de la Economía y la Reforma de la Corte.

Como se recordará por aquella constitución apostólica del 15 de agosto del año pasado, la antigua Secretaría del Estado que pasa a llamarse Secretaría Papal, queda ahora al servicio directo del Pontífice. A ella quedan ligadas la oficina para la reducción de las letras apostólicas, la que se encarga de la expedición de breves de menor importancia y aquellas cuyas funciones consisten en recoger y ordenar la información. También entran en función de dependencia el Consejo de Medios de Comunicación Social y la Oficina de Estudios, organismo completamente nuevo.

De la antigua Secretaría de Estado se ha separado la sección de asuntos eclesiásticos extraordinarios, con perfiles propios para el Sagrado Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia, (algo así como un Ministerio de Asuntos Exteriores).

Se recordará que una serie de altos organismos llevan en el Vaticano el título de congregaciones. Equivalen a lo que son los ministerios de los gobiernos civiles. Conservarán aquel título de congregaciones con su objetivo de secundar al Pontífice en su acción pastoral. Algunas habrán cambiado de denominación, otras lo harán a partir del primero de marzo. Su número es de nueve y sus funciones saltan a la vista en la misma denominación: de la Doc-

trina de la Fe (antiguo Santo Oficio) de Ritos (con incumbencia directa sobre los asuntos litúrgicos) del clero (ex-congregación del Concilio, de los Obispos (ex-Congregación Consistorial) de los Sacramentos, de las Iglesias Orientales (que poseerá una sección por cada rito de los rituales e institutos seculares, de la evangelización de los pueblos (ex-propaganda fide) de la Enseñanza Católica, (ex-congregación de seminarios y universidades).

En el mismo nivel se crea el Consejo de los Laicos, que existirá por vía de experimentación hasta 1973. En forma jurídica pues, se establece en la cumbre del gobierno eclesiástico la promoción del laicado.

Recién ahora pasarán a ser partes integrantes de la Curia varios organismos que en estos años han desempeñado una descolante tarea: los secretariados para la unidad de los cristianos, para el diálogo con los no cristianos y para el diálogo con los no creyentes. Son los canales oficiales que establecen aquellos contactos dialogables inspirados por la encíclica paulina "Ecclesiam Suam".

También entra en esos cuadros la comisión "Justitia et Pax" instituida para promover las actividades encaminadas a la justicia social. Su existencia en la Curia también tiene un plazo experimental de cinco años.

Quedan en pie los tres tribunales para los problemas judiciales: la Signatura Apostólica (tribunal contencioso-administrativo) la Rota Romana (para todos los procesos) y la Penitenciaría Apostólica (para asuntos referentes al fuero interno indulgencias, etc.). La administración de la economía de la Curia Romana contará con la Prefectura Económica de la Santa Sede, cuya finalidad es la coordinación y supervisión de todas las administraciones de los bienes de la Santa Sede. Los bienes son administrados por un organismo especial que se llama Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica. También existe la Cámara Apostólica, cuyo objetivo es cuidar y administrar los bienes y derechos temporales de la Santa Sede durante el tiempo en que por muerte del Papa, se halle vacante.

La Cancillería Apostólica tiene como objeto despachar las cartas de credenciales y constitucionales apostólicas así como las bulas o breves de mayor importancia. La Prefectura del Palacio Apostólico se encarga de las audiencias del Sumo Pontífice y de la preparación de lo concerniente a las ceremonias pontificias fuera de la parte estrictamente litúrgica. Este organismo "debe prestar ayuda y cooperación a la Secretaría de Estado siempre que el Sumo Pontífice se apreste a realizar

peregrinaciones apostólicas". Se ve que Paulo VI quiere ordenar en forma todo lo relativo a sus desplazamientos, que sin duda serán continuados por sus sucesores.

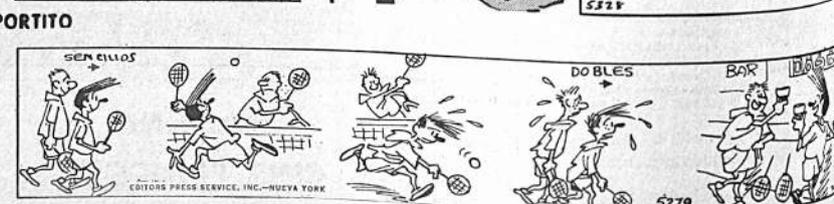
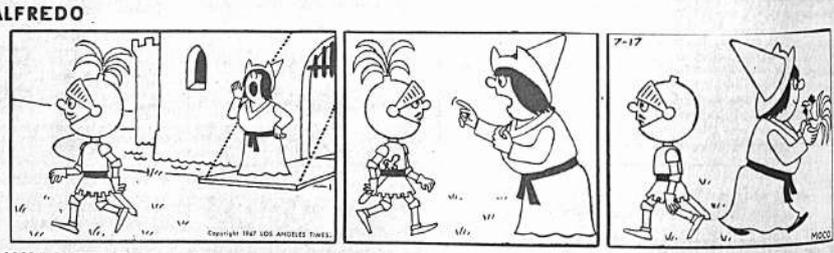
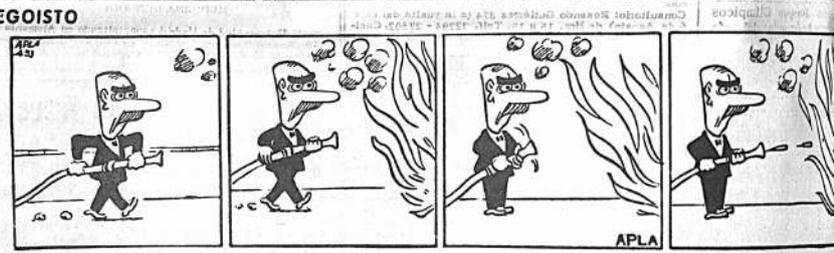
Un rasgo muy singular de la nueva estructura consiste en presentar los cargos no como funciones honoríficas sino como meros servicios, sin dar derecho a promociones ulteriores. Queda en este sentido el camino de la "carrera" dentro de la Curia Romana.

Importantísima la determinación de que los prefectos y miembros de las congregaciones así también como los consultores, sean nombrados solamente por cinco años aunque la tarea pueda ser prorrogada por el Papa. Esto significa claramente dos cosas: que en la cúpula del gobierno eclesiástico los hombres se renovararán con frecuencia, evitando que por razones de excesiva edad o de falta de suficientes condiciones, se entorpezca la marcha de esos organismos y además, que un nuevo Papa contará de inmediato, si lo desea, con un equipo de hombres nuevos, traídos por él sin toda la incomodidad que puede tener un renovador por el hecho de encontrarse con el criterio y las modalidades de hombres que lleven demasiados años en sus cargos.

Esta movilidad de los colaboradores dará en adelante a los papas un poder personal más fuerte, menos condicionado, a la tradición. Las renovaciones podrán ser más ágiles. En compensación de este refuerzo personal, la existencia y la convocación periódica del Sínodo harán de contrapeso descentralizador lo mismo que las grandes facultades acordadas a los episcopados nacionales.

Estos criterios, de descentralización y de universalidad de la Curia Romana, están indicados en la misma introducción de la Constitución Apostólica que determinó la reforma. Esta se encuadra en toda la tarea de "Aggiornamento" que caracteriza a la Iglesia Católica en todos los planos: conferencias episcopales nacionales, diócesis, parroquias, seminarios, apostolado, seglar, etc. Se trata de crear el espíritu del Concilio Ecueménico.

Luego del primero de marzo se producirá también el cambio de hombres. Un cambio que ha comenzado en estos días (a nuestro entender, simplemente en función de esta Reforma de la Curia) con la consistente alteración funcional y psicológica de la Curia. A partir de entonces se contarán los cinco años de duración pero es de suponer que Paulo VI no confirmará en sus cargos a hombres cuya edad supera la que se recomendaba a los mismos obispos como ocasión para presentar la renuncia. Naturalmente, otro criterio se adoptará en el caso de hombres designados hace poco y precisamente en vistas de la reforma.



VISTA A LAS OLIMPIADAS DE MEXICO

BOLETIN DE LOS JUEGOS OLIMPICOS.- MEXICO

constante chapoteo del agua de las piscinas es un conocido...

Para facilitar la difícil tarea de la prensa de cubrir todas las competencias olímpicas...

das transmisiones de las competencias y miles de fotógrafos tanto profesionales como aficionados...

ruta de la antorcha olímpica

Para subrayar el espíritu de hermandad que la Antorcha Olímpica representa México lo ha pedido a otras naciones que participen por primera vez en el acarreo de la Antorcha desde Grecia hasta sede de los Juegos...



Cristal reclama el punto que perdió contra el "Portugués" en Venezuela

Lima, 26 (AP) - Sporting Cristal presentó un reclamo en la Confederación Sudamericana de Fútbol contra el deportivo portugués de Venezuela, basándose en que el jugador Manzur de Lima fue expulsado en el juego contra Galicia PMR...

por tal motivo, a una suspensión de dos fechas. Cristal afirma su pedido en el artículo 23 del reglamento de castigos de la Copa Libertadores de América...

Una fuente dijo que "es seguro que el reclamo de Cristal será desestimado y se mantendrá el empate de 1-1.

INFANTILES.- Dos de los equipos que participan en el certamen de Bolivia: A la izquierda, Club Vinto Tinto; Rodríguez, R. Imoano, Wenceslao Gutiérrez, Justo Machico, Felipe Reinal, Lucio Machico, Humberto Cortés, Max Trujillo, Freddy Viscarro y F. Peredo. A la derecha, Club "X"; G. Quisbert, G. Gu-ñérrez, Julio Bravo, Gerardo Bustomante, V. Ortiz, E. Chuquimbo, A. Rodríguez y J. Alipé.

ALTO NIVEL DE REMO Y CANOTAJA

Canal de Kochimilco es la gran pista artificial diseñada especialmente para regatas olímpicas de remo y canotaje. También es la más grande del mundo, con su ancho de 2.200 metros de largo.

ALTO NIVEL DE REMO Y CANOTAJA

Los Juegos de 1968 serán los primeros en ser televisados a colores en la historia de las Olimpiadas, y serán también los primeros en los que no se necesite de "flashes" para tomar fotografías.

PRESENCIA DE LOS CAMPEONES

manifestación de grandeza de los elementos más limpios e invariables de los Juegos Olímpicos. En cada Olímpico...

TRANSPORTE EFICAZ

En los Juegos de 1968 el país se hará cargo de los servicios de transporte. Cerca de 100 autobuses, reservados exclusivamente para los atletas...

CENTROS PARA LA SALUD

El médico especialista en Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Estudios y especialización en Alemania.

EL AFAMADO

Tableta efervescente

BENTOL ES BIENESTAR ESTOMACAL

Advertisement for Bentol, a stomachic tablet, featuring an illustration of a glass of water with a tablet being added, and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'Medicos' featuring Dr. Jose Morales Mendieta, a surgeon specializing in various medical fields like otitis, hernias, and plastic surgery.

Advertisement for Dr. Jose Gutierrez Michel, a specialist in orthopedics and neurology, with a focus on sports injuries.

Advertisement for Dr. Emilio Salgueiro Celis, a specialist in internal medicine, focusing on respiratory and cardiovascular diseases.

Advertisement for Dr. Aurelio Melean Lopez, a specialist in aviation medicine and general medicine.

Advertisement for Dr. Carlos Muñoz A., a specialist in orthopedic traumatology and sports medicine.

Advertisement for Dr. Cesar Fabiani Agusti, a specialist in psychiatric medicine.

Advertisement for Dr. Renato Carpio Beltran, a specialist in pediatrics.

Advertisement for Dr. Ursula Beck, a specialist in gynecology and obstetrics.

Advertisement for Dr. Enrique Vergara M., a specialist in skin diseases.

Advertisement for Dr. Gregorio Duchien Garcia, a specialist in proctology and internal medicine.

Advertisement for Dr. Lucio Velasco Castellon, a specialist in radiology.

Advertisement for Dr. Eduardo Calero, a specialist in gynecology.

Advertisement for Dr. HERNAN CHALES ALCAZAR, a specialist in cardiology.

Advertisement for Dr. Rene Porcel Gallo, a specialist in otolaryngology and audiology.

Clínica Aranda

Director: GUILLERMO ARANDA ALVAREZ. Especializado en FRANCIA. Cirugía, medicina, obstetricia, ginecología, especialidades de Pediatría, copias de oxígeno, laboratorio, banco de sangre.

Dr. GASTON PONCE CABALLERO. CIRUGIA GENERAL. CIRUGIA DE TORAX. Especializado en Gran Bretaña. CIRUGIA ORTOPÉDICA, TRAUMATOLOGIA, REHABILITACION, Deformidades, fracturas, luxaciones...

Dr. Luis R. Fernández U. MEDICO CIRUJANO. ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD EN EL EXTERIOR. Cirugía de tórax, pulmones, corazón, esófago, grandes vasos...

Dr. Cesar Moreno Achaval. MEDICINA INTERNA. De la Universidad de Madrid especializado en Alemania. Man Spitch Deutsch, Consultorio Eduard Kraus...

Dr. Ernesto Peredo Rojas. CIRUJANO ONCOLOGO. ESPECIALIZADO EN EL EXTERIOR. CIRUGIA GENERAL, hernias, apéndice, vesícula, estómago...

Dr. Harry Trigoaso Tapia. MEDICO NEUROLOGO. Especializado en Europa. Miembro de la Sociedad de Neurología Países Bajos, Neurología de Viena y de la Sociedad Española de Electroencefalografía y Neurofisiología Clínica.

Dr. Mateo Navarro Quiroga. MEDICO UROLOGO. Riñones, vejiga, próstata y genitales. Especializado en Europa. Ex-Jefe Clínico y Ayudante de trabajos prácticos del Servicio de Urología "Prof. Alfonso de la Peña"...

Dr. Alfredo Ramirez T. CIRUJANO UROLOGO. Estudios Universidad de Chile. Especialista en Cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, genitales, esterilidad masculina, etc.

Dr. Mario Menéndez Elias. NEUROCIURGIJA Y NEUROLOGIA. Jefe de Clínica de la Cátedra de Neurología y Neurocirugía de la Facultad de Medicina U.M.S.A.

Dr. Rodolfo Noriega Ureña. MEDICO CIRUJANO. Gastroenterología y Cirugía Abdominal. Especializado en Europa.

Dr. Eoberto Andrade Maldonado. CIRUGIA DE NIÑOS. Tratamiento médico y quirúrgico de enfermedades de esófago, hígado, vías biliares, páncreas, intestinos y ano rectales.

Clínica Aranda

Dr. Clive Herrera R. Especializado en Gran Bretaña. CIRUGIA ORTOPÉDICA, TRAUMATOLOGIA, REHABILITACION, Deformidades, fracturas, luxaciones...

Dr. Luis Jesús García Z. Especializado en los Hospitales "Saint Pierre" de la Universidad Católica de Lovaina, Bruselas y Universidad de Barcelona.

Dr. Fabio Prado Barrientos. ENFERMEDADES DE LA PIEL. De los hospitales "Privado de Piel" y "Rawson" de Buenos Aires, alergias, problemas de cabello, eccemas, tricomicias, Merced 996, Edificio ALMARAZ 4º piso...

Dr. Dolly Arday Mansilla. MEDICO-ESPECIALISTA EN Cirugía-Ginecología y Obstetricia. Estudios de especialización en Alemania.

Dr. E. Alexandrowicz. ESPECIALISTA EN LA PIEL. Especialidades en piel. VENEREAS, PROBLEMAS SEXUALES, Avda. Argentina Nº 1919. Teléfono, 24534. Consultas de 14 a 17.

Dr. Humberto Bellido Flores. CIRUJANO-OTORRINOLARINGOLOGO. Especialista en NARIZ, OÍDOS Y GARGANTA. Cirugía microscópica, VERTIGOS Y MAREOS, MEDIDA DE LA SORDERA, PROTESIS.

Dr. Ricardo Cordeiro Core Gutierrez. MEDICO NEURO-PSIQUIATRA. Cursos de especialización en Alemania. Atiende enfermedades mentales y del sistema nervioso.

Dr. Jorge Arratia Loza. Especialista del Hospital de Cativi. Especialista diplomado de la Universidad de Bologna (Italia), Prácticas Instituto Rizzoli de Bologna, Hospital Unfallkrankenhaus de Viena...

Dr. N. Orihuela Montero. De regreso del exterior, ha reabierto su consultorio. Ent. Riñones, vejiga, próstata, Montevideo No. 5, de Hrs. 3 a 6, teléfono 261837.

Dr. Gonzalo Caña Rodríguez. CIRUGIA ORTOPÉDICA - TRAUMATOLOGIA. Especializado en el Centro Médico Nacional de México.

Dr. Beatriz Mejía de Rojas. BIQUÍMICA FARMACÉUTICA. ESPECIALISTA DIPLOMADA EN EUROPA. Análisis clínicos en general - Estudios y análisis de microbiología - Antibiógramas - Tests de resistencia bacteriana.

Advertisement for Clínica Aranda, listing various medical services and contact information.

Advertisement for Clínica de Reposo, specializing in mental and nervous system treatments.

Advertisement for Dr. Angel Ballivian y Medina, an odontologist.

Advertisement for Dr. Carlos Costa Antezana, an anesthesiologist.

Advertisement for Dr. Rolando Lozada Landívar, a dentist.

Advertisement for Dra. Martha Lairana Wilde, a pediatric dentist.

Advertisement for Dr. Antonio Chique Diplo, an attorney.

Advertisement for Dr. Emilio Medina S. and Dr. Benjamín Miguel II, attorneys.

Advertisement for Walter G. Leon, a notary.

Advertisement for Farmacias de Turno, listing various pharmacies and their services.

Advertisement for Del 23 al 30 de Marzo, listing various pharmacies and their services.

Advertisement for Telefonos de Urgencia, listing emergency phone numbers.

Advertisement for Presencia, listing various services and contact information.

Advertisement for Telefonos de Urgencia, listing emergency phone numbers.

BOLIVAR-THE STRONGEST SE ENFRENTARAN MAÑANA

MUNICIPAL Y LIBERTAD JUGARAN EL SABADO 30

Bolívar y The Strongest volverán a enfrentarse mañana por la noche, en encuentro a beneficio del Instituto de Readaptación Infantil, auspiciado por la Presidencia del Consejo Nacional del Menor, Elsa de Ovando. Anoche, en la reunión ordinaria del Consejo Central de la Asociación de Fútbol se autorizó para que estos equipos jueguen ese partido de beneficencia y por el que no recibirán un sólo centavo. Es decir que jugarán gratis.

El encuentro se iniciará a las 20.30 horas, debiendo jugarse como partido preliminar uno de Cuarta Especial. Hoy se designará al contendiente del equipo de cuarta de Bolívar.

En esa misma reunión fue aprobado el fixture para este fin de semana a cumplirse en dos estadios. El sábado 30, inaugurando el estadio del Club Municipal, "Luis Lastra", se enfrentarán Libertad de Asunción, Paraguay y Municipal. El cotejo se iniciará a las 15.50 y el domingo, en el estadio Siles, Universitario de La Paz enfrentará a Libertad.

Los precios que se cobrarán para el partido de mañana, son los siguientes: Butaca, 15 pesos; Preferencia 8 y General 4.

El Directorio de la Asociación de Fútbol dio por finalizado el torneo de los 10.000 pesos bolivianos, determinando repartirse ese premio entre Bolívar y The Strongest, decretándolos campeones a ambos. Al respecto, hubo algunas consideraciones con relación a la forma en que terminó el partido jugado el domingo, ya que el informe del árbitro señala que el determinado se realicen los tiros penales, pero que ante "mi sorpresa los equipos abandonaron el campo".

Anoche no se pudo iniciar el estudio de la convocatoria al campeonato oficial del presente año, por que se trató con que para ello primero debían reformarse los estatutos de la Asociación. Por lo tanto se resolvió, por unanimidad, llamar a una asamblea extraordinaria de la Asociación para el jueves 4 de abril, a fin de hacer las reformas necesarias en el Estatuto. Mientras tanto, quedó pendiente el estudio de la convocatoria.

San José de Oruro pidió participar en el torneo oficial del presente año de esta ciudad, en las mismas condiciones que Unión Maestranza. Se pedirá aclaración si desea hacerlo en Primer "B", por que Maestranza militará en esa división.

Bolívar tendrá que pagar por el deterioro que sufrió el estadio de Calacoto a consecuencia de una incursión arbitraria de sus jugadores a ese campo para realizar entrenamiento. Se dijo que en próximas actitudes como ésta, se tomarán medidas de tipo policíaco o judicial, por que es un atentado contra el patrimonio de la Asociación. Ese estadio estaba clausurado por que se lo repara a fin de habilitarlo para el torneo oficial de divisiones inferiores.

Ayer llegó de Perú un nuevo jugador para el Club Bolívar. Se trata del puntero izquierdo Héctor Valle que posiblemente debute en el encuentro de mañana.

Se informó que el árbitro Arturo Ortubé viajó a Colombia para dirigir partidos del campeonato Pre-Olimpico de fútbol que se cumplirá en ese país.

HUGO AYALA ANUNCIA QUE DEJARA EL TITULO NACIONAL DE PLUMAS

A tres años, seis meses y doce días de haber ganado el título nacional de los plumas, -tras el abandono que hizo el entonces cam-

peón Jorge Blacoudt- Hugo Ayala, actual poseedor del cinturón boliviano de la categoría, ha anunciado su decisión de renunciar al título. Son muchos los motivos expuestos por él.

Ayala ha retornado de Buenos Aires. Solucionará algunos problemas de carácter personal en nuestro medio y después volverá a marcharse a la capital argentina, donde -dice él- "le espera un porvenir más venturoso".

"Con el título o sin él, dice el campeón Ayala, igual combatiré fuera de mi país. Tengo posibilidades, sin embargo de que la Federación me negó permiso, para combatir en el Luna Park". Ayala dialogó con PRESENCIA. Lo hizo tal vez muy abiertamente pensando de que aquel que lo escucha no tiene libreta de apuntes o no toma nota de nada. Muestra cierto resentimiento contra dirigentes de la Federación. No le dieron permiso. En cierta for-

ma su rabia es justificable. Para él, que seguramente desconoce ciertas regulaciones reglamentarias, no importa. Piloteando un omnibus del Sindicato "San Cristóbal", Ayala quiere ganar algo de dinero. Liar las valijas y marcharse de este país, "dejando el cinturón" como dice, con mucha vehemencia.

EL CAMPEON

Hugo Ayala llegó a ser campeón el 15 de septiembre de 1.965. Una sola vez ha expuesto su corona.



GOL CELESTE. -Uno de los 9 goles que marcó el delantero de la cuarta de Bolívar, frente a su similar de The Strongest el domingo. Los juveniles futbolistas celestes exhibieron estimables condiciones que el público aplaudió.

Corzo derrotó a Córdoba Coré en el hoyo N° 3

El Domingo 24 se jugó en Los Pinos la final de la competencia "General Jorge Belmonte Ardiles". En esa oportunidad se midieron los golfers Jorge Corzo y Ricardo Córdoba Coré que el día anterior eliminaron en la semifinal a Alberto Monroy y Augusto Hada, respectivamente. El match final se jugó en la modalidad de match play y a 36 hoyos. Jorge Corzo, campeón nacional boliviano, superó a Ricardo Córdoba Coré en el hoyo 34, después de un partido bastante reñido, pero demostrando la clase que lo llevó a campeón boliviano superó a su oponente por 4 arriba y dos por jugar.

Es de hacer destacar la buena actuación del jugador R. Córdoba Coré.

Simultáneamente se jugó la copa "Abelardo Alcázar" que fue ganada por Roberto Meza con más 11 en la modalidad de contra bogey con 85% de handicap y a 18 hoyos. En los puestos más importantes le siguieron Raúl Palazuelos y Gustavo Hada con más 9, Tomás Shimoyo y Basilio Plaza con más 8.



CORDOBA CORE. - Ricardo Córdoba Coré, magnífico match al cional Jorge Corzo, tiempo torneo de Los Pinos.



COLOR abc

RICARDO TAVARELLI, defensor

LIBERTAD :

El único equipo que le ganó a Peñarol este año

Veálo en dos partidos sensacionales en La Paz

Sábado 30:

ESTADIO "LUIS LASTRA"

MUNICIPAL vs. LIBERTAD

Domingo 31:

Estadio "HERNANDO SILES"

UNIVERSITARIO vs. LIBERTAD

VENTA DE ENTRADAS DESDE HOY

Coliseo Club Municipal
Universidad: Edificio Central,
Facultad de Medicina